

AHORA



ANTE LA INMEDIATA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—En el Palacio de Cristal del Retiro, donde ha de tener lugar la votación de compromisarios y diputados que designe al nuevo Presidente de la República, se efectúan activos trabajos de preparación y adecuación del local para la trascendental Asamblea. Los obreros se dan cuenta, en su labor ordinaria y normal, de que no es una obra de todos los días...

(Fotos Contreras y Vilaseca)
Ayuntamiento de Madrid

La campaña extremista en el Brasil

La muerte del rey Fuad I



Este aquí al presidente Vargas, del Brasil, reunido con sus ministros para estudiar las medidas que se han de adoptar para cortar la campaña extremista
(Fotos Vidal, Ortiz y Suwa)



Los pesimistas pronósticos formulados días pasados por los médicos que asistían a Su Majestad el rey Fuad de Egipto han tenido triste confirmación. Al desaparecer el popular soberano, heredará el trono el príncipe Faruk, que aparece en la foto
(Fotos Vidal, Ortiz y Suwa)

La agitación en Palestina



Un momento de la agitación que reinó en las calles de Jafa durante los pasados sucesos, en que hallaron muerta varias decenas de personas

El buque "Príncipe Leopoldo" y otro velero, durante el temporal que les sorprendió cuando cruzaban el canal de la Mancha

El temporal sobre el canal de la Mancha



Si los partidos franceses de izquierda mantienen su disciplina, el Frente Popular conseguirá un gran número de actas en la segunda vuelta electoral

LA FUTURA CAMARA ESTARA FORMADA, SEGUN LA MAYORIA DE LOS PRONOSTICOS, POR 350 O 360 DIPUTADOS DE IZQUIERDA FRENTE A 250 O 260 DE DERECHA

La repartición de votos en el seno de las izquierdas favorece especialmente a los comunistas

(Conferencia telefónica de Francisco Melgar)

PARIS, 28.—La situación electoral, tal como se presenta en este intervalo que media entre las dos vueltas del escrutinio, no es aún muy clara. No lo será rotundamente hasta la tarde del 3 de mayo, pues hasta que quede celebrada la segunda vuelta no se puede saber a ciencia cierta cuáles han de ser las reacciones de los electores ante las maniobras de los partidos y los forcejeos de los candidatos.

Lo único que puede darse por cierto es que si se observa rigurosamente la disciplina del bloque en los partidos de izquierda en favor del candidato del Frente Popular que quede solo en presencia del republicano nacional, no cabe duda que los partidos de extrema izquierda han de traer gran número de actas, por la sencilla razón de que dentro del Frente Popular los que se hallan mejor colocados, por regla general, son los candidatos más avanzados.

Pero dejemos hablar a las cifras con su sencilla e irrefutable elocuencia.

Los partidos de izquierda coaligados dentro del Frente Popular han recogido en el país entero 5.460.000 votos; los partidos adscritos al Frente Nacional han reunido, por su parte, 4.200.000.

Como quiera que en la primera vuelta de los 618 puestos a cubrir tan sólo han obtenido los partidos del Frente Popular 64, es evidente que les quedan por apuntarse gran número de victorias el domingo próximo, hasta llegar a los 350 ó 360 que lógicamente deben pertenecerle, si han de jugar normalmente las leyes de repartición proporcional, frente a los 250 ó 260 que han de ser los triunfos correspondientes al Frente Nacional. Ahora bien: como hasta la hora presente el Frente Nacional tiene ya conquistadas 118 actas, todo permite sospechar que el domingo próximo no han de añadir más que unas 140 más a esta cifra inicial.

Si nos referimos a las elecciones pasadas, o sea a las de 1932, observamos que entonces los partidos de izquierda—desde comunistas hasta radicales-socialistas, que forman hoy el Frente Popular—obtuvieron en conjunto 5.200.000 votos; los llamados partidos del centro y de la derecha reunieron 4.380.000. De manera que, desde este punto de vista global, la diferencia no es muy grande. Se cifra en una pérdida de 180.000 para las derechas y en una ganancia de 260.000 votos para las izquierdas, sobre un total de cerca de diez millones de sufragios emitidos.

Pero lo inquietante es la repartición de esos votos en el seno de las izquierdas, pues supone un cambio posible. Los comunistas, que en 1932 obtenían 798.000 vo-

tos, tienen esta vez 1.453.000; los socialistas pasan de 1.964.000, a no tener más que 1.887.000. Pero, en cambio, los socialistas no internacionalistas mejoran su postura de 515.000 votos a 587.000. Los que más pierden son los radicales-socialistas, que de 1.836.000 bajan a 1.400.000.

Basándose en este recuento el diario "Le Temps" se atreve a hacer pronósticos acerca de lo que pudiera ser la futura Cámara después de la segunda vuelta, naturalmente, y suponiendo que se aplique estrictamente la disciplina de partido dentro de los dos frentes. Llega así a poner en pie el cuadro siguiente: Partidos contrarios al Frente Popular, 264 diputados; partidos favorables al Frente Popular, 350. Con lo cual bien poco variada aparecería la fisonomía de los dos bloques, puesto que antes de estas elecciones los partidos contrarios al Frente Popular reunían ya 253 actas, mientras que los amigos de esta formación política eran 362. Pero, en cambio, la repartición de los escaños en el seno del Frente Popular aparecería completamente transformada. Los comunistas y pupistas, en vez de 20, serán 59; los socialistas, a pesar del bajón registrado en estas elecciones, de 87 pasarían a 121, por sutilezas del juego electoral; los socialistas independientes, en vez de 55 serían 48, y los radicales-socialistas, de 156 descenderían a 121.

Mas—se apresura a declarar el sesudo diario parlamentario—, por muy hábiles que sean los amigos de hacer pronósticos, hay que desconfiar siempre de su dulce manía, aunque esa manía se ejerza sobre una segunda vuelta de escrutinio.

MANANA

El santuario abandonado
por AZORIN

Los resultados conocidos de las elecciones francesas no constituyen motivo de satisfacción para Alemania

(Conferencia telefónica de Eugenio Xammar)

BERLIN, 28.—Son muy pocos los comentarios que la Prensa alemana dedica al resultado de las elecciones francesas. Se limita, de momento, la mayoría de los periódicos a subrayar con trazo grueso la impresión que entre los elementos moderados franceses ha causado el considerable aumento de votos comunistas. Tampoco ha pasado aquí por alto ni mucho menos la impresionante votación obtenida por los socialistas, que, a pesar de las escisiones y deserciones sufridas en los últimos cuatro años, siguen siendo después de estas elecciones el más fuerte de los partidos políticos franceses organizados.

Analícense como se quiera, los resultados de la primera vuelta de las elecciones francesas no pueden ser considerados en Alemania como satisfactorios por ningún concepto. Frente al gran volumen de la votación marxista—los diputados socialistas y comunistas juntos formarán seguramente la tercera parte de la nueva Cámara—han podido registrar también un aumento de votos considerable las fuerzas republicanas de derecha, que hasta ahora se han mostrado menos dispuestas a secundar una política de aproximación entre Francia y Alemania. La Prensa alemana se abstiene, por lo tanto, de formular juicios y apreciaciones hasta saber si será posible formar en Francia un Gobierno que no necesite para gobernar ni el apoyo de los comunistas ni el de los nacionalistas intransigentes. Eso no podrá saberse hasta dentro de ocho días.

Pero, a pesar de la reserva que en Alemania se mantiene y se mantendrá durante los próximos días frente a los acontecimientos de la política interior francesa, puede hacerse ya una anticipación sin miedo a que el pronóstico se vea desmentido por los hechos: el régimen nacionalsocialista difícilmente se avendrá a negociar sobre cosas fundamentales con ningún Gobierno francés en el cual tengan los comunistas participación o cuya vida ministerial dependa de los votos comunistas.

Preparativos para la segunda vuelta

PARIS, 28.—En todas las circunscripciones en que ha habido "ballo tages", las fuerzas políticas se preparan para la segunda vuelta.

El Consejo nacional de la Unión Socialista del departamento del Sena se reunirá esta noche para adoptar una actitud.

Es probable que el Comité de coordinación del Frente Popular se reúna tam-

bién esta noche para retirar los candidatos que no tienen ninguna probabilidad.

El interés se concentra en la posición del señor Herriot, que, por primera vez en su larga carrera política, no ha triunfado en la primera vuelta, obteniendo más votos que el candidato de la derecha. Los socialistas han declarado que retirarán su candidato en beneficio del señor Herriot, a fin de cerrar el camino al candidato de la derecha.—Fabra.

El señor Reynard retira su candidatura por el Rhone para que pueda presentarse el señor Herriot

PARIS, 28.—La Agencia Exchange Telegraph en París indica que la Federación socialista del departamento del Rhone ha retirado su candidato para la segunda vuelta, M. Reynard, en favor de Herriot. A consecuencia de ello, puede que Herriot vuelva sobre su decisión de retirarse de la lucha electoral.

Nuevos comentarios de la Prensa francesa

PARIS, 28.—El "Excelsior" considera también la posibilidad de que en la nueva Cámara haya sesenta comunistas.

El "Matin" declara: "Los comunistas son los grandes beneficiados del Frente Popular."

"Como las posiciones de los radicales-socialistas—dice—serán afectadas por el avance comunista y los nacionales se mantendrán, el número de votos de izquierda será en la nueva Cámara sensiblemente igual al de la Cámara anterior. El Gobierno actual podría sobrevivir, ya que lo que importa es menos el emplazamiento de las etiquetas que el de las papeletas en el momento de las votaciones."

El "Ordre", moderado, escribe: "Hacia

EDITORIAL

EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO

Coincide la reanudación de las actividades legislativas con la publicación de las estadísticas del paro obrero correspondientes al mes de febrero, en las que aparecen en paro forzoso involuntario más de 800.000 trabajadores; y aun cuando el servicio oficial encargado de redactarlas ha pretendido llevar al ánimo público el consuelo de que hay un incremento de desocupación campesina, debido a la prolongación y pertinacia de las lluvias, es lo cierto que el consuelo ha resultado poco eficaz y todos hemos adquirido la convicción de que sigue pesando sobre la economía nacional un problema de gravedad apremiante, creciente y notorio.

De ese pensamiento debe participar el Gobierno cuando ha designado una ponencia de ministros encargada de acometer el problema; y es justo que luzca en el panorama político tal preocupación, porque si el paro obrero es efecto y exponente de una crisis económica, es a la vez causa de la agravación de tal crisis y germen de toda suerte de inquietudes sociales. No puede haber nada más sanamente conservador, que afirme más la paz, consolide las instituciones y estimule el progreso económico que la reabsorción del paro obrero. Un hombre que trabaja puede ser clave y eje de un hogar feliz, impermeabilizado a la penetración de toda suerte de sentimientos de violencia destructora; y, en cambio, la miseria, como no tenga el contrapeso de unas grandes elevaciones del espíritu, es antesala de toda suerte de desesperaciones.

Pero el problema urge, y es el Gobierno quien puede acometerlo, porque la sociedad, por mucho que quiera hacer, nunca será bastante, y, además, se tropieza con la táctica equivocada de algunos elementos. En primer lugar, es un factor que contribuye al aumento del paro la frecuencia de las huelgas, y en segundo lugar, cuando éstas se producen por el logro de peticiones que rehasan las posibilidades económicas, resultan contrarias al propio trabajador, porque se origina una restricción en los negocios y se desocupa un mayor número de brazos.

Por ello, en circunstancias políticas y económicas como las que atraviesa ahora nuestro país, es el Gobierno quien con una política orgánica, bien planeada en su extensión, en sus finalidades y en su ritmo, puede combatir el paro obrero; no con subsidios—sistema contraproducente y condenado al fracaso en un país que no disponga de una prepotente potencialidad financiera—cosa que ya fué rechazada por los partidos republicanos gubernamentales en la elaboración del programa del Frente Popular, sino con la fabricación de trabajo, creando ocupaciones que sirvan a riquezas reproductivas, incrementadoras de la fortuna nacional.

Mucho hay por hacer en ese orden de cosas; muchos son los asuntos estudiados y que sólo esperan una ejecución. Sólo falta el plan. Y ésa debiera ser la primera tarea de las Cortes, desde luego mucho más útil que la meramente política, de tipo adjetivo, a que hasta ahora se han consagrado.

falta ir más de prisa y unirse contra el peligro revolucionario. Aquellos de los radicales-socialistas o de los republicanos del Gobierno que no desesperen del porvenir del régimen o de la nación, deben unirse."

El "Jour", de derechas, declara: "Sólo hay una manera de salir de esta situación: que los votantes sean más numerosos y que los radicales que sigan siendo nacionales se decidan, apoyándose en la fuerza intacta de los moderados, a volver a ser un partido gubernamental y no los rehenes de los revolucionarios."

"L'Echo de Paris", conservador, dice: "La violencia del empuje comunista en Sena y Sena y Oise rebasa todas las previsiones pero la provincia se ha mantenido bien y parece posible mejorar las posiciones de los nacionales. Sin embargo, habrá que realizar un gran esfuerzo. Es necesario no descuidar nada para reagrupar especialmente a los radicales-socialistas que sientan repugnancia por hundirse en el Frente Popular y hacer el juego a la revolución."

Por otra parte se repite la consigna de "prepararos a votar por lo menos rojo contra lo más rojo" a los radicales-socialistas.

"L'Oeuvre" se pregunta por qué los radicales no han de cumplir su "juramento del 14 de julio". El periódico explica que los radicales socialistas no quieren separarse de aquellos hacia los que se inclinan las masas y la juventud. "Sería el más grave error y marcaría el paso de los radicales socialistas al frente que se llama nacional y es sólo conservador."

Dirigiéndose en "Le Populaire" a las Federaciones socialistas, el "leader" León Blum reclama en un título: "Para la segunda vuelta, disciplina", y añade: "Tenemos el deber de cumplir nuestros com-

Su niño se criará mejor aún con MALTARINA

promisos. Suplico a nuestras Federaciones una conducta irreprochable. Se juega el interés y el honor del partido."

Por otra parte, el periódico se felicita de que la escisión de los neo-socialistas no haya perjudicado al partido. "Recibimos de ciento cincuenta a doscientos mil electores que los socialistas habían apartado de nosotros por otro lado. Ciento veintidós "ballotages" nos son favorables. Si la disciplina del Frente Popular actúa lealmente, no es imposible que seamos el grupo más importante de la futura Cámara."

"El Frente Popular, ante todo"—proclama "L'Humanité", órgano comunista—. El periódico pone de relieve que el partido ha pasado desde las pasadas elecciones de 766.630 votos a 1.453.923, y que setenta y tres "ballotages" son favorables a sus candidatos. "Todos unidos para la segunda vuelta; concentración para el triunfo de los candidatos del Frente Popular."—Fabra.

La Prensa alemana también comenta el resultado de la primera vuelta

BERLIN, 28.—Comentando el resultado de la primera vuelta de las elecciones francesas, el "Angriff" observa que la nueva Cámara no experimentará modificaciones sensibles en comparación con la últimamente disuelta; únicamente acusará una influencia aumentada de los partidos de izquierda, sobre todo de los comunistas, que han obtenido ciertos éxitos a expensas de los radicales-socialistas.

El "Berliner Tageblatt" dice: "La segunda vuelta se espera con mayor atención aún que la primera. Los partidos de izquierda esperan obtener la mayoría; pero la cuestión es en qué medida se inclinará ésta de parte de los comunistas, lo que implica hasta la cuestión de la estabilidad del nuevo cartel."

La "Berliner Boersen Zeitung" estima: "Es importante examinar los resultados del domingo electoral pasado para advertir las líneas principales que dominan la política francesa. Se puede en todo caso observar que la radicalización ha hecho progresos entre los franceses de izquierda. Políticos franceses experimentados

CUANDO REGRESABA DE FRANCIA EL SEÑOR GIL ROBLES SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Y RESULTA LEVEMENTE HERIDO

Los agentes de escolta también resultaron heridos, dos de ellos de gravedad

A las dos de la tarde de ayer, la Guardia civil de Lozoyuela (Madrid) comunicó a la Dirección general de Seguridad que poco antes de llegar al kilómetro 70 de la carretera de Francia, el automóvil que ocupaba don José María Gil Robles chocó con otro coche que marchaba por la carretera en dirección contraria. A consecuencia del accidente resultó herido levemente el señor Gil Robles. También sufrieron heridas dos de los agentes que prestaban servicio de vigilancia junto al señor Gil Robles. Añade el comunicado de la Guardia civil que el señor Gil Robles y dichos funcionarios recibían en aquellos momentos asistencia facultativa en el citado pueblo.

El señor Gil Robles habla con uno de nuestros redactores y dice que se dispone a continuar el viaje a Madrid.

Al conocerse en Madrid la noticia de haber sufrido un accidente en el vecino pueblo de Lozoyuela el jefe de la minoría Popular Agraria, don José María Gil Robles, nos pusimos inmediatamente en comunicación telefónica con el pueblo del valle del Lozoya. El señor Gil Robles, que se encontraba en aquel momento en la Central de Teléfonos, se puso inmediatamente al habla con nuestro redactor, al que manifestó que, efectivamente, había sido víctima de un accidente de automóvil y que las lesiones sufridas por él carecían de importancia.

Esperaba el señor Gil Robles la llegada de un coche para continuar el viaje a Madrid.

Como entre los heridos había dos graves, y el señor Gil Robles deseaba comunicar inmediatamente con Madrid, hubo que suspender la brevísima conversación con el jefe de la minoría Popular Agraria.

La Guardia civil de Lozoyuela detalla el accidente

A las dos y veinte minutos de la tarde la Guardia civil del pueblo de Lozoyuela comunicó nuevamente con la Dirección General de Seguridad para añadir nuevos detalles a la noticia del accidente de automóvil de que fueron víctimas, en el kilómetro 70 de la carretera de Francia, el señor Gil Robles y los agentes de Policía que le custodiaban. Según estos detalles, el automóvil en que viajaba el señor Gil Robles chocó, no fuertemente, con otro "auto". En otro vehículo seguían al coche del señor Gil Robles los agentes de Policía. El conductor de este vehículo, para no chocar a su vez con el automóvil del señor Gil Robles, hizo un rapidísimo viraje, que originó el vuelco del vehículo. A consecuencia de este vuelco, dos de los agentes resultaron gravemente heridos.

En la Dirección General de Seguridad se supo que el señor Gil Robles, poco después de ocurrido el accidente, comunicó telefónicamente con Madrid para decir a varios familiares suyos que él, por fortuna, se encontraba levemente lesionado.

La asistencia y el traslado de los heridos

Por la tarde se tuvieron en la Dirección General de Seguridad nuevas noticias del accidente ocurrido por la mañana en Lozoyuela.

Según estos informes, un vigilante conductor de la Dirección General de Segu-

han puesto de relieve que ha sido principalmente la juventud que ha ido por primera vez a las urnas la que ha sido captada por los comunistas."

"Parece darse una idea exacta de la distribución de las distintas fuerzas en la nueva Cámara y para evaluar las repercusiones de las elecciones sobre la política interior y exterior habrá que esperar evidentemente los resultados del próximo domingo."

El "Voelkischer Beobachter" observa que el éxito definitivo de los comunistas dependerá sobre todo del hecho de si entre las filas del Frente Popular, se guarda la disciplina; es decir, si los partidos que figuran en dicho Frente dan su voto al candidato que figure al frente de la lista, que en muchos casos será un comunista. En ciertos Centros parece te-

ridad y un agente de Policía habían resultado heridos gravemente. El conductor se llama Nicolás Barrio Pedro, y sufre la fractura de la base del cráneo. El agente es don Francisco Lahoz Fornet, a quien se le apreció la probable fractura de la base del cráneo.

El "auto" de la Policía era también ocupado por el inspector don Francisco Martínez Recuenco, el agente don Francisco Prados Calderón y el vigilante-conductor don Sebastián Iglesias. Todos ellos sufren lesiones de pronóstico reservado. El señor Gil Robles solicitó que se enviaran ambulancias a Lozoyuela para el traslado de los heridos a Madrid. A las tres de la tarde, el ex ministro de la Guerra volvió a telefonar a la Dirección General interesando que con toda urgencia se enviara aquel servicio, y se le contestó que ya había salido para el lugar del suceso a las dos y media de la tarde.

También se supo que los heridos habían sido recogidos en la carretera por algunos automóviles que se dirigían a esta capital y que fueron asistidos por el doctor Pérez Bagotti, amigo del señor Gil Robles, que venía en coche a Madrid.

El suceso ocurrió en el kilómetro 70 de Lozoyuela, a 70 de esta capital. El jefe de la Ceda regresaba de San Juan de Luz, adonde había ido a visitar a su esposa e hijo.

Uno de nuestros redactores acudió en la tarde al domicilio del señor Gil Robles, en donde se encontraba solamente una criada. Ya tenían noticia por conducto particular del accidente ocurrido.

Por falta de medios para su asistencia, los agentes heridos son trasladados a Madrid.

Mediada la tarde, se supo por conducto oficial que los dos heridos graves, agente conductor señor Barrio Pedro, y agente de Vigilancia señor Lahoz Fornet, iban a ser trasladados al sanatorio de Santa Alicia, de Madrid, ya que en Lozoyuela se carecía de los medios necesarios para efectuar las delicadas operaciones quirúrgicas a que han de ser sometidos estos dos heridos.

Con este fin, el doctor Pérez Bagotti, que, como se sabe, regresaba a Madrid, procedente de Vitoria, y encargado por el señor Gil Robles de la asistencia a los heridos, solicitó que se enviaran a Lozoyuela dos ambulancias para el traslado a Madrid de los señores Barrio y Lahoz, lo cual se hizo rápidamente.

El agente y el conductor, a última hora de la tarde quedaron hospitalizados en el Sanatorio de Santa Alicia, de Madrid.

El señor Gil Robles, que solamente sufre una leve erosión en la cabeza, que se causó al saltar uno de los cristales de su coche, llegó a su domicilio de la calle de Velázquez poco después de las seis de la tarde.

El inspector señor Martínez Recuenco, jefe de la escolta del señor Gil Robles, el agente de Policía señor Prados y el vigilante señor Iglesias fueron trasladados a sus domicilios.

Otros heridos

El automóvil que chocó con el del ex ministro de la Guerra iba ocupado por don Domingo Guirao Cañada y conducido por el chofer Pedro Muñoz. Ambos resultaron heridos de pronóstico reservado.

Todos los heridos fueron curados de primera intención en la farmacia del pueblo de Lozoyuela.

nerse dudas, ya que el avance inesperado de la III Internacional ha producido una desagradable sorpresa, así como en el Frente Popular."

El "Hamburger Fremdenblatt" escribe que es la primera vez que los comunistas

han obtenido tantos votos en Francia. En las últimas elecciones, las de 1932, obtuvieron 796.000 votos, y en las actuales han llegado a la cifra de 1.500.000 votos, con nueve diputados directamente elegidos en la primera vuelta del escrutinio, que se elevarán probablemente en la segunda a 40 ó 50 diputados, con los que figurará el partido en el Parlamento francés."—Fabra.

Herriot se presentará a la segunda vuelta

PARIS, 28.—El ex presidente del Consejo, líder radical-socialista, M. Eduardo Herriot, ha decidido presentarse para la segunda vuelta el domingo próximo, después de haber recibido garantías de que los candidatos socialista y comunista se retirarán a su favor en la circunscripción de Lyon. El ministro de Hacienda, M. Germain Martin, ha anunciado que aun cuando se hallaba a la cabeza de la lista en las elecciones del domingo pasado, no participará en la segunda vuelta porque está disgustado con el trato de otros candidatos.—United Press.

LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Los resultados en Orense

ORENSE, 28.—Se conocen datos de las elecciones de compromisarios de 427 colegios, faltando cien, que no alterarán el resultado total de la votación. Según estos datos la votación es la siguiente: Don Manuel Suárez Castro, socialista, 76.747; don Fructuoso Manrique Martín, de Izquierda Republicana, 76.630; don Alejandro Boveda Iglesias, galleguista, 76.480; don Ramón Fuentes Canal, socialista, 75.809; don Jacinto Santiago García, de Unión Republicana, 70.718; don Benigno Alvarez, comunista, 70.541; don Adolfo Morure Fernández, de Izquierda Republicana, 66.681; don Manuel García Becerra, de Izquierda Republicana, 34.029; don Anibal Lamas Cid, de Unión Republicana, 27.519; don Luis Fábrega Coello, de Unión Republicana, 19.684; don Avelino Pinzón, de Unión Republicana, 11.164; don Cesáreo Rodríguez Conde, de Renovación Española, 5.273; don Nicasio López del Barrio, de Unión Republicana, 4.895; don Adolfo Villanueva Pascual, de Unión Republicana, 4.806, y don Ramiro Escudero, socialista, 2.801.

Ayer se votó compromisarios en veintiséis colegios de Santiago de Compostela

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 28.—Hoy se constituyeron 26 colegios electorales que no se habían abierto el domingo último. La desanimación fué completa.

En Palencia

PALENCIA, 28.—Siguen llegando con alguna dificultad los resultados de las elecciones de compromisarios. Se confirma que ha habido un 45 por 100 de abstención en los electores de derecha. Se da el caso de que en algún pueblo no se ha emitido ni un solo voto de derecha, a pesar de lo cual la candidatura centro-derecha sobrepasa ya en 10.000 votos a la del Frente Popular.

Los resultados hasta ahora son los siguientes:

Centro-derecha: Gusano, 37.948; Castillo, 36.715, y Hera, 37.391.

Pérez de la Puente, de Unión Republicana, 26.360; Peñalva, de Unión Republicana, 25.918, y Aguado, socialista, 25.685.

Faltan datos de diez pueblos que no harán variar el resultado.

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR AZAÑA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Hoy se reunirán el Consejo Nacional de Izquierda Republicana y el grupo parlamentario de izquierdas

Opiniones de algunos políticos

En el Congreso se daba ya por segura ayer tarde la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República. Nadie hablaba ya de otros posibles candidatos. Las impresiones reflejadas en la Prensa de la mañana respecto a las reuniones que la noche anterior se celebraron en el domicilio del señor Azaña iban teniendo confirmación en las referencias confidenciales de algunos concurrentes a ellas. Sólo falta ya para dar carácter oficial a la candidatura el acuerdo de los organismos directivos del partido.

La misma noche del lunes, a las once, se reunió en el domicilio de don José Salmerón la Comisión Ejecutiva del partido de Izquierda Republicana. Asistió don Marcelino Domingo, que acababa de llegar a Madrid, procedente de Barcelona. El señor Gual dió cuenta de las reuniones celebradas hasta minutos antes con el señor Azaña.

Se pronunciaron en la Ejecutiva las opuestas tendencias sobre la candidatura del señor Azaña, y tanto los partidarios como los que sostienen la posición contraria se manifestaron de modo firme y tajante. Como no había unanimidad, y ante la trascendencia de la resolución que haya de adoptar el partido, se decidió convocar al Consejo Nacional. Esta reunión se celebrará en la mañana de hoy.

También ha sido convocado el grupo parlamentario republicano de izquierdas para las diez y media de esta noche.

No ha variado la situación, y seguramente se acordará en ambas reuniones proclamar a don Manuel Azaña como candidato de los partidos de Izquierda y Unión Republicana a la Jefatura del Estado. La propuesta se formulará inmediatamente al Comité de enlace del Frente Popular y a los demás partidos que lo integran.

Durante la tarde se recogieron en el Congreso algunas opiniones de significadas personalidades sobre la candidatura del señor Azaña.

Don Julián Besteiro dijo:

—Como opinión puramente personal, puedo decir que no veo ningún inconveniente en la designación de don Manuel Azaña para Presidente de la República.

Entre todas las soluciones apuntadas, me parece la más acertada, y creo que se impondrá.

También personalmente creo que su candidatura será bien acogida por todos los partidos que forman el Frente Popular.

—Es una solución magnífica. La mejor entre todas las posibles—dijo don Indalecio Prieto.

—Para nosotros—manifestó el comunista don José Díaz, no es cuestión de nombre. Nos parece bien el hombre que represente lo que significa el triunfo del 16 de febrero. Nos basta con que sea laico y un republicano consecuente. Nosotros votaremos al hombre que designe el Frente Popular. Si es Azaña, Azaña. Si es don Alvaro de Albornoz, don Alvaro de Albornoz. El nombre nada nos importa, siempre que sea una persona de estas características.

Don Angel Pestaña dijo:

—No me parece mal. Sin embargo, no me parece el hombre apropiado. Mi candidato personalmente es el señor Besteiro. Creo que cumpliría mejor su cometido como Presidente de la República. Me atrevería a asegurar que el noventa y ocho por ciento de los españoles piensan así. Es el que, a mi juicio, reúne mejores condiciones personales, incluso de representación física.

—Desde el primer momento—habló don Miguel Maura—, el señor Azaña ha sido mi candidato para la Presidencia de la República, y no lo he disimulado. Muchas razones había; pero basta una. Convenientemente pesadas todas las ventajas y todos los inconvenientes que la designación tiene, no cabe vacilar: las ventajas son mucho mayores.

Como síntesis basta pensar que se elige un Presidente para seis años y que el Presidente de la República es el rector

El hombre del pueblo en el burgués

La actitud espontánea ante la vida—normal en el hombre del pueblo—no produce efectos dañinos en él ni por él en la sociedad. El área de la actividad del hombre del pueblo es reducida, de modo que los altibajos de su experiencia moral no afectan en modo de escándalo sino a muy pequeña parte de la nación; y en cuanto a su labor social, las leyes naturales de las cosas que maneja—tierra, plantas, animales—se encargan de disciplinarle. Pero si el hombre del pueblo subsiste con excesivo vigor en otros tipos sociales, la actitud espontánea pasa a ser rápidamente un grave factor de disrupción social y de atraso.

Ya en el obrero la espontaneidad empieza a hacer de las suyas. Cuanto más calificado es su oficio más se asemeja el obrero al burgués—ley natural que nada tiene que ver con la política ni con las propias opiniones del obrero considerado—. Un obrero relojero puede ser comunista, sindicalista, socialista de izquierda, de centro o de derecha, en cuanto a sus opiniones y a su boletín electoral; como tipo social, gravita hacia la burguesía, porque sus leyes naturales son la competencia, la técnica, la obediencia a la ley de la cosa, la estabilidad y la continuidad. Ahora bien: todo lo que es espontáneo, todo lo que brota del hombre volcánicamente como un ígneo y amorfo "me da la gana", es netamente contrario a la función natural y a la actitud normal paraburguesa del obrero calificado.

Esta es la clave de la paradoja obrera española, tantas veces apuntada por propios y extraños: nuestro obrero es excelente y rapidísimo en el aprendizaje de las técnicas más complicadas; en un ambiente severamente disciplinado—por ejemplo, en una fábrica extranjera, donde absorberá las normas locales casi sin darse cuenta—sobresale y triunfa. Pero entre nosotros es mal obrero. ¿Por qué? No porque no sabe, sino porque "no le da la gana". Irregularidad, "chapuza", falta de esmero, dejadez, abandono de esa última mano, que es como la firma y rúbrica del obrero ufano de su oficio y habilidad...; todas las carencias morales de la indisciplina. Quien lo dudara y no tenga de ello bastante experiencia con la de su propio hogar, tome un taxímetro de Madrid, gran capital europea, capital que fué de un gran imperio, hoy de una nación de veinticinco millones de habitantes; tómelo y avergüéncese. La ventanilla no sube, la manilla de abrir la puerta no funciona; el cacaharro está todo desvencijado. Al obrero responsable de la pulcritud y funcionamiento de aquel utensilio social le tiene completamente sin cuidado. Predomina el hombre del pueblo.

Otro tanto, y mucho peor, cabe decir del burgués. La insuficiencia técnica de la burguesía se debe, sobre todo, a esta insuficiencia moral para lo acabado, ese eterno "¿qué más da?", que tiende a hundir a España en el africanismo. Impaciencia del hombre del pueblo, que en el alma del burgués se rebela contra la disciplina del trabajo y se siente atraído por la libérrima, la arbitraria, la anárquica conversación del café. Sólo que en el burgués el mal es doble. Porque no sólo afecta a su función técnica, sino también a su función general de cul-

tura. Todo en el burgués debiera ser forma, norma, regla. Todo en nuestro burgués se anarquiza bajo la presión del "me da la gana" popular.

El popularismo—y aun el plebeyismo, siempre alerta—acecha con las saetecuelas del chiste para castigar al que intente elevarse por cima del nivel de la chabacanería. El reproche de presumido, de orgulloso, de cursi, y en los más enterados de la jerga internacional, el de "snob", se abatirá sin tardanza sobre el atrevido que intente vivir al nivel de cultura social que corresponde a toda clase media respetuosa de sus deberes. Trágicas páginas aquellas en que Sarmiento—el argentino antiespañol por desesperación y dolor de alma—mide las peripecias del duelo entre la civilización y la barbarie en la Argentina de Facundo Quiroga con la estadística de la chaqueta plebeya contra el frac burgués. No sonriamos, no. No sonriamos. Tenía razón Sarmiento. Lo que allí se debatía frente al desierto de la Pampa era lo que aquí se debate entre Francia y Marruecos. Sólo que allá era un duelo a vida o muerte, y aquí vamos viviendo... o muriendo.

El hombre del pueblo domina a nuestro burgués. Vive y pervive en él. Le obliga a rebajar su centro de gravedad psíquico del cerebro al pecho, y aun al vientre, y aun al bajo vientre. Desde luego, siempre y en todas partes fué el burgués un "bon vivant". Siempre supo paladear los buenos vinos y saborear los placeres de Venus. También paladear y saborear es cultura. Pero ha de ser desde arriba, desde el centro de la razón, y como pasatiempo, al margen, no en el eje de la vida. Nuestro burgués tiende a dejarse ir a las regiones inferiores del trono, desertando las superiores, cuya disciplina rehuye.

Vedle en su casino o café. Si no le halláis mirando con vacía pasividad el paso de las horas—las horas "muertas", ¡oh frase española, profunda y negra frase española que hace estremecer!—, le encontraréis enzarzado en discusión, lanzando argumentos a gritos y gestos que hacen vibrar tazas y botellas sobre el paciente mármol. ¿Qué técnica poseerá que tanto la vocifera? ¿Qué cultura defenderá con tan enérgicos ademanes? ¿Qué opinión tan infalible será la que lanza a su contricante, sin querer oír la que el otro, a su vez, le asesta con ojos, lengua y puños? No. La burguesía no es eso. Eso es pueblo desplazado, en cuyas rudas manos las ideas arden al contacto con la sangre ancestral, y las emociones hierven y explotan con toda la energía contenida, que el inactivo indisciplinado atesora estéril.

"Ande yo caliente y riase la gente". Esta indiferencia para con la norma social, con tal de que el "yo" ande caliente, es la quintaesencia de nuestro burgués. Ante todo "no hacer el primo". Ni que decir tiene que esta actitud es la vera antítesis de la ley burguesa normal. Pero convendrá notar aquí ya, como un hecho de capital importancia, que la pervivencia del hombre del pueblo en el burgués lleva fatalmente a esta subversión de valores, que coloca al yo individual por encima del ser colectivo.

Salvador DE MADARIAGA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Una reunión para tratar de resolver la huelga de la construcción en Vigo

VIGO, 28.—El gobernador presidió una reunión de patronos y obreros de la construcción.

Oídas ambas representaciones, aquella autoridad recomendó a los obreros que se reintegraran al trabajo y dirimieran sus aspiraciones a la jornada de cuarenta y cuatro horas por medios legales.

SAN FERNANDO, 28.—Se ha resuelto la huelga de cancheros.

LAS PALMAS, 28.—Ambas partes en litigio han aceptado un laudo del gobernador y ha quedado resuelto el conflicto de los cargadores de combustibles.

Han sufrido una ligera elevación los precios del carbón y el de los petróleos.

SEVILLA, 28.—El gobernador recibió a una comisión de obreros parados, a

quien acompañaba el teniente de alcalde comunista, señor Delicado. Les hizo presente que la solución del problema tiene varios aspectos: el que se refiere a las obras públicas, para cuya realización se están haciendo ya en Madrid diversas gestiones; el que corresponde a entidades y organismos oficiales, como Diputaciones y Ayuntamientos, y el que se refiere a esfuerzos de iniciativa privada.

El gobernador dijo a los comisionados que, cumpliendo un deber moral y de su cargo colaboraría con los diputados, alcalde y presidente de la Diputación para conseguir del Gobierno el pronto despacho de los expedientes de obras públicas y la puesta en práctica de las peticiones que se formularon en el mitin de la plaza de toros.

SEVILLA, 28.—El gobernador civil dijo a los periodistas, refiriéndose a la anunciada huelga de inquilinos, que se propone celebrar una conferencia telefónica con el ministro de Justicia para tratar de las peticiones contenidas en las conclusiones del mitin del Frontón Batis, que oportunamente fueron elevadas al Gobierno.

SEVILLA, 28.—El gobernador recibió a una comisión de obreros parados, a quien acompañaba el teniente de alcalde comunista, señor Delicado. Les hizo presente que la solución del problema tiene varios aspectos: el que se refiere a las obras públicas, para cuya realización se están haciendo ya en Madrid diversas gestiones; el que corresponde a entidades y organismos oficiales, como Diputaciones y Ayuntamientos, y el que se refiere a esfuerzos de iniciativa privada.

El gobernador dijo a los comisionados que, cumpliendo un deber moral y de su cargo colaboraría con los diputados, alcalde y presidente de la Diputación para conseguir del Gobierno el pronto despacho de los expedientes de obras públicas y la puesta en práctica de las peticiones que se formularon en el mitin de la plaza de toros.

Don Miguel Badía y su hermano mueren víctimas de un atentado

EL ATENTADO CONTRA EL QUE HABIA SIDO HASTA OCTUBRE DE 1934 JEFE DE ORDEN PUBLICO DE LA GENERALIDAD SE COMETIO CUANDO SALIA DE SU DOMICILIO

BARCELONA, 28.—A las tres y media de esta tarde han sido muertos a tiros por unos desconocidos los hermanos don Miguel y don José Badía Capell, cuando salían de su domicilio, en la calle de Muntaner, 52. El atentado tuvo lugar exactamente frente a la casa número 38 de dicha vía, en el cruce de Muntaner-Diputación.

Según las primeras noticias recogidas por algunos testigos presenciales, los hermanos Badía fueron seguidos de cerca por dos individuos, de unos veinte a veinticinco años, desde la salida de su casa, y al llegar al lugar indicado los desconocidos se situaron en el mismo plano, y sacando rápidamente unas pistolas dispararon a boca de jarro tres tiros, que hirieron mortalmente a los hermanos Badía.

Los pistoleros se dieron a la fuga y montaron en un auto que les esperaba, con el motor en marcha, a pocos metros del lugar del suceso. Dicho vehículo estaba ocupado por un tercer individuo, que lo conducía.

Unos agentes de Policía que llegaron a los pocos momentos al lugar del suceso emprendieron la persecución de los autores de la agresión; pero el coche ocupado por éstos había tomado ventaja considerable, por lo que se perdió entre los numerosos vehículos que a aquella hora circulaban.

Los heridos fueron conducidos al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde ingresaron cadáveres.

Don Miguel presenta una herida en el pecho y don José una herida en el pecho y otra en la cabeza.

Se han personado inmediatamente en el Dispensario el delegado de Orden público, señor Casellas, y el consejero de Trabajo y distintas autoridades.

Don Miguel Badía había ejercido el cargo de jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad, hasta que, a raíz de los sucesos de octubre de 1934, dichos servicios revertieron al Estado.

Don José, como su hermano, había tomado parte activa en la dirección y organización de las juventudes de Estat Catalá.

BARCELONA, 28.—Ampliando noticias referentes al atentado de que han sido víctimas los hermanos don Miguel y don José Badía, podemos añadir que el primero, o sea el ex jefe de los servicios de Orden público, había sido amenazado en diversas ocasiones.

A su regreso a Barcelona, procedente de Francia y Andorra, después de las elecciones del 16 de febrero, Miguel era casi constantemente escoltado por compañeros, ex agentes de Policía de la Generalidad cuando él ejercía el cargo de jefe de los servicios de Orden público. Desde hace una temporada, la custodia no se llevaba a cabo con tanta intensidad, a pesar de ser aquella ejercida inadvertidamente, habida cuenta de que algunos de los compañeros de Badía forman parte de la plantilla de Policía de la Generalidad.

Esta tarde, contrariamente a lo que solía suceder, Miguel Badía no fué esperado por sus compañeros y salió de casa en compañía de su hermano José para ir al café del Casal de Estat Catalá, de la calle de Gerona, donde se reunían con amigos y dirigentes de las juventudes de aquella organización.

El hecho ocurrió en la forma conocida. Los autores del atentado tenían preparado un automóvil en el cruce de las calles Diputación-Muntaner, en dirección a la de las Arenas, que ocupaban otros dos individuos.

Al aparecer en la puerta de su casa los hermanos Badía, los desconocidos cruzaron la calle y siguieron a sus víctimas reduciendo la distancia que les separaba hasta situarse en el mismo plano. A la consigna de un simulado encontronazo, los desconocidos sacaron sus pisto-

las e hicieron los disparos que ocasionaron la muerte a ambos hermanos.

Los agresores se dieron a la fuga aprovechando el movimiento de pánico que se produjo a consecuencia de los disparos.

La madre y las dos hermanas de los heridos, al oír desde su casa las detonaciones, bajaron a la calle, como presintiendo la desgracia. Fueron de las primeras personas que acudieron a recoger a los heridos, a quienes se les trasladó en un "taxi" al Dispensario de la calle de Sepúlveda. Con tal motivo se produjo una escena emocionantísima.

En el lugar del suceso se hicieron comentarios de distintos órdenes entre los testigos presenciales del hecho. Coinciden la mayoría de ellos en afirmar que los agresores eran muchachos jóvenes, y que el auto preparado para la huida era pequeño.

Un chofer de un "taxi" y un muchacho, que fueron los que primero asistieron a los heridos, han manifestado que al ser éstos recogidos presentaban síntomas de vida. Miguel Badía ha muerto en el interior del "taxi" que los conducía al Dispensario, y José en la cama de operaciones de este establecimiento.

La noticia del atentado circuló rápidamente por la ciudad, especialmente en los medios políticos y locales de la Esquerza y Juventudes de Estat Catalá. Gran número de asociados de estas organizaciones se trasladaron al Dispensario.

Los compañeros de los finados han gestionado inmediatamente el traslado de los cadáveres al local de Estat Catalá, para ser expuestos en capilla ardiente. Parece ser que será concedido el permiso después que los médicos forenses hayan hecho un examen de las heridas de ambos cadáveres y se tramiten las diligencias judiciales, que se llevan a cabo con gran celeridad.

Al Dispensario han acudido gran número de personalidades políticas y autoridades, entre ellas los consejeros de la Generalidad señores Barrera, España y Gasol; el presidente del Parlamento Catalán, señor Casanov; el delegado general de Orden público, señor Casellas; el alcalde, señor Pi y Suñer; el teniente coronel de Seguridad, señor Sánchez Plaza, y diputados a Cortes y al Parlamento catalán, así como Directivas de la Esquerza y Estat Catalá. También acudió el ex consejero de Gobernación señor Dencás.

En los centros políticos ha sido izada la bandera catalana a media asta en señal de duelo.

Actuaciones del Juzgado. — La autopsia

BARCELONA, 28.—Tan pronto como el juez de guardia número seis, don Aureliano Vilalta, tuvo conocimiento del atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, acompañado del fiscal, del secretario y del oficial, se trasladó al dispensario de la calle Sepúlveda, para comenzar las diligencias. Se convino en que el médico forense del Juzgado, doctor Vives, practicara las autopsias para trasladar luego los cadáveres, conforme a lo solicitado por los amigos particulares y políticos de la víctima, al local de las Juventudes de Estat Catalá, en la calle Gerona.

Según nuestras noticias, el dictamen de autopsia dice que el cadáver de don Miguel Badía presenta tres heridas de arma de fuego: una, con entrada por la región malar y salida por la occipital; otra, con entrada por la región precordial y salida por la espalda, y otra, con entrada por el hígado y salida por la región lumbar, las tres mortales de necesidad. El cadáver de don José presenta una sola herida de arma de fuego, con entrada por el labio superior y salida por el occipuelo, también mortal de necesidad, aunque la muerte no debió producirse instantáneamente. Los disparos fueron hechos a escasa distancia y

hallándose agresores y víctimas en el mismo plano.

El Juzgado se incautó de cuanto llevaban encima los dos hermanos. Lo incautado es las cédulas personales, varios documentos sin interés, relojes, plumas estilográficas, un cheque de 1.300 pesetas y otras 1.000 pesetas en metálico que llevaba don Miguel, 75 pesetas en billetes y plata que llevaba don José y un arma corta y unas convocatorias del Centro de Estat Catalá de la calle de San Pablo para una reunión que debía celebrarse esta noche, en cuyo orden del día figuran, entre otros, los siguientes asuntos: Sucesos del 6 de octubre—depuraciones, caso Badía, caso Dencás, otros casos—. También se incautó la Policía de dos casquillos de pistola ametralladora calibre 75, que corresponde, sin duda, al arma con que fué cometida la agresión.

Las declaraciones que el juez ha recibido de los testigos presenciales del hecho y el examen de las heridas que presentan las víctimas, permiten afirmar que los señores Badía marchaban por la acera de la calle Muntaner cuando los agresores se situaron a su altura. Uno de ellos dió un codazo a don Miguel, y al volverse éste, el agresor disparó su pistola tres veces, matándole. Cuando su hermano se dió cuenta de la agresión y trató de intervenir, el otro sujeto hizo sobre él un disparo, que también le ocasionó la muerte.

Traslado de los restos al Centro del Estat Catalá

A las seis y media de la tarde, ante el dispensario de la calle Sepúlveda se había congregado numerosísimo público. Las autoridades, personalidades políticas, amigos de las víctimas y dirigentes de los Centros de Izquierda habían dispuesto el traslado de los cadáveres al Centro de Estat Catalá de la calle Gerona. Los cuerpos de los hermanos Badía fueron envueltos en banderas del Estat Catalá y depositados en sendas camillas, que fueron instaladas en una ambulancia municipal. Se formó una presidencia del duelo, compuesta por el alcalde, señor Pi y Suñer; el consejero señor Gasol, los diputados al Parlamento catalán señores Batestini y Andreu y otras personalidades.

La ambulancia fué custodiada por cordones de miembros de la juventud de Estat Catalá y se formó una manifestación compuesta por varios millares de jóvenes pertenecientes a las organizaciones de Esquerza. La comitiva se dirigió a la calle de Gerona por las rambias, plaza de la Universidad, plaza de Cataluña y plaza de Urquiza. En el local de Estat Catalá fueron depositados los cadáveres en el salón principal, donde se había instalado una capilla ardiente, presidida por un gran retrato del presidente Maclá. Se montó inmediatamente una guardia de honor a cargo de miembros de las juventudes, vestidos de uniforme. Durante toda la noche desfilaron ante los cadáveres gran cantidad de público. En la puerta del local fueron colocados pliegos de firmas. A última hora se han reunido los dirigentes de Estat Catalá, con asistencia de los señores Casol y Pi y Suñer, para organizar el entierro.

El entierro tendrá lugar el jueves y se le dará carácter oficial

BARCELONA, 28.—Durante toda la noche y la madrugada sigue desfilarando el público en gran cantidad por la cámara mortuoria instalada en el Casal de Esquerza de Estat Catalá de la calle Gerona.

A las diez y media de la noche estuvo en la capilla ardiente el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, acompañado de los señores Gasol y Moles, los cuales permanecieron unos momentos ante los cadáveres. También estuvieron en la cámara mortuoria la madre, dos hermanas de las víctimas, lla-

EL CADAVER DE EUGENIO NOEL EN ZARAGOZA

Hoy llegará a Madrid en el tren correo

ZARAGOZA, 28.—A las nueve y media de la noche, en el rápido de Barcelona, llegó el cadáver de don Eugenio Noel, que era esperado en la estación por representantes del Ayuntamiento, de la Diputación, de la Prensa y de los partidos republicanos. Fueron colocados sobre el féretro numerosos ramos de flores y coronas.

Un grupo de jóvenes republicanos montó guardia para velar el cadáver, que seguirá viaje a Madrid en el correo de mañana por la mañana.

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea de peritos agrícolas

VALENCIA, 28.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil para entrevistarse con el gobernador una comisión de peritos agrícolas. Le entregaron las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Valencia, con el ruego de que las eleve al Gobierno de la República.

La huelga de la Casa Pirelli

Completando la información publicada días pasados dando cuenta de la solución del conflicto de las fábricas Pirelli de Manresa, podemos decir que las sanciones impuestas a dos obreras no fueron levantadas, pero sí reducidas a dos días, empezando el día de reapertura de la fábrica.

En cuanto a los días que duró la huelga de brazos caídos y cierre de la fábrica, se convino, como única compensación, que la Casa Pirelli, sólo para este año 1936, y sin que ello sirva de precedente, añadirá el pago de un día más a los siete que corresponden a los obreros como vacaciones.

madras Montserrat y Ana, y los hermanos políticos, don José Oromí y doctor Esquerza, desarrollándose emocionantes escenas.

En las reuniones celebradas entre los dirigentes de Estat Catalá y las autoridades se ha convenido que el entierro tenga lugar el próximo jueves por la mañana. Se espera que tendrá carácter oficial, si bien los dirigentes del Casal de la calle Gerona interesan para ellos la organización del acto.

La Policía realiza activas gestiones para descubrir a los autores del atentado. En la carretera vieja de la harrlada de las Cortes se encontró abandonado el automóvil 30.783, utilizado por los agresores.

Datos biográficos

Miguel Badía formó parte de la organización de Estat Catalá desde que la fundó don Francisco Maciá. Proclamada la República, se entregó a la organización de las Juventudes de Estat Catalá, de acuerdo con los señores Maciá y Dencás, logrando una formación militarizada que formaba parte de la Esquerza republicana de Cataluña.

Al traspasarse los servicios de Orden público a la Generalidad, don Miguel Badía logró algunos altos cargos, consiguiendo incluso el de secretario general de la Comisaría de Orden público de Cataluña.

Don Miguel Badía dominó el terrorismo barcelonés desde el día en que con su esfuerzo personal fué descubierta una banda de pistoleros en las inmediaciones de la estación del Norte de Barcelona.

Con motivo del fracasado alzamiento del 6 de octubre, Badía se trasladó a Perpignan; de allí, a París, y más tarde, a una República centroamericana, de donde regresó meses antes de las elecciones del 16 de febrero, para instalarse clandestinamente en Barcelona.

En la actualidad no ostentaba ningún cargo público.

Las Cortes aprobaron ayer varios proyectos dictaminados por la Comisión de Presupuestos

UNO DE ELLOS SE REFIERE A LOS CREDITOS MOTIVADOS POR EL DESGLOSE DE LOS MINISTERIOS REFUNDIDOS POR LA LEY DE RESTRICCIONES

Y otro a la modificación de créditos necesarios para electrificación de ferrocarriles y para atender diversos servicios

A las cuatro y media abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul aparece desalerto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el despacho ordinario.

Toman asiento en el banco azul los ministros de HACIENDA y AGRICULTURA.

Promete el cargo un señor diputado. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Un debate sobre el desglose de los Ministerios refundidos por la ley de Restricciones

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Joaquín Urzáiz proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de febrero y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los Ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de 83.343,88 pesetas.

El señor VERGARA, por la Comisión, explica brevemente la finalidad del proyecto.

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

(El salón se halla más poblado que al comenzar la sesión.)

El orador opina que en España tenemos Direcciones generales y aun Ministerios cuya existencia sólo se halla justificada por la necesidad de acoplamiento de orden político. Desde el punto de vista administrativo, no sólo no son precisos, sino que, además, producen una innegable perturbación. Se extiende en consideraciones encaminadas a evidenciar que se ha roto la política de austeridad iniciada con la ley de Restricciones. Se muestra contrario al desglose de los Ministerios que se refundieron en virtud de dicha ley de Restricciones. Añade que para ponderar debidamente las representaciones de las fuerzas políticas dentro del Gobierno se puede recurrir a la creación de cargos honorarios, pero nunca a la de aquellos que se reflejan en los presupuestos.

El señor PEREZ URDIA, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Rubio Chavarrí y defiende, por consecuencia, la orientación del dictamen.

El señor RUBIO CHAVARRI rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos.

(Promete el cargo otro señor diputado.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga, consume el segundo turno en contra. Empezaba diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gasto motivado por el personal al servicio del Estado es excesivo. Esto no significa, a juicio del orador, que los funcionarios estén bien pagados, en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan, hay otros que cobran más de lo que en estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tendía la ley de Restricciones, de la que formaba parte la refundición de los Ministerios para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exprese su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga, consume el segundo turno en contra. Empezaba diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gasto motivado por el personal al servicio del Estado es excesivo. Esto no significa, a juicio del orador, que los funcionarios estén bien pagados, en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan, hay otros que cobran más de lo que en estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tendía la ley de Restricciones, de la que formaba parte la refundición de los Ministerios para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exprese su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga, consume el segundo turno en contra. Empezaba diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gasto motivado por el personal al servicio del Estado es excesivo. Esto no significa, a juicio del orador, que los funcionarios estén bien pagados, en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan, hay otros que cobran más de lo que en estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tendía la ley de Restricciones, de la que formaba parte la refundición de los Ministerios para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exprese su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga, consume el segundo turno en contra. Empezaba diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gasto motivado por el personal al servicio del Estado es excesivo. Esto no significa, a juicio del orador, que los funcionarios estén bien pagados, en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan, hay otros que cobran más de lo que en estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tendía la ley de Restricciones, de la que formaba parte la refundición de los Ministerios para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exprese su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga, consume el segundo turno en contra. Empezaba diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gasto motivado por el personal al servicio del Estado es excesivo. Esto no significa, a juicio del orador, que los funcionarios estén bien pagados, en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan, hay otros que cobran más de lo que en estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tendía la ley de Restricciones, de la que formaba parte la refundición de los Ministerios para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exprese su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga, consume el segundo turno en contra. Empezaba diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gasto motivado por el personal al servicio del Estado es excesivo. Esto no significa, a juicio del orador, que los funcionarios estén bien pagados, en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan, hay otros que cobran más de lo que en estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tendía la ley de Restricciones, de la que formaba parte la refundición de los Ministerios para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exprese su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga, consume el segundo turno en contra. Empezaba diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gasto motivado por el personal al servicio del Estado es excesivo. Esto no significa, a juicio del orador, que los funcionarios estén bien pagados, en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan, hay otros que cobran más de lo que en estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tendía la ley de Restricciones, de la que formaba parte la refundición de los Ministerios para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exprese su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Liga, consume el segundo turno en contra. Empezaba diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gasto motivado por el personal al servicio del Estado es excesivo. Esto no significa, a juicio del orador, que los funcionarios estén bien pagados, en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan, hay otros que cobran más de lo que en estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tendía la ley de Restricciones, de la que formaba parte la refundición de los Ministerios para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exprese su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

mos que fueron suprimidos sin que se hubiera demostrado su ineficacia. Indudablemente, la Administración requiere cada día de manera más apremiante para su funcionamiento organismos más costosos. Duda que la supresión de los Ministerios que han sido restablecidos haya producido resultados beneficiosos en la Administración. Se muestra conforme con la necesidad de economizar los gastos de la Administración. Pero ¿cómo se nos puede pedir a nosotros que en

el breve espacio de tiempo que ocupamos el Poder traigamos aquí un proyecto de reorganización económica del Estado? Termina diciendo que de momento no se trata más que de aprobar unos créditos necesarios para el funcionamiento de unos organismos que se consideran precisos.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica. Cree que el restablecimiento de los Ministerios y Direcciones generales autorizados por la ley de Restricciones

no es necesario. ¿Sabe el señor ministro de Hacienda—pregunta—si todos los directores generales dedican a su labor todas las horas que debieran o si, por el contrario, invierten ese tiempo en menesteres ajenos a la Administración?

El MINISTRO DE HACIENDA rectifica. Considera equivocada la supresión de los organismos que se llevó a efecto en virtud de la ley de Restricciones. Un ejemplo de esta equivocación nos lo proporciona lo ocurrido en el Ministerio de Trabajo y Sanidad, al que se acumularon también las funciones del Ministerio de Justicia.

Termina insistiendo en que el restablecimiento de los organismos suprimidos es necesario para la buena marcha de la administración del Estado.

Terminada la discusión de totalidad se aprueban sin discusión los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Otro debate en torno a diversas modificaciones de créditos

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley, introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

Empieza la discusión de totalidad.

El señor GUERRA DEL RIO, radical, consume un turno en contra. Muestra su extrañeza ante el hecho de que en la sección afecta a gastos de los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones se incluya un crédito por el importe anual de 20 millones de pesetas, especialmente destinado a las obras de mejora de ferrocarriles representadas por la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia, con una dotación efectiva de la parte correspondiente al mismo durante la vigencia del período prorrogado. Su extrañeza parte del hecho de que se proponga este crédito como nuevo, siendo así que para la electrificación de ferrocarriles existe consignación en el presupuesto ordinario.

El señor VERGARA, por la Comisión, niega la existencia de la consignación dicha.

El señor GUERRA DEL RIO insiste.

El señor VILLALONGA, de la C. E. D. A., lee un epígrafe de la ley de Presupuestos en el que se mencionan cincuenta millones de pesetas destinados a la electrificación de ferrocarriles.

El señor VERGARA arguye que esa consignación sólo existe en el epígrafe. La verdad es que el Ministerio carece de dinero para la finalidad que se discute.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que él tiene la seguridad de la existencia de esos cincuenta millones en el presupuesto ordinario. Lo que ya no sabe es si esos fondos se han dedicado a otras atenciones.

El señor VERGARA insiste en sus anteriores razonamientos. Afirma que las obras de electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia no se han atendido nunca con las consignaciones del presupuesto ordinario.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA lee asimismo el capítulo de la ley de Presupuestos a que antes se ha referido el señor Villalonga, y en uno de cuyos epígrafes existe consignación para atender el gasto correspondiente a los ferrocarriles dichos. Si la consignación existente en presupuestos es insuficiente, que se diga.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene brevemente. Dice que lo que ocurre es que con la consignación que figura en presupuesto no se pueden continuar las obras de electrificación emprendidas. A fin de evitar la paralización de los trabajos en marcha se precisa que la Cámara apruebe la ampliación del crédito que se discute.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA cree equivocado el procedimiento seguido si es que éste se encamina a dar preferencia a unos acreedores sobre otros.

El señor MINISTRO DE HACIENDA niega que se trate de eso. Lo que se persigue simplemente es impedir la parali-

Croniquilla de AHORA

Pudibundez

En una casa de comidas baratas establecida en una vieja calleja sevillana, ya desaparecida, penetró un escritor andaluz que jamás consiguió vivir normalmente, el cual sentía el pudor de su pobreza vergonzante en grado superlativo.

En aquella casa de comidas se servían las raciones con tal parsimonia, que nada tiene de extraño que nuestro hombre se sintiera, al terminar, tan hambriento como antes de empezar.

Tímidamente llamó al camarero y, en voz baja, a fin de no ser oído por los demás clientes, le dijo un poquitin avergonzado:

—Sin que nadie se dé cuenta, ¿quiere usted servirme medio bollo de pan a cambio del postre?

El camarero, un estrepitoso bigardo incapaz de comprender la delicadeza espiritual de su cliente, gritó desafortunadamente:

—Medio bollo para un caballero que no quiere postre.

Unidad en los principios

Miguel Badía, asesinado alevosamente ayer con su hermano José, fué acusado en cierta ocasión de mantener una posición política muy hostil hacia ciertos elementos del Gobierno de Cataluña y, sobre todo, contra su presidente, señor Companys. Como esto no era cierto, el desgraciado Badía se quejaba de ello y se propuso demostrar con su actuación pública la falsedad de tales rumores.

Un día, en un memorable comicio, amigos y correligionarios observaron con satisfacción cómo Badía aplaudía con el mayor entusiasmo un discurso muy personal y muy político de Companys. Aquella conducta significaba claramente la adhesión al presidente de la Generalidad, y cuando fué interrogado sobre ello, dijo:

—Companys es el presidente de tots i tots són "companys" del president.

Novela histórica



—Pienso vender al ejemplar a "equis" pesetas—decía ayer, en la Cacharrería, el autor de una novela en prensa—. Tiro dos mil ejemplares. Regalaré docientos. Los mil ochocientos restantes, descontado el cuarenta por ciento de la comisión de los libreros, me producirán...

—Pero si el precio es una incógnita—agregó un contertulio—, ¿cómo va usted a hacer el cálculo?

Y el novelista profrizó:

—"Equis" no es una incógnita. "Equis", en números romanos, es diez. Como se trata de una novela del tiempo de los Césares...

Galleguidad

Una aldeana de las cercanías de La Coruña pleiteaba por pobre; pero como tenía algunas tierras, ningún abogado de oficio quería encargarse de su defensa. El diputado galleguista Suárez Picallo, hombre generoso, lo hizo, y tan brillantemente, que ganó el pleito. Cuando tal ocurrió, la aldeana, agradecida, se le acercó y le dijo:

—¡Ay, señor; qué bien me ha defendido usted! Dígame, ¿quién le ha pagado por mí?

Lo natural

—He soñado esta noche—contaba el otro día, en una tertulia literaria, un viejo "diletante" injerto en filósofo—que yo era presidente del Consejo y que eligieron a mi esposa presidenta de la República. —¿Y que pasó?

—Pues lo natural. Que surgió en seguida una crisis.

Propaganda

En una tertulia madrileña se comentaba con indignación la campaña emprendida por cierta Prensa francesa, en la que aparecen, inventadas por la imaginación de sus enviados especiales, las mayores atrocidades, atribuidas al pueblo español. Entre los comentaristas se hallaba un escritor, hombre poco impresionable, que disintía en la siguiente forma del parecer general:

—A mí no me indigna esa campaña. Yo creo que nos favorece. Por ejemplo, cuando dice, como en un periódico que leí ayer:

"Las turbas desfilan tumultuosamente por los bulevares del "quartier Doña Carlota", después de haber destruido los espléndidos edificios recientemente construidos..."

Con toda limpieza

Uno de nuestros más ilustres compositores tiene una preciosa niña de cuatro años, que ya demuestra especial predilección por la música. Ayer estaba sentada delante del piano, tocando a su manera, cuando sonó la voz del padre, desde el cuarto de al lado:

—Nena: Si al menos te hubieses lavado las manos antes de sentarte al piano...

—No importa, papá. Sólo toco en las teclas negras.

Definiciones políticas

Recorrian a altas horas de la noche, durante las pasadas elecciones, Fernández Mato y Rodríguez de Viguri algunos reductos caciquiles de la provincia de Lugo, acompañados en el "auto" por un muchacho socialista, bastante verboso.

—El señor Rodríguez de Viguri ya sé que es agrario—dijo el amigo marxista—; pero de usted, Fernández Mato, sólo he oído que es un medio liberalista.

—¿Medio liberalista?—dijo Mato—. Usted, compañero, lo que ha oído es que soy centrista.

zación de los trabajos de electrificación emprendidos.

Termina la discusión de totalidad y comienza la del articulado

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Añade que antes de entrar en la discusión del articulado se va a dar lectura de varios proyectos del ley por el señor ministro de Justicia.

El señor LARA sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su Departamento.

También lee varios proyectos el MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Promete el cargo un señor diputado.

Se reanuda la discusión del dictamen. Se aprueban sin discusión los artículos 1.º y 2.º.

Al 3.º hay un voto particular de los señores Amado, Villalonga y Contreras.

El señor AMADO, de Renovación, defiende dicho voto, en el que se solicita la supresión del párrafo segundo del artículo 3.º del dictamen, el cual dice así:

"Por excepción, el crédito que para gratificaciones del personal de la Secretaría del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión debe incluirse, será de pesetas 40.000 anuales, en lugar de las 30.000 con que figuraba en el presupuesto del segundo semestre de 1935."

El señor AMADO afirma que la modificación propuesta está en contradicción con la ley de Contabilidad. Añade que en el caso que se discute no se han cumplido los requisitos legales indispensables para toda alteración del presupuesto. Pregunta al ministro de Hacienda qué razones aconsejan la incrementación de crédito que se propone. No basta que los suplementos de créditos sean necesarios y convenientes; es preciso, además, demostrar esta necesidad y esta conveniencia. Si no se demuestran, el orador seguirá creyendo que la Comisión no ha traído a la Cámara los elementos de juicio necesarios.



El señor VERGARA, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Amado. Cree que lo que se propone a la Cámara no constituye ninguna novedad. En las Cortes anteriores se aprobaron prórrogas de presupuestos con aumentos de gastos. Cita diversos precedentes que se han tenido en cuenta para la presentación del proyecto que se discute. ¿Cómo en aquellas Cortes, señor Amado, no se sintió asaltado su señoría por los escrupulos legalistas que le dominan ahora? Pues yo se lo diré. No se sintió tan escrupuloso porque alguna de las ampliaciones de créditos aprobadas por las Cortes anteriores favorecían a personas que tuvieron relación con el movimiento monárquico del 10 de agosto. Afirma luego el señor Vergara que con la modificación propuesta no se vulneran los preceptos de la ley de Contabilidad. Se trata simplemente de un aumento de diez mil pesetas anuales para el personal de la Secretaría del ministro de Trabajo.

El señor AMADO rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones. Opina que en todo caso, admitida la necesidad del suplemento de crédito solicitado, el procedimiento seguido es anormal.

El señor VERGARA también rectifica, y, finalmente, queda rechazado el voto particular.

Se aprueba el artículo 3.º.

Se da cuenta de un voto particular presentado por los señores Villalonga, Amado y Contreras, en el que se pide la supresión del artículo 4.º del dictamen, por el que se propone autorizar al Gobierno para incrementar diversos créditos.

El señor VILLALONGA, cedista, defiende dicho voto como primer firmante del mismo. Dice que a su minoría no le anima un afán de obstrucción. Si se demuestra la necesidad de conceder al Gobierno las autorizaciones pedidas, se votará el proyecto. Caso contrario, no, pues a lo menos que las oposiciones deben tener derecho es a que se les facilite los elementos de juicio necesarios siempre que se trate de cuestiones como la que se discute.

Formula también reparos técnicos en materias presupuestarias al artículo 4.º.

Dice que su minoría con su actitud persigue evitar que prospere una interpretación demasiado elástica del artículo 103 de la Constitución. Anuncia su propósito de pedir votación ordinaria.

El ministro de Hacienda defiende el proyecto

El MINISTRO DE HACIENDA rechaza lo dicho por el señor Villalonga de que este proyecto de ley sienta un precedente lamentable. Dice que en las dos

prórrogas del Presupuesto acordadas el año 1935 se establecieron créditos que no figuraban en el Presupuesto precedente. De modo que nosotros no hemos traído aquí ninguna novedad. Afirma que, a su juicio, los Presupuestos pueden ser prorrogados por decretos. Sostiene la legalidad de las autorizaciones solicitadas por el Gobierno. Además, nosotros nos encontramos con un Presupuesto que no es nuestro y con unos problemas que no han sido planteados por el actual Gobierno. Para hacer frente a las obras en marcha y para atender necesidades inevitables necesitamos de tal manera esas autorizaciones, que si no se nos concedieran habríamos de ir a la paralización de no pocos aspectos de la marcha administrativa del Estado.

Cree que el señor Villalonga debió expresar sus reparos en materia presupuestaria antes de ahora, ya que ocasiones tuvo para ello.

El señor VILLALONGA rectifica. Niega que existan precedentes de las autorizaciones que el Gobierno solicita de la Cámara. Cree que el ministro de Hacienda, con su proyecto, va a establecer un precedente verdaderamente perturbador para la economía. Sostiene que no puede pedirse la ampliación de ningún crédito si no se justifica éste con el proyecto correspondiente.

En votación ordinaria se rechaza el voto del señor Villalonga.

Los haberes del clero

El señor GALARZA, socialista, defiende una enmienda al mismo artículo 4.º. Cree que si la Cámara puede acordar el aumento de créditos también puede suprimirlos. Pide, por tanto, que desaparezca del presupuesto la partida correspondiente al pago de los haberes del Clero.

El artículo 26 de la Constitución se opone a la existencia de dicha consignación, cuyo importe, si no fuera porque la ley de Contabilidad se opone a transferencias de este género, pediría que se aplicara a aliviar la extensión del paro obrero. Se limita, por tanto, a solicitar la supresión del capítulo correspondiente al pago de los haberes del Clero.

El señor VERGARA, por la Comisión, dice que aun estando conforme en principio con lo dicho por el señor Galarza, no puede aceptarlo por no estar ello en el momento actual dentro de las facultades de la Comisión.

El señor GALARZA insiste en la defensa de su enmienda, con la cual no persigue otra finalidad que la de velar por el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que la propuesta del señor Galarza no es congruente con lo que se está discutiendo. Aquí no hemos traído una prórroga de la ley de Presupuestos, sino un proyecto de ley de autorizaciones que el Gobierno considera precisas para la buena marcha administrativa del Estado. Cuando se discuta la prórroga del Presupuesto podrá discutirse la cuestión suscitada por el señor Galarza, pero no ahora.

El señor GALARZA rectifica nuevamente. Cree que si por la ley que se discute se modifican, para aumentarlas algunas partidas del presupuesto, de la misma forma puede acordarse la modificación cuando ésta se encamine a la obtención de economías.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que los aumentos de créditos solicitados no se destinan para nuevos servicios, sino para servicios ya existentes, insuficientemente dotados.

El señor SAPIÑA se adhiere a lo dicho por el señor Galarza.

Ocupa la presidencia el señor SANCHEZ ALBORNOZ, quien pregunta a la Cámara si se aprueba la enmienda del señor Galarza. Dicha enmienda es rechazada en votación ordinaria, votando a favor de ella socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso monárquicos y cedistas, que votan con el Gobierno.

Se aprueba el artículo 4.º (Promete el cargo el diputado señor Mondéjar.)

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

Los servicios de enlace ferroviarios

El señor VIDAL Y GUARDIOLA impugna el artículo 5.º, por el cual se autoriza al Gobierno para organizar los servicios de enlaces ferroviarios y para fijar los gastos que en lo sucesivo hayan de producirse por ellos dentro del límite anual fijado para los mismos en cada capítulo y artículo de la prórroga del presupuesto del segundo semestre de 1935, que ha regido para el primer trimestre del año en curso.

El señor VERGARA, por la Comisión, refuta los razonamientos del señor Vidal y Guardiola. Seguidamente se aprueba el artículo 5.º y también, sin discusión, el 6.º.

Al 7.º hay un voto particular de los señores Villalonga, Amado y Contreras, que defiende el primero, y en el que se pide la supresión del artículo 7.º, por entender que con él se infringen de manera terminante los preceptos del artículo 87 de la ley de Contabilidad. Dicho artículo 7.º restablece en todo su vigor los preceptos de la base segunda de la ley de Reforma agraria de 15 de septiembre de 1932, afectados por la de Autorizaciones de 1 de agosto de 1935, y para incluir en la prórroga del segundo trimestre actual el crédito de 50 millones de pesetas anuales que la expresada base señala como límite mínimo y la parte de dotación efectiva a él correspondiente durante la vigencia del período prorrogado.

El señor VERGARA, por la Comisión, rechaza el voto del señor Villalonga. Dice que se trata simplemente de restablecer la base segunda de la ley de Reforma agraria del año 1932. No es cierto que se vaya a restablecer toda la ley, sino solamente una parte de ella.

El señor VILLALONGA rectifica. Estima que el señor Vergara ha dejado incontestados sus razonamientos. Insiste en

que con el artículo 7.º se vulnera la ley de Incompatibilidad, con lo cual se incurre en una notoria ilegalidad. Termina manteniendo su voto y pidiendo para el mismo votación ordinaria.

Varios diputados de izquierda solicitan que la votación sea nominal. Así se acuerda. Suenan los timbres y comienza la votación, siendo rechazado el voto particular del señor Villalonga por 131 votos contra 62.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica su voto. Dice que por el artículo 7.º se da fuerza de ley a la base segunda de la de Reforma agraria. Se mues-

tra contrario al acuerdo adoptado por la Cámara.

Se aprueba el artículo 7.º.

Se aprueban los restantes artículos de la ley, que volverá a la Cámara para su votación definitiva

Se da cuenta de un voto particular, que rechaza la Comisión, y que es defendido por el señor SAPIÑA, socialista, quien pide que se suprima el artículo 30 de la ley de Presupuestos para el segundo semestre del año 1935. Dice que, en virtud de este artículo hay más de cien centros de enseñanza del Estado funcionando de manera interina. Se trata de un problema de índole administrativa, que debe ser resuelto rápidamente. Y cuando existe esta necesidad, nos encontramos con que el Gobierno, por una serie de consideraciones, no puede aceptar este voto particular.

El señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto del señor Sapiña por las mismas razones que antes no pudo aceptar la enmienda del señor Galarza referente a los haberes del Clero.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

El señor SAPIÑA lamenta que su voto no se acepte por la Comisión.

El señor MARTIN DE NICOLAS dice que en breve será traído a la Cámara un proyecto en el que se aborda el tema tratado por el señor Sapiña.

En votación ordinaria es rechazado el voto de éste, a favor del cual votan socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso monárquicos y cedistas, que lo hacen a favor del Gobierno.

Se aprueba el artículo 8.º y seguidamente el 9.º, con lo cual termina la discusión de la ley, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y diez.

El diputado socialista don Bruno Alonso se proponía hacer una pregunta al Gobierno en el sentido de que expusiera a la Cámara la forma en que ha de abordar y resolver el problema del paro en España, del que se ocupó en el último Consejo de ministros.

El señor Ramos, ministro de Trabajo, dijo a los informadores que la pregunta del señor Alonso no iba a quedar incontestada. Ahora bien, la respuesta ha de aplazarse hasta que la ponencia ministerial nombrada en el último Consejo de ministros trace un plan para resolver el problema de los sin trabajo. Llegado ese momento, la Cámara conocerá con toda amplitud cómo ha de resolverse este importante problema, pues el Gobierno es el más interesado en que su solución sea rápida.

El Primero de Mayo hablarán en Cuenca el ministro de Agricultura y el señor Prieto

El diputado socialista señor Bugeda anunció que el día 1 de mayo se celebrará un acto público en Cuenca, al que se atribuye una gran importancia. Será presidido por él y hablarán el ministro de

Agricultura, señor Ruiz Funes, y el líder socialista señor Prieto.

Una proposición pidiendo que se restablezca la jurisdicción del Gobierno General de Asturias

Firmada en primer término por el señor Suárez de Tangil se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición que dice: "El diputado que suscribe ruega a la Mesa se sirva interesar de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación dicten las disposiciones oportunas para evitar el que las facultades que estaban atribuidas al Gobierno civil general de Asturias, que comprendía zonas de las provincias de Palencia, León y Santander, subsistan concentradas en el Gobierno civil de Oviedo, pues el diputado que suscribe entiende que no sólo hay motivos que lo justifiquen, sino que, de hecho y en la aplicación de múltiples casos, se producen dilaciones y entorpecimientos, evitables si se dispone que la jurisdicción provincial sea completa, volviéndose a los límites de cada provincia para todos los efectos y asignando a la vez a cada una de ellas la suma que les sea aplicable respecto de aquellas globales que fueron otorgadas en conjunto a todas ellas para atender a las diversas necesidades dimanadas de los créditos que concedió el Gobierno al general de Asturias con motivo de los sucesos revolucionarios."

La situación de la Diputación de Valencia

El diputado a Cortes de Izquierda Republicana por Valencia señor Vargas, acompañando al presidente de la Diputación Provincial y a una Comisión de la misma, visitó en el Congreso al jefe del Gobierno para hablarle de la situación en que se halla aquella Diputación que, a causa de la administración que tuvo en los últimos años, sufre un déficit considerable. El señor Azaña ofreció proceder a una rápida reorganización.

El secretario de la C. E. D. A. denuncia la detención de un diputado

El diputado y secretario de la minoría de la C. E. D. A., señor Carrascal, manifestó a última hora de la tarde en el Congreso que iba a denunciar ante el



que con el artículo 7.º se vulnera la ley de Incompatibilidad, con lo cual se incurre en una notoria ilegalidad. Termina manteniendo su voto y pidiendo para el mismo votación ordinaria.

Varios diputados de izquierda solicitan que la votación sea nominal. Así se acuerda. Suenan los timbres y comienza la votación, siendo rechazado el voto particular del señor Villalonga por 131 votos contra 62.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica su voto. Dice que por el artículo 7.º se da fuerza de ley a la base segunda de la de Reforma agraria. Se mues-

tra contrario al acuerdo adoptado por la Cámara.

Se aprueba el artículo 7.º.

Se aprueban los restantes artículos de la ley, que volverá a la Cámara para su votación definitiva

Se da cuenta de un voto particular, que rechaza la Comisión, y que es defendido por el señor SAPIÑA, socialista, quien pide que se suprima el artículo 30 de la ley de Presupuestos para el segundo semestre del año 1935. Dice que, en virtud de este artículo hay más de cien centros de enseñanza del Estado funcionando de manera interina. Se trata de un problema de índole administrativa, que debe ser resuelto rápidamente. Y cuando existe esta necesidad, nos encontramos con que el Gobierno, por una serie de consideraciones, no puede aceptar este voto particular.

El señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto del señor Sapiña por las mismas razones que antes no pudo aceptar la enmienda del señor Galarza referente a los haberes del Clero.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

El señor SAPIÑA lamenta que su voto no se acepte por la Comisión.

El señor MARTIN DE NICOLAS dice que en breve será traído a la Cámara un proyecto en el que se aborda el tema tratado por el señor Sapiña.

En votación ordinaria es rechazado el voto de éste, a favor del cual votan socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso monárquicos y cedistas, que lo hacen a favor del Gobierno.

Se aprueba el artículo 8.º y seguidamente el 9.º, con lo cual termina la discusión de la ley, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y diez.

Agricultura, señor Ruiz Funes, y el líder socialista señor Prieto.

Una proposición pidiendo que se restablezca la jurisdicción del Gobierno General de Asturias

Firmada en primer término por el señor Suárez de Tangil se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición que dice: "El diputado que suscribe ruega a la Mesa se sirva interesar de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación dicten las disposiciones oportunas para evitar el que las facultades que estaban atribuidas al Gobierno civil general de Asturias, que comprendía zonas de las provincias de Palencia, León y Santander, subsistan concentradas en el Gobierno civil de Oviedo, pues el diputado que suscribe entiende que no sólo hay motivos que lo justifiquen, sino que, de hecho y en la aplicación de múltiples casos, se producen dilaciones y entorpecimientos, evitables si se dispone que la jurisdicción provincial sea completa, volviéndose a los límites de cada provincia para todos los efectos y asignando a la vez a cada una de ellas la suma que les sea aplicable respecto de aquellas globales que fueron otorgadas en conjunto a todas ellas para atender a las diversas necesidades dimanadas de los créditos que concedió el Gobierno al general de Asturias con motivo de los sucesos revolucionarios."

La situación de la Diputación de Valencia

El diputado a Cortes de Izquierda Republicana por Valencia señor Vargas, acompañando al presidente de la Diputación Provincial y a una Comisión de la misma, visitó en el Congreso al jefe del Gobierno para hablarle de la situación en que se halla aquella Diputación que, a causa de la administración que tuvo en los últimos años, sufre un déficit considerable. El señor Azaña ofreció proceder a una rápida reorganización.

El secretario de la C. E. D. A. denuncia la detención de un diputado

El diputado y secretario de la minoría de la C. E. D. A., señor Carrascal, manifestó a última hora de la tarde en el Congreso que iba a denunciar ante el

presidente de la Cámara la detención por orden del alcalde del diputado de Acción Popular señor Serrano Mendicutte en Cúllar de Baza (Granada), con otros amigos que le acompañaban. Agregó que venía de Gobernación, adonde había ido a denunciar también el hecho al ministro, pero que, en ausencia de éste, se lo había comunicado a su secretario para que se lo trasladase al señor Casares Quiroga. Ello constar que antes de dar cuenta de ello al presidente de la Cámara, había querido hacerlo ante el ministro de la Gobernación.

Un pueblo que no tiene término municipal

Los diputados de Izquierda don Antonio Jaén y don Ramón Rubio se han entrevistado, acompañando a una comisión del pueblo de Nueva Carteya, con el director de Administración local. Se lamentaron de que el pueblo de Nueva Carteya no tenga término municipal. Tiene siete mil habitantes y está enclavado en la provincia de Córdoba, en el término de Baena. Nueva Carteya es un pueblo creado a comienzos del siglo XIX por los mismos vecinos de Baena. Inútilmente han luchado por tener territorio propio y más de doscientos vecinos se han trasladado a Madrid para reclamar su derecho. Parece que la solución ha de darla la Cámara presentando una proposición de ley que encabezan los referidos diputados y a la que prestarán sin duda su apoyo todos o casi todos los diputados por Córdoba.

La aplicación de la Reforma agraria en las Vascongadas

Los diputados a Cortes del País Vasco, con los representantes de aquellas Gestoras y los técnicos de la Reforma agraria, visitaron al ministro de Agricultura para tratar de su aplicación. El señor Ruiz Funes aceptó algunas de las indicaciones que se le hicieron.

La minoría socialista presenta una enmienda para suprimir al clero los haberes pasivos

La minoría socialista ha presentado una enmienda al proyecto de prórroga de los presupuestos, relativa a su artículo cuarto, pidiendo se adicione después del apartado a) otro, que llevará la letra b), corriéndose las demás de los párrafos siguientes, y que dirá: "Queda suprimida la partida de la sección cuarta de las Obligaciones Generales del Estado, clases pasivas, concepto de haberes del Clero". La enmienda, que llevaba la firma del señor Galarraga, no fué admitida por la Comisión.

Se reúne la Comisión de Trabajo nombra presidente al señor Ossorio Tafall y secretario al señor Carrillo

A las cuatro de la tarde se constituyó la Comisión de Trabajo. Nombro presidente al señor Fernández Ossorio Tafall, vicepresidente al señor Salvador García, secretario a don Wenceslao Carrillo y vicesecretario a don Juan Antonio Méndez. El presidente dió cuenta de los proyectos presentados por el Gobierno a las Cortes y pendientes de dictamen de la Comisión. Son tres: uno prorrogando hasta 31 de noviembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de junio de 1935 para la terminación de las obras de construcción de casas acogidas a los beneficios de dicho artículo; otro ratificando el Convenio Internacional relativo a la conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte y otro dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados Mixtos en materia de salarios y despidos. La Comisión se dió por enterada de dichos proyectos, y acordó repartirlos entre sus miembros para que los estudien durante veinticuatro horas, y volverán a reunirse mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde, para discutirlos y dictaminarlos.

La Comisión de Guerra nombra presidente al señor Ansó y secretario al señor Alonso Rodríguez

Se reunió la Comisión de Guerra, que quedó constituida designando presidente a don Mariano Ansó, vicepresidente al señor Fernández Boleños, secretario a don Eladio Alonso y vicesecretario al señor Fuentes Pila. Entre los vocales se repartió un proyecto del Ministerio de la Guerra relativo al reclutamiento de la oficialidad de complemento, y para estudiar éste se designó una ponencia integrada por los señores Prats y Ortiz de Solórzano.

Ponencia de la Comisión de Agricultura

También se reunió la Comisión Per-

manente de Agricultura. Fueron designados presidente, don Manuel Álvarez Ugena; vicepresidente, don Fulgencio Díez Pastor; secretario, don José López Quero, y vicesecretario, don Federico Fernández Castillejos.

A continuación quedaron designadas las Ponencias que estudiarán los cinco proyectos de ley del ministro de Agricultura: Revisión de desahucios de fincas rústicas, señores Beade, Valentín y Blanco Rajoy; Rescate y adquisición de bienes comunales, señores López Quero, Díez Pastor, Vilatela, Gortariz y Martínez de Morentín; Derogación de la ley de contrarreforma agraria y nueva ley de bases, señores Zabalza, Templado, Zulueta, Fernández Castillejos y Álvarez Robles; y Adquisición de propiedad por arrendatarios y aparceros, señores Mige, Valentín y Jiménez Fernández.

A petición de diferentes entidades de carácter agrícola y económicas se acordó abrir una información pública por espacio de diez días a contar desde hoy, día 29, para las leyes citadas en segundo, cuarto y quinto lugar.

La Comisión volverá a reunirse el próximo martes.

La Comisión de Estado

Quedó constituida la Comisión de Estado, eligiendo presidente al señor Nicolás d'Olivera; vicepresidente, al señor Marín Lázaro; secretario, a don Antonio Jaén, y vicesecretario, al señor Álvarez del Vayo.

Se nombraron tres ponencias para los tres proyectos leídos por el ministro de Estado, encomendadas, respectivamente,

a los señores Pía y Armengol, Lacosta y Marín Lázaro. Acordó, por último, reunirse nuevamente el jueves 7 de mayo.

Constitución de otras Comisiones

La Comisión de Marina nombró presidente al señor Valle; vicepresidente, al señor Gómez Hidalgo; secretario, a don Edmundo Lorenzo, y vicesecretario, al señor Casanella. Como no tenía asuntos que discutir, la sesión terminó inmediatamente.

La de Gobernación nombró presidente a don Manuel Torres Campaña; vicepresidente, a don Rafael Marín Lázaro; secretario, a don Carlos Rubiera, y vicesecretario, a don Ramón Fernández Matos.

Plan parlamentario para hoy

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy se someterán a votación definitiva los proyectos de ley que habían sido discutidos convalidando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de febrero y 3, 4 y 7 del actual, que desgloraron los Ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de pesetas 83.343,88.

También se votará el proyecto introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo semestre del año en curso.

Después o antes de este asunto—dijo el señor Jiménez de Asúa—se explicará una interpelación anunciada por el señor Madariaga a los ministros de Trabajo y Agricultura.

EL GOBIERNO PRESENTO AYER A LAS CORTES DIECISEIS PROYECTOS DE LEY

La amnistía, la reforma del Tribunal de Garantías y el nombramiento de presidente del Supremo

De los dieciséis proyectos de ley leídos ayer al Congreso por los ministros de Justicia e Industria y Comercio, recogemos los dos más importantes.

En el proyecto de Amnistía se ratifica el decreto ley de 21 de febrero de 1936 que concedió amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales, con inclusión de los concejales de los Ayuntamientos del País Vasco, condenados por sentencia firme.

En su virtud, la amnistía se entenderá otorgada y se aplicará por cualquiera de los delitos siguientes, si se hubieran cometido antes del día 21 de febrero de 1936:

Primero. Los comprendidos en las disposiciones del Libro II del Código penal común que se expresan:

Ofensas al Jefe del Estado, delitos contra el Parlamento y contra la forma de Gobierno.

Los cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, comprendidos en la Sección primera del capítulo II del título II, y los ejecutados contra el libre ejercicio de los cultos.

Los de rebelión, sedición, atentado, resistencia y desobediencia, desacatos, insultos y amenazas y desórdenes públicos.

Los de usurpación de funciones y uso indebido de nombres o uniforme, y los de desobediencia y denegación de auxilio.

Las amenazas y coacciones si se hubiesen cometido con ocasión de los delitos anteriormente enumerados o de huelgas o conflictos de trabajo.

Los comprendidos en el Código penal cometidos por medio de la imprenta en cualquiera de sus manifestaciones o por medio de la palabra hablada en discursos o conferencias, con exclusión de la injuria y calumnia a particulares que carezcan de motivación política.

Segundo. Los de tenencia ilícita de armas y explosivos y su empleo, comprendidos en las leyes de 4 de junio de 1932, 22 de noviembre de 1934 y 11 de octubre del mismo año, modificada en 20 de junio de 1935, con aplicación de las siguientes normas:

a) La mera tenencia de armas o explosivos quedará en todos los casos comprendida en la amnistía.

b) El depósito de armas y explosivos sólo se exceptuará cuando aparezca de los autos que se realizó con fines de comercio ilícito.

c) El uso o utilización de armas o explosivos sólo se entenderá comprendido en la amnistía cuando se hubiere verificado obedeciendo claramente a móviles políticos o sociales.

Tercero. Los comprendidos en el número 6.º del artículo 323 del Código de Justicia Militar y los de rebelión y sedición e insulto a centinela, salvaguarda o

fuerza armada, entendiéndose, en cuanto a estos últimos, al hubieran causado muerte o lesiones, que deberán concurrir los requisitos que expresa el particular siguiente:

Cuarto. Los delitos contra las personas comprendidos en el título IX, capítulo I y artículos 423 al 427 del Código penal común y los delitos contra la propiedad definidos en los capítulos de usurpaciones, incendio y otros estragos y daños, de título XIV del propio Código, siempre que unos y otros se hubieran cometido por rebeides o sediciosos durante la rebelión o sedición y con ocasión de ella.

Quinto. Los hechos calificados o penados como robos o hurtos ejecutados por rebeides o sediciosos durante la rebelión o sedición y para sus fines.

Sexto. Los delitos contra las personas a que se refiere el particular cuarto cometidos con motivo o con ocasión de huelgas, conflictos de trabajo u otras situaciones sociales semejantes.

No se comprenderán en los beneficios de la presente ley las personas constituidas en autoridad y los funcionarios públicos que hubieren delinquido al reprimir movimientos rebeldes o sediciosos, meras alteraciones de orden público o simples delitos particulares, ni los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de Amnistía de 24 de abril de 1934 y los comprendidos en ella en cuanto a las penas que entonces no les fueron remitidas.

Quedan confirmadas y convalidadas todas las declaraciones de amnistía que hasta el día de la promulgación de la presente ley hubieran acordado los Tribunales, en cumplimiento del decreto de 21 de febrero de 1936.

Los penados o procesados a quienes los Tribunales hubieran excluido de la amnistía antes de publicarse la presente ley podrán solicitar la aplicación de sus beneficios hayan utilizado o no el recurso que autoriza el decreto de 27 de febrero de 1936.

Otro de los proyectos leídos en la Cámara por el ministro de Justicia se refiere al Tribunal de Garantías.

En la exposición se recoge la necesidad de modificar la forma de designación de los vocales del Tribunal de Garantías, para evitar que la defensa de la Constitu-

ción resulte encomendada a quienes tengan una convicción o un interés contrario a la salud del régimen.

Por el artículo 1.º de este proyecto de ley se modifica la ley orgánica del Tribunal de Garantías en los artículos 11, 12, 13, 15, 19 y 22.

El artículo 11 que se propone determina las regiones en que se divide España, a los efectos de esta elección, que son: Noroeste, Norte, Vasconavarra, Occidental, Oriental, Andalucía oriental y occidental y Central.

Cada región designará un representante. La designación se hará por los Ayuntamientos de cada región mediante compromisarios nombrados por los Ayuntamientos. El número varía de acuerdo con la importancia de aquéllas.

Estos compromisarios se reunirán en las Juntas provinciales del Censo para elegir de entre ellos cinco segundos compromisarios, mediante votación secreta. Estos segundos compromisarios se reunirán ante la Junta Central del Censo, procediendo los representantes de cada región a elegir el vocal correspondiente de entre los proclamados por la Junta Central.

El turno para la renovación bienal se determinará mediante sorteo, después de dos años de la constitución del Tribunal.

El artículo 12 determina la forma en que participarán en la elección los Colegios de Abogados, que designarán dos miembros del Tribunal.

El artículo 13 indica la forma en que también intervendrán las Facultades de Derecho para la designación de sus representantes.

En el artículo 15 se determinan las condiciones por las cuales no podrán ser nombrados vocales los impedidos física o intelectualmente, los procesados, los quebrados o concursados y los deudores de fondos públicos. Tampoco los condenados por delitos definidos en los títulos I, II y III del Libro II del Código Penal, aunque hubieran extinguido la responsabilidad penal, y tampoco los que hayan cometido infracciones constitucionales en el desempeño de cargos públicos. De la existencia de estas prohibiciones legales entenderá la Junta Central del Censo.

El artículo 19 señala la fórmula en que los vocales habrán de prestar la promesa al poseerarse de su cargo.

El artículo 22 determina las facultades que tendrá el Tribunal y enumera seguidamente los asuntos en que podrá entender.

El artículo 102 determina los motivos por los cuales cesarán los vocales en el desempeño del cargo. Incurrirán en esta falta cuando, faltando a la promesa prestada, actúen o se produzcan con manifiesta hostilidad a las instituciones republicanas que la Constitución consagra.

Una disposición adicional autoriza al Gobierno para convocar las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, que será totalmente renovado. Se exceptúa de esta renovación el cargo de presidente, que seguirá desempeñándose en las condiciones previstas en la ley anterior.

Otro proyecto modifica la ley que establece las normas para el nombramiento del presidente del Tribunal Supremo. Su parte dispositiva dice:

Artículo único. Se modifican los artículos 1.º y 6.º de la ley de 8 de octubre de 1932 sobre el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo en los siguientes términos:

Artículo 1.º El presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el de la República, a propuesta de una Asamblea constituida por las siguientes personas: a) Veinticinco diputados a Cortes designados por el Parlamento.

b) Veinticinco miembros de las carreras Judicial y Fiscal, distribuidos en la forma siguiente:

- 1.º Seis presidentes de Sala del Tribunal Supremo.
2.º El fiscal general de la República.
3.º El presidente del Tribunal de Casación de Cataluña.
4.º El teniente fiscal del Tribunal Supremo.
5.º Los presidentes de las Audiencias territoriales, y
6.º El juez de primera instancia e instrucción que ocupe el número uno en el escalafón en el momento de hacerse la convocatoria.

c) Veinticinco representantes de la Administración general del Estado, que designará el Consejo de ministros entre funcionarios que tengan la cualidad de letrado y categoría de jefe superior de Administración.

Art. 6.º Terminado el escrutinio, el presidente dará cuenta de su resultado. La Mesa de la Asamblea elevará al Presidente de la República, por conducto del ministro de Justicia, propuesta con los nombres de las dos personas que hayan obtenido mayor número de votos, a la que se acompañará certificación del acta del escrutinio. El Presidente de la República, dentro de los tres días si-



Teléfono de AHORA: 18340

gulentos, nombrará presidente del Tribunal Supremo a cualquiera de las dos personas que figuren en la propuesta de la Asamblea. El nombramiento será por decreto, refrendado por el ministro de Justicia.

OTROS PROYECTOS DE LEY

Se rebaja a sesenta y siete años la edad de jubilación de los jueces y magistrados

Un proyecto de Justicia propone que los jueces de primera instancia e instrucción, magistrados y presidentes de Sala, el presidente del Tribunal Supremo y los fiscales de todas las categorías, serán necesariamente jubilados al cumplir sesenta y siete años de edad. Asimismo podrá decretarse su jubilación cuando faltando a la promesa prestada conforme al artículo 188 de la ley orgánica del Poder judicial, actúen o se produzcan con manifiesta hostilidad a las instituciones políticas que la Constitución consagra.

Cuatro proyectos de pensiones

El ministro de Justicia leyó los proyectos de ley concediendo a la viuda e hijas de don Manuel Fedregal y Luque, magistrado de término que prestaba sus servicios en la Audiencia provincial de Madrid, muerto violentamente con motivo de su actuación en el Tribunal de que formaba parte, la pensión de 19.000 pesetas anuales, equivalente al sueldo inmediatamente superior al que disfrutaba el causante.

Concediendo a la viuda de don Carlos Batlle Otero, oficial del Cuerpo de Prisiones, muerto violentamente en Málaga, la pensión anual de 5.000 pesetas.

Idem a la viuda de don Abelardo García y García, guardián de Prisiones, muerto violentamente en actos de servicio en Lora del Río, la pensión anual de 3.000 pesetas.

Idem a los padres de don Silvestre Mateos García, guardia de Seguridad interior de prisiones, con carácter interino, muerto en actos de servicio en la prisión de Lora del Río, la pensión anual de 4.000 pesetas.

VARIAS NOTAS POLITICAS

El señor Azaña, después de conferenciar con el señor Casares Quiroga, marchó a despachar con el Presidente de la República

A mediodía acudió a la Presidencia del Consejo el ministro de Obras Públicas y de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quien conferenció con el señor Azaña hasta la una, a cuya hora marchó el jefe del Gobierno a despachar con el Presidente de la República.

Hasta las dos de la tarde permaneció el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, en la Presidencia del Consejo.

Al salir dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno regresaría a su despacho y que él había estado unos momentos en la Secretaría del presidente.

Firma presidencial

Don Teodomiro Aguilar, embajador en el Brasil

A las dos y cuarto de la tarde regresó a Palacio el señor Azaña, quien facilitó el siguiente índice de los decretos firmados por el Presidente de la República:

Presidencia.—Decreto restableciendo en las provincias de Cuenca y Granada las garantías constitucionales hasta el 4 de mayo próximo.

Estado.—Decreto declarando en situación de disponible al excelentísimo señor embajador de España en Buenos Aires, don Alfonso Danvila.

Idem admitiendo a don Vicente Sales Musoles la dimisión del cargo de embajador de España en Brasil.

Idem nombrando embajador de España en Brasil a don Teodomiro Aguilar y Salas.

Trabajo.—Decreto nombrando a don Francisco Cruzado Martínez, jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Estadística.

Idem autorizando al ministro para pre-

sentar un proyecto de ley derogando la de 16 de julio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ella y restableciendo la de 27 de noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo.

Comunicaciones.—Decreto aprobando las instrucciones, deberes y derechos de los inspectores marítimos del Estado.

Idem disponiendo que los representantes del Consorcio nacional almadrabero sean nombrados por el Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante a propuesta de dicho ministro y de los de Hacienda y Obras Públicas.

El gobernador del Banco de España visita al ministro de Hacienda

El gobernador del Banco de España, señor Nicolau d'Oliver, acompañado del subgobernador señor Pan, visitó al ministro de Hacienda. Posiblemente la visita tendrá por objeto dar cuenta al señor Franco de los trabajos y estudios que se están llevando a cabo en el Banco de España sobre el problema del cambio.

Audiencias del Presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia a don Isidro de las Cajas, jefe de la Sección de expansión comercial de la Dirección General de Comercio; don Luis Masalp, periodista; don Hermenegildo Nieto Roldán, militar retirado; don Agustín Millet; don Francisco Méndez Aspe, director general del Timbre; don Manuel Acal, jefe de personal del Ministerio de Estado; don Domingo Zarazua, abogado y vicepresidente del Jurado Mixto de Alimentación; don Raimundo Díaz, periodista; don Mariano de Alarcón, director de "Opinio-

nes" y "Gran Madrid"; don Ricardo Vinos, catedrático; doña María García Robión, viuda del poeta Villaespesa; don Rafael Cruz Morales, vocal del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, y don José Alonso Mallol, director general de Seguridad.

Los señores Zulueta y Gordón Ordás salen para sus Embajadas, y el señor Sánchez Albornoz aplaza su viaje

VIGO, 28.—En el expreso de esta mañana llegó a esta ciudad el nuevo embajador de España en Méjico, señor Gordón Ordás.

Fue recibido por el Comité local de Unión Republicana y numerosos correccionarios. También le cumplimentaron representantes de los demás partidos del Frente Popular.

El señor Gordón Ordás embarcará en este puerto con rumbo a La Habana, donde representará al Gobierno español en la toma de posesión del nuevo presidente de la República cubana.

Don Luis de Zulueta ha marchado a Roma

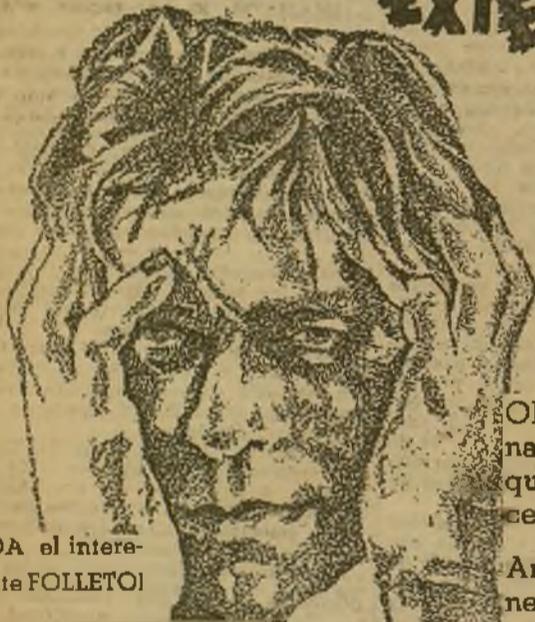
BARCELONA, 28.—Ha salido para Roma el embajador de España en el Vaticano, señor Zulueta.

El embajador de España en Lisboa, señor Sánchez Albornoz, que se proponía marchar inmediatamente a posesionarse de la Embajada, consultó con el señor Azaña, quien le indicó que aplazase el viaje por unos días, para que pueda asistir a las próximas reuniones de la minoría parlamentaria.

Destinos en la Guardia civil

El Ministerio de la Gobernación ha publicado órdenes disponiendo que el coronel y el teniente coronel de la Guardia civil don Román García Pardo y don Pedro Martín López pasen a la situación de disponible forzoso, y que el teniente coronel don Carlos Lapresta Rodríguez, con destino en la Comandancia de Lugo,

EXTENUADO



Característica del siglo de las máquinas. Cuerpos cansados, cerebros vacíos, nervios rotos... AGOTAMIENTO. Este desequilibrio procede de la falta de HORMONAS

OKASA proporciona las HORMONAS que el cuerpo necesita.

Anemia, debilidad nerviosa, falta de virilidad, incapacidad física y mental... vejez definitiva y triste...

OKASA os salvará de estos enemigos.

OKASA, es un producto nacional, se vende en las farmacias

OKASA - PLATA para hombres. OKASA - ORO para mujeres.



Licencia y exclusiva de venta: ALFREDO KNOLLER

Vía Layetana, 24 H Barcelona



LA FARSIA
BATALLA DE RUFIANES
COMEDIA EN TRES ACTOS
DE BARTOLOME SOLER

PIDA el interesante FOLLETO!

GRATIS

Sr. D. ALFREDO KNOLLER
Vía Layetana, 24 H - Barcelona

Remítame en sobre corriente, gratis y sin compromiso ninguno, el folleto NUEVO científico, ilustrado, sobre OKASA. Incluyo 35 cts. para franqueo.

Form fields for Name and address: Nombre y apellidos, Calle, Ciudad, Provincia

(Mande este cupón como impreso, con sello de 2 céntimos, a la dirección arriba indicada).

de primer jefe, pase destinado a la de Oviedo con igual categoría.

Para intensificar los servicios de recaudación

En el Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

"Uno de los problemas de máxima preocupación en estos momentos, en relación con la política económica del Gobierno, es reforzar los ingresos con objeto de atender a las necesidades del país con los recursos propios de la Hacienda pública mediante una ordenación eficaz y justa de la tributación por todos conceptos.

A este propósito, en la Dirección general del Timbre se trabaja con la mayor actividad para intensificar los servicios de inspección, con objeto de aumentar la recaudación de la Renta en lo que permita la elasticidad del impuesto. Esta labor investigadora tenderá concretamente a que cuantos tienen que tributar tributen, evitando ocultaciones y demoras que vienen en perjuicio de la Hacienda en el orden material, y en un orden superior en detrimento de la justicia con que deben ser distribuidas las obligaciones del Estado entre las entidades y particulares llamados a ello.

La equidad del empeño y la rectitud del propósito rechazan de antemano la sospecha de persecuciones, y queda simplemente la decisión contraria; esto es, evitar que las ocultaciones en la tributación engendren la injusticia en relación con esta fuente tan importante de ingresos del Presupuesto nacional".

El Centro de Contratación de Moneda y las diferencias de cambio al realizar ingresos en favor de acreedores belgas

El Ministerio de Hacienda ha publicado una disposición, que dice:

"Por el reciente Convenio hispano-belga ha quedado establecido que el Centro Oficial de Contratación de Moneda dispondrá inmediatamente que todos los Bancos domiciliados en España que hayan cursado solicitudes de pagos a favor de la Unión Económica Belgo-luxemburguesa ingresen las pesetas equivalentes en la cuenta de dicho Centro en el Banco de España; y para evitar cualquier diferencia de cambio por las fluctuaciones que pueda experimentar el valor de la moneda extranjera, en su relación con la peseta, entre el tipo de cotización del día anterior al del ingreso y el día o días de los pagos en Bélgica, se ha acordado por el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda, la publicación del siguiente decreto:

Artículo 1.º Se autoriza al Centro Oficial de Contratación de Moneda para tomar a su cargo las diferencias de cambio que puedan producirse en los ingresos por mercancías hechos por los interesados a favor de acreedores belgas en la cuenta de pesetas establecida según el Convenio de pagos hispano-belga publicado en la "Gaceta" de 13 de abril del corriente año.

Art. 2.º Todos los ingresos que se produzcan o se hayan producido en dicha cuenta deberán aumentarse en el 1 por 100 en concepto de prima de seguro de cambio, exceptuando los créditos financieros de que trata el artículo 12 del Convenio. El Centro Oficial de Contratación de Moneda dará las disposiciones necesarias sobre la forma en que deberán verificarse los ingresos, más la prima correspondiente.

Art. 3.º La Banca operante en España devolverá, en su caso, a los librados los sobrantes que resulten del margen que estaba autorizada a exigir para cubrir eventuales diferencias, después de deducir el 1 por 100 mencionado en el artículo anterior.

Art. 4.º Una vez efectuados dichos ingresos y el importe de la prima, los deudores interesados por pagos de mercancías y, en su caso, los Bancos, se considerarán liberados completamente de su débito."

Se ha constituido la Junta administradora de los bienes de la Compañía de Jesús

En cumplimiento del decreto de 16 de marzo último, se constituyó ayer la Junta administradora de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Presidió esta primera reunión el subsecretario de Hacienda, y forman parte los siguientes vocales: Don Luis de la Peña y Costa, director general de lo Contencioso; don Gregorio Marañón, director general de Propiedades; don Adolfo Sixto Hontán, interventor general de la Administración del Estado; don Rafael Suárez Rivas y don Isidro Lorca Jamar, como representantes del Ministe-

CAMBA EN LONDRES

HAILE SELASSIE

Si, como dicen las agencias, Haile Selassie se ha afeitado y anda ahora a salto de mata por las montañas etiópicas sin barba y sin sombrilla, igual da que aún conserve la corona o que sólo tenga de ella la papeleta, porque eso ni es ser rey de reyes ni muchísimo menos. Dentro de poco, si no lo destituye Mussolini, lo destituirán los propios abisinios, y a ver entonces qué es lo que va a hacer con él mi ilustre y querido amigo don Salvador de Madariaga.

Desde luego, si Haile Selassie se hubiera encontrado completamente solo frente a Mussolini, otra muy distinta sería ahora la suerte de su corona y la de su imperio. Bien desde un principio, o bien cuando las tropas italianas comenzaron a demostrar su enorme superioridad sobre las etiópicas, Haile Selassie hubiese pactado, y con dejar que el Duce colocase en territorio abisinio algún monumento que otro a la gloria de Italia, todo habría concluido felizmente. La desdicha de Haile Selassie fué que en Europa existiera un organismo internacional para defender a los países débiles contra la ambición y codicia de los fuertes. Este organismo, como es natural, se puso de su parte, y a la vez que le ofrecía apoyo y protección, amenazaba a Italia con males sin cuento si ésta no desistía de sus propósitos agresivos.

—¡No se achique usted!—le decían al Negus desde Ginebra—. ¡Duro y a la cabeza, que aquí estamos nosotros!...

Y, cuando ya en plena lucha, Haile Selassie buscaba a sus amigos, éstos, en efecto, estaban todos allí, a orillas del hermoso y apacible lago Lemán...

"Dejar que las naciones confíen en una seguridad colectiva que no existirá ni por asomos, y hacerlas creer en una ayuda que luego no se les presta, no es contribuir a la paz del mundo, sino todo lo contrario. Es amenazarla y ponerla en peligro." Esto dice nada menos que mister S. M. Bruce, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, y, después de una opinión tan autorizada, yo, naturalmente, no tengo cosa alguna que añadir.

A Haile Selassie le perdió su entusiasmo por esta Europa, de la que no sólo admiraba los objetos materiales, sino también las instituciones sociales y los principios políticos. Admiraba el derecho europeo, admiraba la democracia, admiraba el sistema parlamentario y admiraba, en fin, a la Sociedad de Naciones con el mismo candor y la misma inocencia con que otros morrucas africanos de menor fuste miran las chisteras, los despertadores, las gramolas o los gemelos prismáticos. El rey de reyes tenía ideas sumamente modernas. El león de Judea era lo que llamamos un europeizante. A su paso por Ginebra, mientras los altos dignatarios que le acompañaban se iban a ver relojes y se desternillaban de risa viéndolos funcionar, él observaba el funcionamiento de la Sociedad de Naciones y no se reía ni por mientes. Aquella máquina le gustaba mucho y le daba la impresión de una cosa perfectamente seria. ¿Qué pensará de ella ahora?

¡Gran diálogo el que podría sostener Haile Selassie con su propia barba si los artistas tonsorales de Abisinia hubiesen tenido habilidad para sacársela entera! La barba sin cara miraría con dolor infinito a la cara sin barba y, departiendo tristemente entre sí, ¿qué de cosas no se dirían la una a la otra sobre esta civilización, en la que creyeron ambas por un momento!

¡Para qué tanto derecho, tanta democracia ni tanta justicia!—exclamaría el despojo capilar de Haile Selassie—. ¿Es que un emperador abisinio necesita acaso algo más que una buena barba?

—Una buena barba es cosa excelente—respondería Haile Selassie—y contribuye en mucho al prestigio real; pero ¿qué me dices de la seguridad colectiva? ¿No era también un gran adorno?

¡Pobre Haile Selassie! Me recuerda la época madriena de los desafíos, cuando el que tenía amigos pundonorosos y valientes vivía poco menos que de milagro. La menor cosa—una mirada, un traspies, un tropezón involuntario—se convertía inmediatamente en una cuestión de honor, y si los padrinos de la parte contraria exigían condiciones graves, los nuestros las exigían gravísimas.

—¡Para algo están los amigos!—le decían luego a uno—. Tú, descuida y cuenta con nosotros...

Y al otro día, como los amigos de uno eran tan valientes y tan pundorosos, no tenía uno más remedio que jugarse la vida a cara o cruz...

Julio CAMBA

rio de Hacienda; don Francisco López de Goicoechea, diputado a Cortes, en representación del Ministerio de Trabajo, y don Joaquín Álvarez Pastor, representando a Instrucción Pública.

La Junta nombró presidente a don Luis de la Peña, y secretario, a don Isidro Lorea.

Se tomó el primer acuerdo de designar Ponencias encargadas de revisar los expedientes de devolución acordados por los Gobiernos anteriores y el estudio de las responsabilidades de los funcionarios que han intervenido en la tramitación de esos expedientes en los casos en que hubiere lugar.

Una Sala de España en la Universidad de Filipinas

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"Con motivo del regalo hecho por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado de una biblioteca española a la Universidad de Filipinas, el presidente de ésta, don Jorge Bocolo, queriendo honrar de este modo a España, ha creado una sección independiente de

la gran Sala de lectura de la Universidad, que se titula Sala de España. La inauguración tuvo lugar con gran solemnidad, figurando en dicha Sala los libros enviados por el Ministerio de Estado, adornándose con los grabados igualmente remitidos por el Gobierno de la República. Coincidiendo este acto con la presencia en aquella ciudad de don Enrique Díez Canedo, delegado cultural de la Junta de Relaciones Culturales, en viaje por Filipinas, tuvo éste ocasión de hacer un gran discurso, en el que pronunció estas palabras: "España y Filipinas se hallan, y siempre se hallarán, unidas por vínculos espirituales; España ha dado su idioma, su tradición y sus costumbres, semilla imperecedera que ha plantado en este suelo". También nuestro cónsul general, don Miguel Espinos, se expresó en términos elocuentes: "Aquí están la España de ayer y la España de hoy", dijo, refiriéndose, sin duda, a los libros entregados y el literato presente. Terminó manifestando su agradecimiento al presidente y a la Dirección de la Universidad de Filipinas por la creación de la Sala que lleva el nombre de España.

El acto resultó en extremo simpático, y es un jalón más entre los muchos que

se vienen realizando por parte de la Junta de Relaciones Culturales en pro de la cultura española en un ambiente tan favorable como es el de Filipinas".

Una protesta por las campañas de desprestigio contra el Partido Radical

La Agrupación de Madrid del partido radical nos remite la siguiente nota:

"La Junta municipal central de Madrid del partido republicano radical no puede dejar pasar más tiempo en silencio y sin protesta la campaña de desprestigio iniciada por algunos sectores de la Prensa contra este partido político tomando como pretexto supuestas irregularidades administrativas que se dicen cometidas por elementos pertenecientes al partido radical y que, de ser ciertas, jamás podrían ser amparadas por éste.

Esta Junta municipal declara, de una vez para siempre, que no considera digno de pertenecer al partido republicano radical (si este caso se diera efectivamente y no obedeciera tan sólo a desprestigio y baja persecución política) a quien haya utilizado los cargos públicos que el partido que le confiara para provechos personales incompatibles con el interés público que debía servir, con arreglo a nuestras normas colectivas programáticas y de conducta; pero rechaza con firmeza cuantos cargos queran arrojarse con ese pretexto contra el partido como colectividad política que se ha inspirado siempre en el mejor servicio del Estado republicano, y repudia las bastardas maniobras de que desde hace tiempo se viene haciendo objeto al partido republicano radical, sin tener consideración alguna para los servicios prestados por el mismo en el advenimiento y consolidación del régimen ni con su dilatada historia de sacrificios por la República, cuando los demás partidos, en su mayor parte salidos de su propio seno, no habían nacido aún a la vida política."

SOBRE LA DETENCION DE UN DIPUTADO EN GRANADA

Lo que se hizo fué protegerla contra el vecindario

GRANADA, 28.—Al recibir esta tarde a los periodistas el gobernador los informadores le preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban con gran insistencia acerca de haber sido detenidos varios elementos derechistas en el pueblo de Cullar-Baza, en unión del diputado a Cortes señor Serrano Mendicutte y los ex diputados a Cortes y candidatos proclamados para la elección parcial que ha de celebrarse el domingo, señores Ruiz Alonso y Pérez de Laborda. El señor Vega de la Iglesia se congratuló de que los periodistas le hubieran formulado esta pregunta, para aclarar lo sucedido, que explicó en estos términos:

—No es cierto que se haya detenido a ningún diputado a Cortes ni a sus acompañantes. Ayer mañana llegaron a Guadix cuatro automóviles conduciendo a 14 señores de derecha que seguramente realizaban el viaje en campaña electoral, puesto que iban algunos candidatos proclamados. Tan pronto como el pueblo de Guadix se dió cuenta de su presencia acudió gran cantidad de gente, demostrándoles su hostilidad, y entonces marcharon con dirección a Baza, desde donde, al ocurrirles lo mismo, salieron para Cullar-Baza. La presencia de estos señores en este último pueblo dió lugar a que el vecindario se reuniera, demostrándoles también su hostilidad, y en evitación de que pudieran ser agredidos, el comandante del puesto de la Guardia civil y el alcalde, con objeto de protegerles, les llevaron al despacho de esta última autoridad, donde estuvieron a salvo de las iras del pueblo, hasta que comunicaron conmigo las autoridades citadas, a las que indiqué realizaran todos los esfuerzos posibles para defender la salida de Cullar-Baza de los mencionados señores, lo que se efectuó transcurrido algún tiempo. Entonces, y con objeto de que no se repitieran los hechos en los pueblos del trayecto hasta Granada, ordené a la fuerza pública de los pueblos del trayecto que protegiera su paso por aquellos lugares, y llegaron aquí sin novedad.

LAS COLUMNAS MOTORIZADAS DEL EJERCITO DE BADOGLIO AVANZAN POR LA CARRETERA QUE CONDUCE A ADDIS ABEBA SIN ENCONTRAR RESISTENCIA

Varios hidroaviones italianos han amarrado en el lago Tana

ROMA, 28.—El mariscal Badoglio telegrafía: "En el frente Norte nuestras columnas motorizadas, que partieron de Dessie, han avanzado 140 kilómetros a lo largo de la carretera que conduce a Addis Abeba, sin encontrar resistencia. El sultán de Aussa, Mohamed Jahio, se presentó en nuestras líneas haciendo acto de sumisión a las autoridades militares. En el frente de Somalia continúa nuestra victoriosa acción ofensiva. A la izquierda de nuestro frente, destacamentos de Libia que partieron de Dagamedo, han derrotado y dispersado a importantes grupos enemigos en el valle de Faf. En el centro, la columna Frusci completó las operaciones de limpieza en el territorio de la zona de Hamanle. Han sido reconquistados tres carros de asalto que quedaron en el valle de Faf durante un reconocimiento efectuado por la columna Malletti el 11 de noviembre último. Igualmente fueron recuperadas las ametralladoras del avión tripulado por el teniente Miniti, condecorado con la medalla de oro. En el frente que ocupa el general Agostini se refuerzan las posiciones de Gunagado. La aviación coopera con gran eficacia a la acción de todo el frente."

Las operaciones en el frente Sur

HAMANLEI, 28.—Esta posición, situada en la confluencia del Thug Gerer y el Ghug Fafa, estaba potentemente defendida y constituía el centro de todo el sistema defensivo abisinio. Las tropas enemigas, muy disciplinadas, poseían instrucción militar moderna y disponían asimismo de armamento moderno. Los combates de Hamanley se desarrollaron durante dieciséis horas, soportando temperaturas de más de 60 grados.

ROMA, 28. — La batalla que se desarrolló en el frente de Somalia y los combates en Giana Gobo iniciados el 18 del corriente eran el principio de las actuales operaciones para conquistar la línea defensiva Sassabaneh-Dagabur. El adversario ha visto fracasado su intento de acometer nuestro flanco izquierdo, calculando que nuestras fuerzas podrían quebrarse contra el moderno campo atrincherado de Sassabaneh. La actual campaña en el frente Sur presenta dos nuevos aspectos de combate: uno es la batalla librada por ambas partes, como sucedió en Giana Gobo; otro consiste en el ataque a las posiciones organizadas en Amba Aradan, tanto porque el sistema de soldados irregulares abisinos. Después de una sangrienta y empeñada lucha,

ma defensivo es diverso como porque aquí no se trataba de sorpresas.

GORRAHEI, 28.—Se ha visto que los relieves observados en las fotografías tomadas por nuestros aviadores en Hamanle eran un auténtico campo atrincherado, cuyos elementos avanzados, apoyándose en las alturas, obstruían el desfiladero de Dane. Otros elementos obstruían el desfiladero de Virgo y Hamanle, que constituía un centro del sistema defensivo. El enemigo tenía instrucción y táctica de tipo europeo y disponía de eficaz armamento moderno.

Los combates duraron dieciséis horas, desarrollándose bajo una temperatura elevadísima, y terminaron con la derrota del enemigo.

Un nuevo sangriento combate en el sector Norte

ASMARA, 28 (De nuestro servicio especial).—Un destacamento de askaris, que ha avanzado a 120 kilómetros al sur de Dessie, en dirección a Addis Abeba, emprendió ayer un nuevo avance, entablado un combate con formaciones de los abisinos fueron puestos en fuga.

Estos últimos tuvieron numerosos muertos, mientras que los askaris han perdido únicamente tres muertos y han tenido diez heridos.—D. N. E.

Dos hidroaviones italianos amarran en el lago Tana

ROMA, 28.—Dos hidroaviones italianos que emprendieron el vuelo ayer mañana de Massaua, han amarrado en el lago Tana, después de recorrer quinientos cuarenta kilómetros sobre altas montañas, a una altura a veces de 4.500 metros, y regresaron a Massaua por la tarde.—Fabra.

Un sultán, prisionero en Addis Abeba, se presenta en las líneas italianas

ASMARA, 28.—El sultán Aussa Mohamed Jajo, prisionero del Gobierno de Addis Abeba, ha logrado evadirse, presentándose al comandante de las fuerzas italianas para hacer acto de sumisión, declarando estar muy vigilado por los abisinos, de los que sólo pudo burlar la vigilancia después de la batalla de Malt-Tzeu.

PARTE DE OPERACIONES

LA VERDAD DEL CAMPO ATRINCHERADO

La guerra se ha transformado en campaña logística y operaciones de policía; pero no al estilo de las que realizábamos los españoles y ejecutaban los franceses, que era verdadera guerra disfrazada con ese extraño nombre, sino en su verdadera acepción, porque después de la desbandada de los Ejércitos etiopes, una nube de bandoleros se ha extendido por el territorio, está viviendo a costa del terror de los habitantes y desfigurando sus fechorías bajo el aspecto de guerrillas encargadas de recaudar dinero y viveres para proseguir la defensa de la patria.

Es posible que alguno de estos grupos sea, efectivamente, compuesto de patriotas y se les califique de bandidos, como en nuestra odisea de la independencia se llamaba "brigantes" a los guerrilleros; pero no es fácil que en la depresión nacional, en el colapso de patriotismo ocasionado por las rápidas victorias italianas, produzca aquella tierra el guerrillismo, planta que necesita ambiente y exige odio y coraje, dos condiciones cuya coincidencia no ha brillado en las masas abisinas del campo. La realidad es que al cuartel general de Dessie llegan delegaciones de todas las provincias del imperio pidiendo auxilio y defensa contra las partidas que saquean los poblados, arramblan las cosechas y se llevan los ahorros del campesino; una situación anárquica que plantea a los italianos un problema quizá más trabajoso que los que han resuelto tan brillantemente con el poder de las armas.

Mucho contribuye a este estado de anarquía la conducta de Addis Abeba y su periódico "El Oficio" propagando el propósito del Gobierno de organizar una extrema y desesperada resistencia detrás de la capital y alrededor de Dessie; con el pretexto de reclutar soldados para la última movilización decretada por el Negus, las partidas recorren la tierra secuestrando hombres que se redimen por dinero, y aunque la Aviación vuela sobre todas las regiones y bombardea los grupos descubiertos, éstos eluden fácilmente, por su exigüidad, la acción de los aeroplanos y prosiguen las depredaciones.

En las zonas ocupadas por los italianos, la tranquilidad reina; los ex soldados del Negus llegan a centenares a su hogar y se presentan a las autoridades, quedando libres y dedicándose a las labores agrícolas; en los territorios aun no intervenidos por Ita-

lia la situación ofrece cada día mayor gravedad; no hay hacienda ni vida segura; la zona al Sur del lago Tana y del Beghemeder piden con angustia la ocupación, pues a las incursiones de los bandidos se une la excitación de millares de esclavos libertados, pero sin medios de ganar el pan. Para acudir a todas partes es por lo que la guerra se ha convertido en campaña logística y operaciones de policía.

El comunicado 197 describe la situación del momento en todos los lugares donde actúa la ofensiva italiana; lo único interesante es el avance de los destacamentos libienses, que partieron de Daga-Modó hacia el Norte y han dispersado grupos sueltos en las orillas del río, y es interesante porque existe entre Daga-Modó y Harrar un camino de cabras impracticable para tropas regulares, pero no para el batallón, o las compañías, de Libia sin impedimento ni estorbos; esta senda es mucho más corta que el camino de Sassabaneh a Harrar, pasando forzosamente por Jijiga, y que necesitará ser acondicionado a los camiones y carros de asalto del Ejército regular; las primeras tropas que entrarán, pues, en la capital del Ogaden serán las indígenas de Libia, con lo cual, sin duda, se les otorgue un premio de honor por su bravura en la última batalla.

Las noticias de Roma citan (como ensalzamiento de las tropas) la existencia del campo atrincherado de Sassabaneh-Dagabur y hasta le dan la categoría de "moderno"; está bien que se exalte la gloria de los soldados y se entusiasme al pueblo; la crítica militar se halla en otro caso; no puede llamarse "campo atrincherado moderno" al que carece de fuertes de apoyo y de líneas de resistencia, y de comunicaciones cubiertas; el que hubiese trincheras en algunos pasos obligados y otros lugares tácticos no da categoría de "atrincherado" a un campo; sin embargo, el paraje era fuerte y los italianos lo atacaron con vigor. Reconocen éstos que el enemigo posee instrucción de tipo europeo y armamento moderno; lo que le faltaba entonces era ganas de pelear (que es lo principal), porque 100.000 hombres instruidos, bien armados y en un campo atrincherado "auténtico"—como dicen que era—no se dejan batir en dieciséis horas ni en dieciséis meses tampoco. Ello no quita mérito a los oficiales y soldados de Italia; pero la verdad salta a la vista.—GENERAL BERMUDEZ DE CASTRO.

CINCO MIL OBREROS MARCHAN AL CAMPAMENTO DE TRENTON

Los que ya se encuentran en el edificio desalojan el salón para que celebren sesiones y luego lo vuelven a ocupar

TRENTON, 28. — Cinco mil obreros parados de todos los sectores de la ciudad han emprendido la marcha en camiones y "autos", dirigiéndose al edificio del Parlamento del Estado en Trenton, con el fin de obligar al Estado a que reanude el pago de los subsidios a los parados, que en la actualidad debían ser satisfechos por los Municipios.

Varios centenares de parados se hallan desde hace unos días ante el palacio gubernamental.—Fabra.

El gerente de "L'Humanité", condenado a seis meses de prisión

PARIS, 28.—El gerente del periódico comunista "L'Humanité", Bonnat, fué condenado ayer a seis meses de prisión y a una multa de quinientos francos por haber publicado en su periódico ciertos artículos en los que se decía que durante el invierno de 1934, doscientos, y en el de 1935, seiscientos soldados franceses, establecidos en los cuarteles, habían muerto a consecuencia de la insuficiencia de alimento y esfuerzos excesivos.—Fabra.

En la Cámara de los Comunes se recomienda rebajen en cincuenta mil libras la lista civil del rey

LONDRES, 28. — La Comisión parlamentaria encargada de presentar recomendaciones en la Cámara de los Comunes sobre la lista civil del rey, publica un informe recomendando que se dé al rey una lista civil de 410.000 libras en lugar de 460.000 fijadas desde el advenimiento al trono del rey Jorge V en 1910.

Se prevé, además, una suma de 40.000 libras en el caso de que el rey contraiga matrimonio; pero esta suma no le será entregada mientras permanezca soltero.—Fabra.

Un temporal causa grandes daños en la ciudad de Mendoza

BUENOS AIRES, 28.—La ciudad de Mendoza y sus alrededores ha sufrido los efectos de un violento temporal.

Los daños materiales son considerables. Torrenciales lluvias han producido inundaciones extensas. La ciudad carece de comunicaciones. Varias casas fueron derribadas. Familias enteras han quedado sin albergue. Una niña de tres años ha perecido.—Fabra.

BRASSERIE GRILL ROOM GRAN VIA

AVDA. PI MARGALL, 3

Donde mejor se come en Madrid a precios moderados.

¿QUE ES LA DISPEPSIA?

La gran mayoría de los males habituales de estómago derivan de la dispepsia. La flatulencia, las pesadeces, las jaquecas pasajeras después de las comidas, vómitos, ardores y frecuentemente el despertar brusco después de una o dos horas de sueño con la imposibilidad de volverse a dormir, son malestares que no resisten a una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada tomada en un poco de agua. Sin embargo, no se debe en ningún caso descuidar estos síntomas, que pueden degenerar en males más graves, más difíciles de curar y para los cuales resultarían indispensables los consejos de un médico. La Magnesia Bisurada suaviza los epitelios irritados y devuelve al estómago su funcionamiento normal. Se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65, en tabletas, y a pesetas 4,15, en polvo.

ESTRENIMIENTO tómesse al cenar UN GRAIN DE VALS

¿Desea usted recibir en su domicilio AHORA?

Llame al teléfono

1 8 3 4 0

de diez de la mañana a ocho de la noche y solicite una suscripción mensual

NO SE PODRAN ENVIAR BILLETES ESPAÑOLES POR CORREO DESDE LA ARGENTINA

Una disposición del ministro de Hacienda español

BUENOS AIRES, 28.—Según acuerdo del Ministerio de Hacienda de Madrid queda prohibido el envío de billetes españoles por intermedio del Correo.

REVOLUCION EN HONDURAS

Se dice que los insurrectos han obtenido algunos triunfos

SAN SALVADOR, 28.—Algunos emigrados dicen que en Honduras los insurrectos han obtenido éxitos. Por cinco lugares, procedentes de Nicaragua, han penetrado por la fuerza en Honduras y han ocupado, además, Paraíso y San Marcos.

Se dice que los cien soldados que integran la guarnición de esta última localidad se han unido a los sublevados.—Fabra.

El automóvil en que murió el rey Alejandro es ofrecido por el Gobierno francés a Yugoslavia

BELGRADO, 28.—El automóvil en que iba el rey Alejandro cuando fué asesinado en Marsella, ofrecido por el Gobierno francés al Museo de la Guerra de Belgrado, ha llegado ayer.

Será colocado en breve en el Museo de la Guerra, con otros recuerdos de la tragedia del 9 de octubre de 1934, en un salón especial del Museo.—Fabra.

Un nuevo pacto militar entre el Japón y las provincias chinas de Chahar y Hopei

SHANGHAI, 28. (De nuestro servicio especial.)—La noticia de haberse firmado un pacto de carácter semimilitar entre el Japón y el Consejo político del Hopei y el Chahar, pacto cuyo objetivo lo constituye la lucha en común contra los comunistas, ha provocado vivas aprensiones en los centros políticos chinos.

En efecto, parece que el pacto da al Japón nuevos derechos militares sobre China. Una cláusula del pacto prevé que las tropas japonesas podrán instalarse al sur de las dos provincias, en puntos estratégicos de los ferrocarriles.

Se espera la aprobación del pacto por el Gobierno de Nankín. Mientras tanto, la guarnición japonesa de Tientsin ha sido elevada de dos mil a diez mil hombres.—Reuter.

Goering sustituye al doctor Schacht en algunas funciones

BERLIN, 28.—En medios bien informados se asegura la decisión de Hitler de confiar a Goering la dirección de los problemas inherentes a divisas y materias primas. Esta dirección, que antes disfrutaba el doctor Schacht, ministro de Economía, le es retirada, no por deseos de cambiar el sistema de dicho ministro, sino por el deseo de Hitler de combatir las críticas existentes en numerosos medios "nazis" contra los métodos del doctor Schacht. La gran autoridad de Goering en las filas del partido "nazi" pondrá fin a la oposición a estos métodos.

EL REY FUAD DE EGIPTO HA MUERTO

En ausencia del príncipe heredero, el Gobierno asumirá provisionalmente las funciones de la Corona

La muerte del rey Fuad influirá en las relaciones de Egipto con Inglaterra

(Conferencia telefónica de Luis de Baeza)

LONDRES, 28.—La muerte del rey Fuad de Egipto ha producido profunda impresión en Inglaterra a causa de las circunstancias por que atraviesan las relaciones angloegipcias y la incógnita que encierra el período de regencia que se avecina, que ha de durar algunos años, puesto que el príncipe Farouk, heredero del trono, no ha llegado todavía a los diecisiete años. Todo ha de depender de las tendencias políticas de los que compongan el Consejo de regencia que se nombre y de si son personas apegadas al alto comisario o al Wafá, que representa la esencia de la política nacionalista en Egipto.

La muerte del rey Fuad creará un estado de inestabilidad en Egipto que, sin duda alguna, producirá un efecto adverso en las relaciones entre Inglaterra y ese país; pero si Inglaterra tiene suerte en la elección de los miembros del Consejo de regencia que se nombre, la muerte del rey Fuad podría ser un factor favorable, ya que el monarca nunca se mostró muy amigo de la Gran Bretaña. Las simpatías del difunto rey tendían hacia Italia, país donde se educó. El hecho de hallarse los italianos en la región del lago Tana ha dado por resultado que descienda el nivel del prestigio británico en Egipto, y será necesario que el alto comisario desarrolle una gran energía dentro de una difícil táctica diplomática para restablecerlo. Aunque una buena mayoría de egipcios preferiría, en último caso, un control británico a un control italiano, no hay duda de que los italianos han sabido aprovecharse de sus victorias en Etiopía para impresionar a la opinión egipcia, y no hace muchos días el primer ministro de Egipto ha tratado de la cuestión de las aguas del lago Tana directamente con el representante de Italia en El Cairo, a pesar de que todos los derechos a este asunto referentes fueron concedidos a Inglaterra por Abisinia y no a Egipto. En esto se puede apreciar cómo han cambiado los tiempos desde aquellos días en que el general Kitchener se hubiese impuesto al primer ministro egipcio y le hubiese dicho que si quería alguna información sobre el asunto, lo que tenía que hacer era dirigirse al alto comisario británico.

Otra circunstancia desfavorable a la política de aproximación que sigue Inglaterra con respecto a Egipto, y de la que formaba parte el proyecto de educar al príncipe heredero en la Gran Bretaña, donde se hallaba desde el pasado mes de octubre, es que ahora el príncipe está a punto de partir para su país, donde le llaman sus deberes, y cesa al empezar el proceso de anglicización, al que se pensaba dar una segunda parte con el ingreso del príncipe en la Real Academia Militar de Woolwich. Mañana regresa el príncipe a su patria e irá a embarcar en Venecia, donde con seguridad oírá palabras destinadas a contrarrestar mucha influencia del medio en que ha vivido estos últimos siete meses.

No conoció antes de la guerra, en las salas de armas de Londres, al que ha actuado de tutor del príncipe egipcio en Inglaterra, a Hassanain Bey, magnífico floretista, y como sé que el príncipe no ha entrado por los deportes y ha sido educado en el manejo de las armas por Hassanain Bey, puede decirse que en esta esfera de actividad, por lo menos, ha preponderado la influencia de Italia, pues el Bey fué campeón de esgrima a florete según la escuela italiana.

EL CAIRO, 28. (Urgente).—El rey Fuad de Egipto ha fallecido.—Fabra.

EL CAIRO, 28.—Según los partes facultativos, aunque el estado del rey mejoró algo durante la noche, se abrigan escasas esperanzas de salvarle la vida.

El jefe del Gobierno, que ha sido recibido esta mañana por el rey, ha desmentido los rumores según los cuales las elecciones habían sido aplazadas a fecha indeterminada y los relativos a un supuesto desacuerdo entre el Gobierno y el residente británico sobre la composición del Consejo de regencia.—Fabra.

EL CAIRO, 28.—La noticia del fallecimiento del Soberano circuló rápidamente por la población, causando gran emoción. En todos los edificios públicos y en los de las administraciones se han puesto banderas a media asta.

Todos los periódicos árabes preparan ediciones especiales, con los detalles de los últimos momentos del rey.

Varias salvas de artillería han anunciado oficialmente el fallecimiento del rey.—Fabra.

EL CAIRO, 28.—El rey Fuad no había entrado en período agónico esta mañana

y conservó hasta el último momento sus facultades.

Esta mañana se negó a que se le pudiese una inyección de suero, diciendo: "¿Para qué? Dejádme morir".

Poco antes de morir recibió al presidente del Consejo, a quien tenía el propósito de nombrar teniente general.

A media mañana, el estado del rey, aunque grave, no hacía temer un inmediato desenlace; pero poco después de la una sufrió un síncope, falleciendo poco después.—Fabra.

EL CAIRO, 28.—Los funerales del rey, cuya muerte ha ocurrido a la una y cuarenta de la tarde, se celebrarán el próximo jueves.—Fabra.

LONDRES, 28.—Se ha confirmado que el nuevo rey de Egipto, príncipe Faruk, marchará mañana al Cairo.—Fabra.

LONDRES, 28.—El nuevo rey de Egipto, que todavía está en su domicilio de Kingston Hill, cerca de Londres, ignora hasta ahora el fallecimiento de su padre, el rey Fuad.

Para darle tan fatal noticia se espera la llegada de sir Ahmed Hassanain bey. Se ignora si con motivo del fallecimiento del rey Fuad se precipitará el viaje del príncipe Faruk.—Fabra.

LONDRES, 28.—La Legación de Egipto en Londres comunica que el príncipe heredero Faruk saldrá mañana de la capital de Inglaterra con dirección a Egipto. El príncipe irá en ferrocarril a Venecia, donde embarcará para Port Said.

PARIS, 28.—El rey Fuad había nacido en el palacio de Giza el 28 de marzo de 1888. Era el menor de los hijos del khedive Ismael, depuesto por las grandes po-

tencias en 1879 y bisnieto de Mehemet-Ali.

Cuando contaba diez años fué enviado a Ginebra con el fin de proseguir sus estudios. A continuación, ingresó en la Escuela Militar de Turin, en la que figuraba también en esta época Victor Emmanuel como alumno oficial. En 1890 Ahmed Fuad fué a Constantinopla, donde se reunió con su padre, que se hallaba desterrado, el cual le presentó a su soberano el sultán Abdul Hamid, del que recibió el nombramiento de agregado militar en la Embajada de Turquía en Viena.

Dotado de energía y voluntad notables, el rey Fuad fué poco después a Egipto, donde fué nombrado ayuda de campo del khedive Abbashimi. En 1896, teniendo veintiocho años, contrajo matrimonio con la princesa Chikera, hija de su primo el príncipe Ibrahim Fuad y hermana del príncipe Seifeldin.

Al comenzar la guerra en 1914, cuando Egipto se convirtió en protectorado británico, el khedive Abbashimi fué depuesto, nombrándose a Hussein Kamil, sultán bajo la protección de la Gran Bretaña. A su muerte, ocurrida en 1917, le sustituyó Fuad. De 1918 a 1922 Egipto fué el campo de disputas intensas entre los nacionalistas británicos y egipcios.

En febrero de 1928, después de la declaración de la independencia de Egipto, el sultán fué proclamado rey, con el nombre de Fuad I de Egipto. El año siguiente fué establecida la Constitución. En 1927, el rey fué, en visita oficial, a Londres y Roma, donde se le dispensó una entusiasta acogida.

Lingüístico distinguido, el rey hablaba corrientemente el francés, el inglés y el turco. En 1889, tres años después de su matrimonio, se divorció. Casó en segundas nupcias, en 1918, con la princesa Nell, hija de Abdé Rahim Sabri bajá, ex gobernador del Cairo. Su heredero es el príncipe Faruk, nacido el 11 de febrero de 1920. El rey Fuad deja también otras cuatro hijas, más jóvenes que el príncipe Faruk, las princesas Fawzia, Pasia, Fatka y Fathia.—Fabra.

El príncipe heredero de Egipto es proclamado rey

EL CAIRO, 28.—El príncipe Faruk de Egipto, heredero del trono, ha sido proclamado rey a consecuencia de la muerte de su padre, el rey Fuad.—United Press.

Proceso de la enfermedad

EL CAIRO, 28.—Tres días antes del fallecimiento le aparecieron al rey unas lesiones gangrenosas debajo de la lengua, a la entrada de la garganta y parte posterior extrema del paladar, y estas lesiones se hicieron mayores hasta que el viernes produjeron la perforación de las arterias de la lengua y del paladar, si bien la hemorragia consecuente a estas perforaciones pudieron ser cortadas con éxito, procediéndose a practicar unas ligaduras.

El sábado, aprovechando la ausencia momentánea de los médicos, que se reunían en consulta, el rey se levantó del lecho, dirigiéndose al baño ayudado por dos criados turcos. Esta produjo un desvanecimiento al soberano, a quien los médicos hicieron volver en sí por medio de una inyección digital.

El domingo el estado fué estacionario; pero el lunes por la mañana el rey Fuad se desvaneció, esta vez con caracteres alarmantes; pero el médico italiano doctor Frugoni le practicó unas inyecciones hipodérmicas que le reanimaron. El mismo día el enfermo declaró a los médicos que le dejasen morir tranquilo, aludiendo a las numerosas y dolorosísimas inyecciones, sobre todo a las que se ponían en la boca de suero antitetánico y glucosa para mantener sus fuerzas, así como otras para estimular la acción del corazón.

El lunes, a primera hora de la tarde,

ACEITE PURO DE OLIVA



UNION COMERCIAL ACEITERA, S. A.

DE VENTA EN MANTEQUERIAS Y ULTRAMARINOS

mejoró notablemente y pasó una noche tranquila hasta la mañana de hoy, a la salida del alba.

El rey recibía a numerosas personalidades y firmaba documentos. Solicitaba su correspondencia particular, y precisamente durante la lectura de la misma fué cuando se debilitó repentinamente, expirando de pronto.

Desde el viernes a primera hora de la tarde el rey no guardaba cama, sino que se hallaba postrado en un gran butacón rodeado de cojines.

En todo este tiempo Fuad no pudo más que absorber agua mediante un tubo, y todas las noches se le administraba oxígeno.

No obstante su ánimo, el rey tuvo todas las noches momentos de depresión de ánimo, en los cuales se volvía hacia sus médicos diciéndoles que presentía su próximo fin.—Fabra.

Bela Kun desmiente que haya visitado España

PARIS, 28.—A propósito de la supuesta intervención concedida por Bela Kun en Barcelona a uno de los colaboradores del "Petit Parisien" y publicada recientemente por este periódico, el corresponsal del mismo en Moscú, Luciani, dice: "Contrariamente a lo que se ha dicho, el ex dictador húngaro no está en España; se encuentra en Moscú y el 28 de abril he celebrado con él mismo una conversación de hora y media en su domicilio particular, en el mismo centro de Moscú. Ha querido mostrarse a mí en persona para que yo pudiera atestiguar su presencia en la capital rusa."

Bela Kun ha declarado a Luciani: "Estoy seguro de que su compañero ha sido víctima de un engaño. Algún se ha servido indebidamente de mi nombre ante él. He querido verle a usted para que su periódico pueda restablecer él mismo la verdad."—Fabra.

CONTINUAN LOS DISTURBIOS EN PALESTINA

En Jaffa estallan varias bombas

JERUSALEN, 28.—El alcalde de la ciudad, doctor Khaldi, árabe, hablando como presidente del partido reformista, ha declarado a la agencia Havas:

"Es necesario que el Gobierno encuentre una solución definitiva ya que, en caso contrario, los disturbios serán permanentes en una atmósfera cargada de electricidad. Creemos que Palestina es un país árabe y debe seguir siendo a cualquier precio. Nuestra coalición asegurará la unidad en la lucha. Los judíos no pueden consumir todos los productos de su industria. Su idea es la apertura de los mercados del próximo Oriente, indispensables para su vida; les cerraremos las puertas del Levante. Los árabes, aunque afectados por la huelga, la mantendrán hasta el fin, ya que carecen de necesidades. Si están ociosos, volverán a sus aldeas. Por el contrario, si la industria judía se ve comprometida, los israelitas se verán reducidos a la impotencia. Por eso combatiremos hasta el triunfo; no hay otra solución posible. El acuerdo es imposible entre nosotros. Pedimos al Gobierno inglés que cumpla sus promesas anteriores a la declaración Balfour. En todo caso, queríamos hacerle precisar las situaciones respectivas de árabes y judíos. No somos hostiles al mantenimiento del Hogar Nacional Judío, pero queremos limitar su desenvolvimiento y no pedimos más que no estar amenazados en nuestro propio país."—Fabra.

TRENTON, 28.— Los legisladores se han reunido en sesión especial pacíficamente, pues la manifestación que los parados habían anunciado no tuvo lugar. El Presidente de la Cámara anunció que se había llegado a un arreglo con los para-

dos que venían ocupando el edificio del Capitolio desde hace una semana, para que diez de sus delegados, bajo la dirección de Ray Cooke, fueran autorizados a presentarse en la Cámara, y Cooke a hablar en nombre de los sin trabajo. Sin embargo, más tarde, Cooke fué expulsado por haber llamado a un miembro de la Asamblea "embustero", a consecuencia de lo cual se suspendió la sesión después de breves disturbios, habiéndose acordado fijar la nueva reunión el miércoles por la mañana.

Los parados volvieron a ocupar el salón de sesiones de la Cámara en seguida que la sesión se declaró suspendida, en vista de que los diputados no habían lle-

gado anoche a ningún acuerdo que resolviera el problema que tienen planteado.—United Press.

JERUSALEN, 28.—Varias bombas explotaron en el puerto de Jaffa, causando grandes daños. Prosiguen los disturbios entre judíos y árabes en las proximidades de Nazareth. La vivienda del famoso judío Asthor hubo de ser protegida por la Policía.

Nuevos atentados

JERUSALEN, 28.—Continúan los atentados en las provincias.

El automóvil del poeta judío Shalom Askh ha sido apedreado por los árabes y ha escapado difícilmente.

Los judíos requieren la ayuda de la Policía para el transporte de los productos agrícolas.

Las autoridades han prohibido a los beduinos el paso de la frontera.—Fabra.

LA GENERALIDAD CATALANA

Los honores de los miembros del Tribunal de Casación de Cataluña

El Ministerio de Justicia ha dispuesto que en todas sus relaciones con los funcionarios judiciales y fiscales dependientes del Gobierno de la República, el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña tendrá la misma consideración y honores que los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, y los magistrados de dicho Tribunal de Casación, los correspondientes a los magistrados del propio Supremo Tribunal.

El ministro homenajeado, el presidente de la Generalidad, señor Companys; el presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas; el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, y el consejero de Cultura de la Generalidad, señor Gassol. Dichos señores han regresado a Barcelona a las cuatro y media de la tarde.

Robo en la Casa Singer de Barcelona

BARCELONA, 28.—En el local de la Compañía Singer, de la calle Sans, 52, penetraron ladrones, que se llevaron material y géneros por valor de unas diez mil pesetas.

Gestas gloriosas

Ascensión del Prof. Piccard.

Con su vuelo a la estratosfera, el profesor Piccard dió una prueba de lo que se puede alcanzar en la vida con tesón, voluntad y optimismo. La ascensión de este nuevo Montgolfier, que llegó con su globo libre a los 14.000 metros de altura recogiendo datos meteorológicos de importancia suma, ha quedado registrada como una de las gestas más gloriosas de nuestros tiempos.

¡Triunfar en la vida! Ambición muy humana, pero sólo realizable por las personas capaces de sostener sin fatiga las luchas inevitables en nuestros quehaceres cotidianos. Un organismo abatido y deprimido no conseguirá nunca grandes laureles.

Conviene, pues, mantener nuestro organismo siempre en excelente estado de funcionamiento. Para librarnos de cualquier dolor, depresión o decaimiento, no hay nada tan eficaz e inofensivo como la **Cafiaspirina**: 6 tabletas son suficientes para devolvernos rápidamente nuestro bienestar y con ello el optimismo imprescindible para triunfar en la vida.

VALOR



Cafiaspirina



El ministro de Industria rumano, señor Florescu, en Barcelona



La redacción del Estatuto vasco



El ministro de Industria y Comercio de Rumania, señor Florescu, que se encuentra en la capital de Cataluña, acompañado de dos miembros del Cuerpo diplomático de su país, a su llegada al Palacio de la Generalidad. A la derecha, los señores Florescu y Companys paseando por los jardines del edificio

El aviador Menéndez, en Santander



El diputado vasco señor Aguirre y el miembro del Tribunal de Garantías señor Besterrecha, conferenciando con el presidente del Tribunal de Casación, señor Gubern, en Barcelona, acerca de determinadas normas del Estatuto catalán que pueden ser aplicables al proyectado para la región vasca

El aviador cubano Menéndez Peláez, que se encuentra en Santander, rodeado de bellas señoritas durante una fiesta celebrada en su honor en el Club de Regatas (Foto Samot)

La Fiesta de los Montañeros en la cumbre de Isaspi (Zumárraga)



Asamblea de entidades agrícolas



El presidente de la Federación Vasca de Alpinismo, imponiendo a la señorita Laura García, finalista de un reciente concurso, la medalla alpina, durante la Fiesta de los Montañeros, en la cumbre de Isaspi

Representantes de entidades periclicas agrícolas de toda España, que se han reunido en asamblea, en Valencia, después del banquete que celebraron con motivo de la finalización de sus deliberaciones (Fotos Ojanguren, Gonsanbi y Cabrelles)

Preparativos que se hacen en el Palacio de Cristal del Retiro para la elección de Presidente de la República

GRADAS, TELEFONOS, BAR, ELECTRICIDAD Y BANDERAS



La fachada del Palacio de Cristal en obras de reparación para el gran acontecimiento

Se trabaja activamente desde hace varios días en el Palacio de Cristal del Retiro, con el fin de acondicionarlo para la Asamblea mixta de diputados a Cortes y compromisarios que han de elegir Presidente de la República.

Un enjambre de obreros repartidos por los alrededores da fe de autenticidad a la noticia.

—¿Hace mucho que están trabajando?

—Muy poco tiempo para la obra que hay que hacer—nos responde un obrero que va y viene con montones de ladrillos.

Pese a la amabilidad con que contesta a nuestras preguntas, tenemos que interrumpir el diálogo porque su rendimiento disminuye. Y buscamos información en un vigilante que custodia las inmediaciones del Palacio.

—Cuando acordaron celebrar aquí el plebiscito estaba todo dispuesto para la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes, que se ha de celebrar esta primavera. Y hubo necesidad de suspender aquellos preparativos para dedicar todo

el tiempo a este nuevo rumbo que ha tomado el local.

—¿Pero hay aquí cabida suficiente para que se celebre la Asamblea?

—Los planes del arquitecto resuelven todos los inconvenientes.

—¿Quién dirige las obras?

—El señor Sánchez Lozano, técnico del Ministerio de Instrucción Pública.

Antes de penetrar en el salón contemplamos las pinturas del pórtico y su esqueleto columnario, esa fachada que se refleja en el líquido del lago con aire suntuoso. La imagen acuática tiene más solemnidad que los rasgos auténticos del edificio. El efecto de las aguas y la construcción fué un hallazgo para exposiciones de Bellas Artes.

El lugar que antes ocuparon tantas estatuas de artistas ilustres parece hoy un almacén de maderas desordenadas; y el silencio habitual del recinto se ve perturbado por el martilleo constante de los carpinteros, el rasguído de las sierras y las voces que se alzan desde todos los rincones.

—¿Cuántos obreros hay empleados en la obra?

—Hasta hoy no pasaba de una cuadrilla. Pero van a empezar a trabajar tres turnos de setenta y cinco hombres cada uno, para que la labor no se interrumpa de noche ni de día. El día 8 de mayo tiene que quedar concluido.

—¿Cuándo es la sesión preparatoria?

—El día 9; y al siguiente—el 10—tendrá lugar la votación.

—¿Se sabe ya el protocolo que ha de regir el acto?

—El Gobierno aun no ha fijado el programa oficial.

Nuevos cimientos.—Una excursión subterránea.—Un hombre que trabaja en el aire.

Uno de los preparativos más interesantes que hubo que hacer en el palacio ha sido el de asegurar su resistencia. Aquello no estaba en disposición de soportar la carga que el día 10 va a caer sobre sus cimientos, y fué preciso reforzarlos.

Desde el hemiciclo central va a partir un buen número de graderías, convergentes en la presidencia, que serán capaces para mil personas. Más la mesa presidencial, una tribuna para los representantes de la Prensa, testigos visuales de la elección, y tal vez se construya otra tribuna para invitados.

Sabido es que la más alta magistratura de la nación será elegida conjuntamente por los representantes en Cortes del país y un número de compromisarios



Rápida labor la de los obreros para que el local esté apto a recibir a los asambleístas. Y gran destino esta vez el del Palacio de Cristal...

La tarea necesaria para la adecuación del local, en vísperas de la elección de Presidente de la República (Fotos Contreras y Vilaseca)



Todo el personal burocrático del Congreso ha de laborar durante las jornadas de la elección, la preparatoria y la electiva, en estos locales, que se habilitan apresuradamente



Materiales preparados para las reparaciones e instalaciones adecuadas en el Palacio de Cristal.—(Fotos Contreras y Vilaseca y Yusti)



Para la instalación de emblemas que den carácter de escenario de la alta función al Palacio de Cristal se alzan estos andamiajes, que escolan el tejado

—El cumplimiento del artículo 82 de la Constitución, que se deriva del 81. Este dice así en un apartado: "En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del Presidente de la República." Hasta aquí lo que ya hizo el Parlamento; queda por cumplirse el artículo 82, que dice: "Los compromisarios, reunidos con las Cortes, decidirán por mayoría absoluta sobre la propuesta de éstas."

—¿Y si la Asamblea votase contra la destitución del Presidente?

—En ese caso, automáticamente quedaría disuelto el Congreso.

En un pabellón anejo al Palacio de Cristal, y que se monta a toda prisa, se instalarán todos los servicios indispensables para atender a las necesidades de una multitud que ha de estar congregada muchas horas sin abandonar el recinto.

—Y una vez celebrada la elección, ¿otra vez a desmontar el artificio?

—Algunas instalaciones quedarán para siempre, porque se construyen con materiales definitivos. Pero las gradas y cuanto en el salón se levante tiene que desaparecer para traer aquí las esculturas de la Nacional.

Julio ANGULO

igual al de diputados. A no ser por las gradas que el arquitecto señor Sánchez Lozano ha mandado levantar, el espacio sería insuficiente para recoger a todos los que asistan a la elección; unas mil doscientas cincuenta personas.

Al construirse el apuntalamiento de la base del Palacio de Cristal se ha hecho un sótano habitable, en el que se instalará una centralilla telefónica. En el tendido aéreo de la red trabajan hoy activamente los empleados de la Compañía. La habitación subterránea tiene acceso al exterior por una puerta de hierro que se abre en la fachada posterior del palacio.

En sillines portátiles cruzan el aire algunos obreros, y otros, en la cornisa del tejado, preparan la instalación eléctrica del exterior.

—Numerosas bombillas iluminarán los árboles por la noche, aparte de los veinte focos que luzcan en el paseo que conduce al palacio y otro centenar que se instale desde la puerta del paseo de coches hasta aquí.

—¿Es que va a ser nocturna la sesión de la Asamblea?

—Sí. Compromisarios y diputados se encerrarán a las siete de la tarde, para no salir a nada mientras el Presidente de la República no esté elegido.

—¿En qué consiste la sesión preparatoria?

—En ella se posesionarán de su cargo los compromisarios, una vez que el Tribunal de Garantías Constitucionales examine y apruebe los poderes respectivos.

—¿Qué otra tarea previa incumbe a los asambleístas?



Todo el edificio está escalado por los altos andamiajes (Foto Yusti)

Entre los árboles del Retiro se teje la red telefónica que exteriorizará el resultado de la elección



EL FAMOSO CANTADOR "EL MOCHUELO" PIDE LIMOSNA POR LAS CALLES DE MADRID



"El Mochuelo", que cantó en escenarios de España, Francia y América, se "entona" ahora en plena calle

El que fué "cantaor" famosísimo, hoy pedigueño callejero, mendigo de unas monedas de cobre por una "sigulriya" o una "soká". — (Fotos Yusti)

Hace treinta o cuarenta años, si se quería oír cantar flamenco, o mejor dicho, fondeo, había que acudir a un café cantante o un "colmao". Había lugares en España, particularmente en el noroeste y el norte, donde ni por casualidad se oía un polo, unas "segulriyas" gitanas o una soleá. Ahora, todos los días centenares de discos giran en los estudios de la radio para hacer vibrar con sus jipios y ayayayes las ondas de toda la atmósfera que cubre al globo. Y, sin embargo, muchos "cantaores" famosos arrastran una vida miserable.

Una clara voz que recuerdan los viejes.

He aquí que pasamos por la estratégica encrucijada de varias calles muy transitadas. En ella, un corro nos obstaculiza el paso. Y un hombre de boina, gabán y bastón, con una facha antitética de la estampa tradicional del flamenquismo, canta un martinete con el estilo del que domina el cante grande. Los jóvenes, que no recuerdan haber oído, como los viejos, aquella clara voz, se susurran unos a otros sus admiraciones. Acaso no se explican cómo un mendigo canta tan bien. No saben que el que escuchan fué "cantaor" famoso, con renombre universal. Pero una viejecita, esa viejecita que después de oír al "cantaor" callejero le dió un abrazo al mismo tiempo que gritaba: "¡Ole tu mare!", hecho presenciado por el informador, al huir del corro, un poco avergonzada por su arranque entusiasta, murmura: "Es 'El Mochuelo'". "En efecto, es 'el Mochuelo', personalidad preeminente en otros días del flamenquismo, este viejo mendicante el que desgrana esos siempre bellos, hondos y hasta a veces trascendentes pequeños poemas del folklore andaluz.

Y el informador siéntese acuciado por la curiosidad y quiere conocer, para trasladárselo a sus lectores, los avatares de una vida que fué algunas veces espléndida y que empieza a tener un triste, un lamentable epílogo.

En una taberna de los barrios bajos.

"El Mochuelo" me cita en una taberna de los barrios bajos para hablarme de su

vida. "El Mochuelo" — rara avis — es el español más puntual que he conocido. A la hora señalada se presenta con exactitud británica. Se ve que este hombre, tan bien dotado por la Naturaleza para expresar el pensamiento y el sentimiento de un pueblo meridional, no adolece de meridionalismo. Y esto se comprende aún mejor cuando me dice que en cincuenta años de flamenco en Madrid no fué nunca a la "prevensión". ¡Rudo golpe para lo convencional y lo pintoresco!

A los doce años ya cantaba en público.

Este que veis ahora mendigar y que, según propia confesión, ganó con su arte más de cuarenta mil duros, nació en Sevilla en 1871. A los doce años empezó a cantar ya en público; entonces tenía el oficio de cuchillero. Su actuación de "cantaor" la inició en el café cantante de "Silverio", que, con el de "El Burrero", compartía el privilegio de doctorar en cante jondo. Pero la fama de "el Mochuelo" se hizo en Madrid, él mismo lo dice. La farruca fué creación suya y él la divulgó. Hará unos treinta años que no había ventana ni cocina en Madrid por donde, con el vaho del cocido, no saliera la voz chillona de una fregaplatos gritando:

Una farruca en Galicia amargamente lloraba...

Cincuenta años antes, este hombre que ahora pide limosna tenía un prestigio tal, que en la misma noche cantaba en dos lugares distintos, en el famoso Café Imparcial y en el Circo Hipódromo, del no menos famoso Felipe Ducazcal.

Allá en París

Su fama traspuso las fronteras, y fué llamado a París por la Casa Pathé Freres para impresionar matrices de cilindros para fonógrafos. Fueron aquéllos para este pobre viejo, que ante un vaso de blanco manchego evoca sus viejas glorias, días felices, de abundancia y de aventuras donjuanes-



Un viejo guitarrero, compañero de miseria, hace son con su instrumento a las coplas ya cascadas, pero de vieja solera de "El Mochuelo". — (Fotos Yusti)

cas, porque este hombre, ahora grave y serio, fué un sensual, y no quería desmentir la casta. Con Quinto Valverde y otros españoles, no desaprovecharon la ocasión que les brindaba el ambiente propicio de Francia, la fe francesa en el convencionalismo de la pandereta española. —Si ha ganado usted tanto dinero, ¿cómo es posible que haya llegado a esta triste situación?

"El Mochuelo", que soporta con una dignidad muy española su situación de mendicante, me contesta casi con agresividad:

—Porque no me privé de nada. Viví siempre bien. Además, desde niño he mantenido a toda mi familia con el producto de

mi trabajo. Un día un buen señor — agrega — me hizo la misma pregunta que usted y me reprochó el que no hubiera ahorrado, y yo le contesté: "¿Para qué quiero el dinero ahora, si no me sirve para nada? Que me quiten lo 'bañao'".

Recorrió casi toda América. —Canté para los indios en lugares apartados de Méjico — me dice —. Por cierto que a esta capital fui contratado con treinta duros diarios. Y me llevaron en primera de primera. ¡Como que mi camarote tenía hasta cuarto de baño!

Hace algunos años se inició la decadencia de este "cantaor" famoso, y tuvo que aceptar, para poder vivir, el puesto de encargado de un bar de camareras.

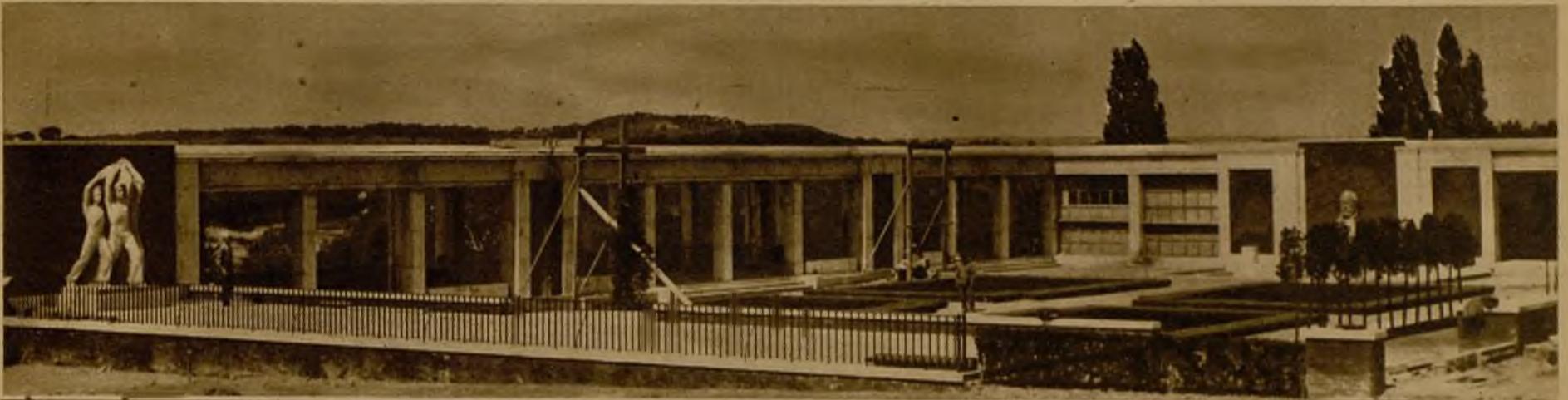
—Pero como los patronos — me advierten — no quieren más que gente joven, me echaron. Más tarde, viéndome sin recursos, me eché a la calle a cantar, pues no me voy a dejar morir de hambre.

Ahí tenéis el reverso de la bonita estampa española hecha con chafarrinones de tópico.

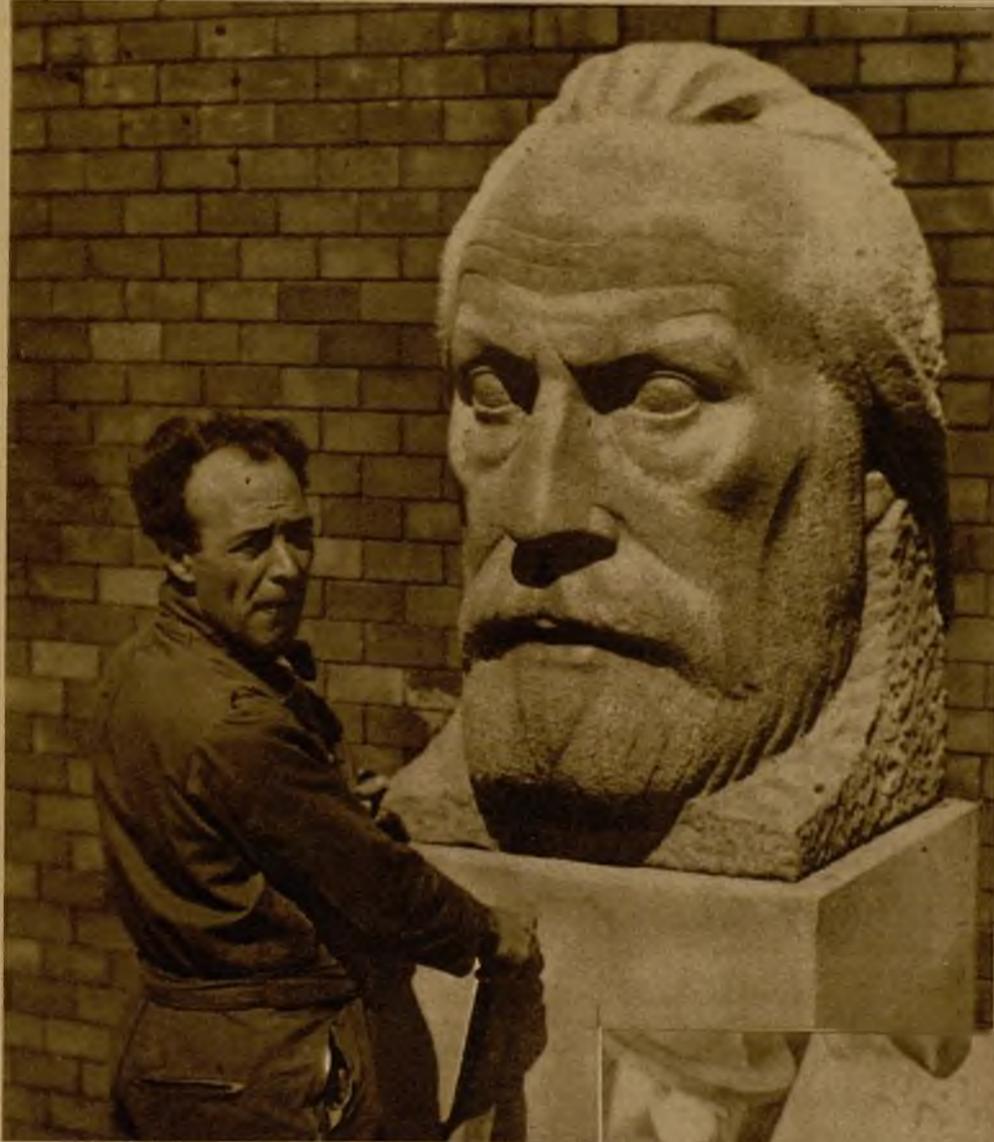
RIBAS MONTENEGRO

AHORA

PASADO MAÑANA SERA INAUGURADO EN EL PASEO DE ROSALES EL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS, OBRA DE BARRAL



Una vista general del monumento a Pablo Iglesias, que será inaugurado oficialmente pasado mañana



El ilustre escultor Emiliano Barral, ante la cabeza monumental de Pablo Iglesias, que figura en el monumento



Vista interior de uno de los sectores del monumento, en el que se dan ya los últimos toques



(Fotos Alhero y Segovia)



Barral y sus auxiliares, trabajando en uno de los grupos alegóricos

El pintor Quintanilla, trabajando en los frescos que figuran en el monumento

Los médicos del curso de 1927

El asesinato del señor Badía



Presidencia del banquete de médicos de la promoción de 1927, en un fraternal banquete con sus compañeros, celebrado en la tarde de ayer
(Foto Cervera)

Para "Miss Regiones de España"



La señorita María Luisa Gayo, elegida "Miss Casa de Valencia" para el concurso de "Miss regiones de España"
(Fotos Saus)



Para este certamen de belleza de "Miss Regiones de España" ha sido también designada la señorita Carmen Chico, representante del Centro Abulense



Don Miguel Badía, ex jefe de Policía de la Generalidad catalana, que ha sido asesinado a tiros ayer, al salir de su domicilio. También fué víctima del atentado su hermano don José

Un banquete homenaje al doctor Cirajas

Una conferencia sobre música japonesa en la A. de Escritores y Artistas



El profesor don Javier Alfonso y la notable cantante señorita Mercedes García López después de la conferencia sobre "La música en el Japón". En el grupo figuran el embajador del Japón y los señores Benlliure y Pérez Zúñiga

Grupo de concurrentes al banquete homenaje al ilustre doctor Cirajas, con motivo de haberle sido otorgada la gran cruz de Beneficencia
(Foto Rico)

En un choque de automóviles, cerca de Lozoyuela, resultan heridos el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, y varios policías de su custodia



A primera hora de la tarde de ayer, el automóvil en que se dirigía a Madrid don José María Gil Robles chocó, cerca de Lozoyuela (Madrid) con una camioneta que marchaba en dirección contraria. El jefe de agentes de Policía de la custodia del jefe de la Ceda, para evitar la colisión, hizo un rapidísimo viraje y volcó. El señor Gil Robles, que sólo sufrió, por fortuna, leves contusiones, relata el accidente, después de asistido en la farmacia del pueblo. A la derecha, el coche de la Policía



Estado en que quedó el coche que ocupaba el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles. Afortunadamente, la camioneta alcanzó sólo a la aleta izquierda y a la rueda (Fotos Contreras y Vilaseca)



El señor Gil Robles al llegar a su domicilio, en Madrid, después del accidente, recibió efusivas felicitaciones.—(Fotos C. y Vilaseca)



El agente de policía señor La Hoz, que resultó gravemente herido en el accidente de la carretera de Lozoyuela, asistido momentos después del suceso. A la izquierda, el inspector señor Martínez Recuenco, que sufrió también lesiones de importancia. En los círculos de la derecha, de arriba a abajo, don Sebastián Iglesias, don Nicolás Barrio, don Francisco de La Hoz (anteriormente citado) y don Francisco Grados, todos heridos en el accidente.—(Fotos Contreras y Vilaseca)



El matrimonio "distinguido y simpático" que estafó alhajas valoradas en ciento cincuenta mil pesetas en Vigo, detenido en Barcelona

En el mes de febrero, procedentes de la República Argentina, desembarcaron en el puerto de Vigo David Antonio Souza, natural de Oporto, y María de la Soledad Castro, nacida en Bragado, pueblecito de la provincia de Buenos Aires. Se hicieron pasar por un matrimonio que venía a disfrutar de sus rentas en España, y, la verdad, nadie tenía por qué dudarlos. Los señores de Souza-Castro se instalaron en un lujoso hotel, empezaron a entablar relaciones, a frecuentar círculos sociales, rodeándose con personas honorabilísimas y respetables. Esto les permitió captar fácilmente grandes simpatías. Y hasta cierta admiración, pues David es hombre que domina el francés, el inglés, el italiano y el alemán.

También María de la Soledad cumplía maravillosamente bien su cometido. Tan fina, tan amable, enteradísima de modas y de costumbres! No es extraño que intimidase con varias señoras, especialmente con aquellas de las que se podía sacar un mayor partido o a las que cabría engañar con menos peligro. Porque es que aún no se lo he dicho a ustedes: Souza, hábil estafador internacional, tiene cuentas pendientes con la justicia de muchas naciones, y María de la Soledad, su amante y colaboradora, estuvo complicada en un robo sensacional perpetrado en la residencia oficial de un presidente de República centroamericana.

Ahora, en su breve estancia en la bella ciudad gallega, hicieron rápidamente su camino. Propusieron a una dignísima da-



El estafador internacional David Antonio Souza, de nacionalidad portuguesa, que con su amante ha sido detenido en Barcelona

David Antonio Souza y María de la Soledad Castro, haciendo relación a la Policía de las joyas vendidas o pignoras



ma, doña Dolores Zide, la venta de su valiosa colección de joyas. Le dijeron que en la ribereña villa de Marín iba a contraer matrimonio una sobriñita suya con un opulento naviero. Ellos, claro está, deseaban hacerle un buen regalo. Consideraban a la sobriña igual que a una hija; pero no querían dotarla. No lo necesitaba. Poseía leguas de tierra en la Pampa. No, dotarla, no. Preferirían ofrecerle un regalo de princesa. Precisamente las alhajas de la señora Zide eran tentadoras para una muchacha casadera. Y como la señora Zide ya no iba a lucirlas! Su valor, un poco crecido, lo abonaban a precio de tasa. Y no habría más que hablar.

Doña Dolores Zide aceptó la operación; se tasaron las joyas, y se convino que los tres, previamente, irían a Marín una tarde para mostrárselas a la sobriñita. El corto viaje se aplazó, por motivos fútiles, repetidas veces. Finalmente la señora Zide se confió, entregando a los delincuentes la caja en que guardaba amorosamente sus joyas, tasadas en ciento cincuenta mil pesetas. Transcurrieron dos días, cuatro, seis, una semana, sin que volviese a saberse del "simpático" matri-

monio. Preguntó en el hotel, y la respuesta descorazonó a la pobre señora. En seguida presentó una denuncia; se cursaron órdenes telegráficas a las fronteras...

El portugués y su amante se desprendieron de unas cuantas joyas en Madrid; de otras en Valencia; vinieron a Barcelona con el mismo objeto. Aquí se las prometían muy felices. Tomaron habitaciones en una pensión de la calle Bruch, esquina Mallorca, con el nombre de González y señora. Pensaban abandonar pronto, sin embargo, la capital catalana. Necesitaban reunir dinero, y en cuatro días pignoraron alhajas en catorce casas de compraventa.

Desde Madrid, el comisario de Investigación señor Lino encargó al jefe de la brigada criminal de Barcelona, don José Neira, que averiguase si Souza y María de la Soledad habían revisado sus pasaportes. Se montó el difícil servicio. Dos agentes expertos, señores Onrubia y Cortés, frecuentaron restaurantes, bailes y teatros. Descubrieron a la pareja, la otra tarde, tomando el té en una casa de modas. Procuraron cambiar conversación; salieron juntos a la calle; les invitaron a dar un paseo en su coche, y ya sin



María de la Soledad Castro, de nacionalidad argentina, amante y cómplice de Souza



Alhajas y billetes de Banco que fueron hallados en poder de Souza y su amante. Casi todas aquéllas han sido recuperadas (Fotos Gonsanhi)

escándalo, pero tampoco con sutilezas, se encararon con el delincuente:

—Usted es David Antonio Souza.

Se equivocan los señores. Yo me llamo Sixto González, y ésta es mi mujercita.

—Haga el favor de la documentación.

—Casualmente la dejé en la fonda.

—Bien. Vámpas a la fonda.

No había escapatoria posible. La pareja se hallaba en las redes de la Policía. David, hombre de recursos, al llegar a la pensión intentó sobornar a los agentes con decires untuosos:

—Nos podíamos arreglar amigablemente, sin dificultades. Ustedes se quedan con las diecinueve mil pesetas que hay en esa caja y las alhajas que más les gusten. Nos dejan algunas, claro, si no son malos, para continuar nuestro viaje a Francia, adonde mañana mismo pensábamos partir. ¿Quién se va a enterar? No volveremos a vernos...

Los agentes contestaron bruscamente. El portugués entonces procuró rectificar:

—Perdónenme. Yo creí... La Policía de otras partes...

Souza y su amante fueron conducidos a la Delegación de Orden pública. Las joyas pignoradas, recuperadas en su mayoría, y los autores del robo serán trasladados a Madrid y Vigo para que respondan de sus delitos.

Juan PUENTE

INFORMACION DE PROVINCIAS

EL AVIADOR MENENDEZ PELAEZ VISITO EL CUARTEL DEL REGIMIENTO 23

Anoche emprendió el regreso a Cuba

SANTANDER, 28.—El aviador Menéndez ha visitado, invitado por el comandante militar, el cuartel del regimiento 23 de línea. Fué recibido por la fuerza formada en el patio del cuartel y le rindieron honores como a oficial de la Marina cubana. Acompañado del embajador de su país y del cónsul de Cuba visitó las dependencias. Por la tarde se dedicó a realizar visitas de despedida a las autoridades. Por la noche se trasladó al "Cristóbal Colón", donde acudieron todas las autoridades. Fué obsequiado con un champán por el capitán y oficialidad del buque y antes de zarpar éste pronunció breves palabras de gratitud al pueblo de Santander y a España por la acogida cordial que le habían dispensado durante su permanencia en nuestra nación, por medio de la "radio". Terminó con un viva a España. Asistieron muchos vecinos de esta capital, que tributaron al aviador una cariñosa despedida.

SANTANDER, 28.—Anoche, a las doce, en el "Cristóbal Colón" embarcó con rumbo Cuba el aviador Menéndez.

Fué despedido por el ministro de su país, autoridades y mucho público, que vitoreó con entusiasmo a España y Cuba.

El aviador Menéndez Peláez pasa por Gijón con rumbo a La Habana

GIJÓN, 28.—A bordo del "Cristóbal Colón" ha llegado a esta ciudad el célebre aviador cubano señor Menéndez, a quien acompaña el embajador de Cuba en España, señor Pichardo. A esperarle acudieron las autoridades, el cónsul cubano, señor Peña, y la colonia cubana, quienes le dispensaron un cariñoso recibimiento.

Menéndez y sus acompañantes visitaron la población y los alrededores y después acudieron a la Alcaldía en visita oficial, donde fueron obsequiados con un "lunch".

El delegado del Centro Asturiano en La Habana, que se halla en esta población, obsequió al famoso aviador con una comida, a la que asistieron también los directivos de las Federaciones de los Centros de Gijón y Oviedo, representaciones de la Prensa y el capitán del trasatlántico "Cristóbal Colón". Se pronunciaron brindis, y el embajador de Cuba recitó un soneto suyo titulado "Cuba ausente" y dedicó un recuerdo al conde de Güell por su admirable obra, haciendo, por último, elogios del capitán del buque en que el aviador Menéndez hace su viaje.

Este trasatlántico había de zarpar hoy; pero surgieron unas pequeñas dificultades con motivo de la huelga de estibadores que tal vez impidan que aquél se haga a la mar.

Una reunión para estudiar medidas contra el paro obrero en San Fernando

SAN FERNANDO, 28.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión con los diputados señores Muñoz, Calvo y Aguado y el almirante jefe de esta base y se les ha interesado que gestionen el modo de acabar con el paro obrero de la localidad.

El mar arroja a la playa de Valdoviño el cadáver de uno de los tripulantes del "San Andrés"

EL FERROL, 28.—El mar arrojó a la playa de Valdoviño el cadáver de Jesús Pérez Nebrija, de treinta y siete años, soltero, vecino de Cedeira, que resultó ser una de las víctimas de la explosión de la caldera del vapor "San Andrés", ocurrida hace días.

Ha comenzado en Barcelona el II Congreso del Instituto de Economía Americana

BARCELONA, 28.—Con asistencia de treinta y cuatro Cámaras y Asociaciones americanas de Comercio han comenzado en el Instituto de Economía Americana, Casa de América, las sesiones de la segunda reunión del Consejo Superior Internacional de dicho organismo. Después de presentadas las credenciales y de haber saludado a los representantes, el presidente en ejercicio don Ramón Méndez de Cardona constituyó la Mesa para la que fueron designados: vicepresidentes, los señores don Alejandro Shaw, presidente de la Confederación Argentina de la sección de la Industria y de la Producción, y don Leónidas Yeroli, delegado de la Cámara de Comercio y Agricultura del Ecuador; y secretarios, los señores Coronel, don Joaquín Valdés, de la Cámara de Comercio e Industria del Salvador, y don Oscar Deffemennis, de la Cámara Mercantil de Productos del país, del Uruguay; y don Félix Escalas, vicepresidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El doctor Shaw declaró constituido el Consejo y el director del Instituto dió cuenta de la labor general realizada por el mismo durante el cuatrienio 1932 a 1934.

A continuación se discutieron las propuestas y resoluciones presentadas a la deliberación de los delegados, aprobándose por unanimidad solicitar la colaboración de las asociaciones comerciales, Cámaras de Comercio y Sindicatos de productores del Brasil. Después de adoptados otros acuerdos se tomó el de realizar una encuesta acerca de las organizaciones económicas de Commonwealth filipino sobre la producción de aquel país y las relaciones económico-internacionales del mismo.

Esta noche, en el Ritz, se obsequiará con un banquete a los representantes que han acudido a este Consejo. Asistirá al acto el ministro de Estado, señor Barcia.

Un individuo se arroja al Guadalquivir y es salvado por unos barqueros

SEVILLA, 28.—Desde uno de los puentes se arrojó al río Antonio Alvarez Rico, de cincuenta años. Unos lancharos le recogieron cuando estaba a punto de perecer ahogado. Asistido en el hospital, se le apreciaron heridas en la cabeza y fractura del fémur izquierdo.

En Sevilla, las juventudes marxistas celebrarán un mitin el Primero de Mayo

SEVILLA, 28.—El día Primero de Mayo se celebrará un mitin en el Frontón Betis, en el que tomarán parte juventudes socialistas y comunistas. Al terminar el acto se organizará una manifestación.

En Jerez de la Frontera han dedicado una calle al cantador Chacón

JEREZ DE LA FRONTERA, 28.—Se ha celebrado un homenaje al cantador de flamenco Antonio Chacón. Asistieron las autoridades locales, personalidades de la provincia y mucho público. El homenaje ha consistido en descubrir una lápida en la calle de Cazón, que en lo sucesivo se llamará de Antonio Chacón.

Pronunciaron discursos el alcalde, señor Oliver; el presidente de la Comisión de fiestas y el donante de la lápida, don Agustín García Mier. Por la tarde, en la feria, se celebró una fiesta flamenca, en la que participaron destacados artistas de la región.

El Ministerio de Instrucción Pública subvenciona con 25.000 pesetas las colonias escolares de Valencia

VALENCIA, 28.—El gobernador comunicó a los periodistas que había recibido noticias telefónicas del alcalde de Valencia, que se encuentra en Madrid, dándole cuenta de que el ministro de Instrucción Pública había concedido 25.000 pesetas para las Colonias escolares valencianas.

Llega a Valencia un barco soviético

VALENCIA, 28.—Ha llegado a Valencia el barco soviético "Besagina", procedente del mar Negro, trayendo cargamento de sulfato. Amarró en el muelle de carbón. Como no existía prohibición, la tripulación pudo saltar a tierra, visitando la ciudad. El diputado comunista señor Orive y varios miembros de dicho partido estuvieron a saludar al capitán y a la oficialidad, quedando maravillados de la excelente organización y distribución interiores del barco. La tripulación dispuso a los comunistas valencianos una cariñosa acogida.

UNA ASAMBLEA PARA TRATAR DEL PROBLEMA QUE CREA LA DEPRECIACION DE LA SARDINA

El gobernador propuso una tasa remuneradora

VIGO, 28.—Bajo la presidencia del gobernador civil se celebró la anunciada Asamblea de elementos interesados en la valorización de la sardina, principal riqueza de las costas gallegas. El gobernador invitó a ambas partes a llegar a un acuerdo, diciendo que los pescadores mantienen el precio de 40 pesetas para la cesta de sardina.

El representante de los fabricantes de conservas de Galicia dijo que la exportación está paralizada por las sanciones impuestas a Italia, así como a la Argentina, Brasil y Chile, por no permitir estos últimos Gobiernos la remisión de fondos, cosa que depreció las conservas de pescado, desvalorizando el precio de la sardina. Propone que en vez de 40 pesetas se fije en 15 el precio mínimo de la cesta de sardinas.

El representante de los exportadores pidió que se rebajen las tarifas ferroviarias para el pescado, que son excesivas con relación a otras mercancías, lo que permitiría abaratar el pescado que se envía a Madrid y a otras ciudades del interior de España.

El gobernador propone como medida transitoria el precio de 23 pesetas la cesta, mientras no se celebre una Asamblea regional de todos los elementos interesados, a la que asistirá el ministro y el subsecretario de Trabajo. Esta Asamblea se celebrará en Vigo el 20 de mayo, y en ella se fijarán los precios definitivos.

La representación de los marineros rechazó la propuesta del gobernador, entendiéndolo que la diferencia entre las 23 pesetas que proponen los fabricantes de conservas y el gobernador y las 40 que piden los marineros debe abonarla el Gobierno, como hizo con los pescadores del Cantábrico.

Como no hubo acuerdo, el gobernador dió por terminada la Asamblea.

Luego se reunieron los representantes de los marineros y armadores y acordaron proponer al gobernador las siguientes bases de solución:

Que dos días a la semana se obligue a comer sardinas al Ejército y a la Armada.

Rebajar la tasa a 30 pesetas cesta en lugar de las 40 que pedían, y que el Gobierno pague las siete pesetas de diferencia, entre lo que ofrecen los fabricantes de conservas, o sea 23, y lo que piden los pescadores.

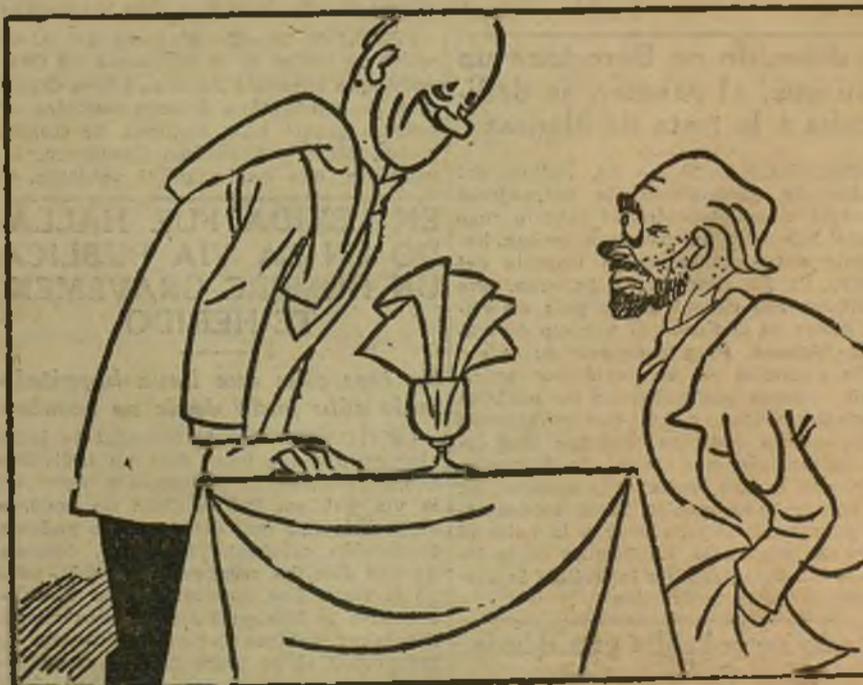
El gobernador prometió enviar las conclusiones al Gobierno.

El ministro de Estado llega a Barcelona

BARCELONA, 28.—En el expreso de Madrid ha llegado a esta ciudad el ministro de Estado señor Barcia. En el apeadero del paseo de Gracia fué recibido el ministro por los consejeros de la Generalidad señores Barrera y Mestres, el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer; el rector de la Universidad, doctor Bosch Gimpera y otras autoridades civiles. También acudieron a recibirle los generales con mando en plaza y los coroneles de los Cuerpos de la guarnición. Una compañía del regimiento de Infantería número 24, con bandera, escuadra y música, rindió honores al ministro de Estado, que revistió dichas fuerzas, las cuales desfilaron después ante el ministro y las autoridades.

El viaje del señor Barcia tiene por objeto asistir al acto de la conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Instituto de Economía Americana. Desde la estación, el ministro de Estado se trasladó al hotel donde se hospeda, en el que recibió diversas visitas.

Para esta tarde el señor Barcia tiene anunciada su visita a la Generalidad para saludar al presidente, señor Companys.



RESTAURANTE ECONOMICO, por K-HITO

—¿Quiere el señor que le traiga la carta?
—De momento prefiero un giro postal.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El doctor Marañón dará el domingo una conferencia en Orense

ORENSE, 28.—El próximo domingo se celebrará la inauguración del Ateneo orensano, pronunciando una conferencia el doctor Marañón sobre el tema "El padre Feijóo y sus amigos".

Miguel Ligero va a pronunciar una charla cinematográfica

VALENCIA, 28.—Mañana dará una charla cinematográfica en el teatro Olimpia el artista Miguel Ligero, a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad. Al acto asistirán las autoridades.

Son procesados cuatro oficiales de la Guardia civil

BILBAO, 28.—El juez especial que actúa con motivo de la represión de octubre ha dictado auto de procesamiento contra los capitanes de la Guardia civil señores Ipiña y Camino y tenientes de la guardia de Asalto señores Del Val e Izquierdo, así como contra el guardia de Seguridad Vicente Sánchez. También se afirma que serán procesados los tenientes de la guardia de Asalto señores Landaburu y Vázquez, todos los cuales prestaron servicio durante la represión.

Piden autorización para importar capullos de seda

VALENCIA, 28.—El gobernador ha interesado del ministro de Agricultura que conceda permiso para importar capullos de seda con destino a la fábrica Lombard, de Gandía, en la que están sin trabajo más de 500 obreros.

Muere el catedrático don Casimiro Martínez López

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 28.—Después de larga dolencia ha fallecido el catedrático de Clínica Médica de esta Universidad, don Casimiro Martínez López.

Cesan los mandos de la Guardia civil en Asturias

OVIEDO, 28.—El gobernador manifestó a los periodistas que han cesado en el mando del Tercero de la Guardia civil de Asturias el coronel señor Rodríguez Pardo y el teniente coronel don Pedro Martín, encargándose provisionalmente del mando el comandante señor Gay. Estos ceses son consecuencia de lo ocurrido ayer en Gijón.

Posiblemente asistirá el presidente de la Generalidad a la fiesta de "les fogueres"

ALICANTE, 28.—El director general de Seguridad, que se encuentra en ésta pasando unos días con su familia, ha declarado que cuando recientemente estuvo en Sevilla acompañando al presidente de la República y al de la Generalidad, el señor Companys le dijo que, si se le invita oficialmente, vendrá a Alicante para concurrir a las fiestas de Junio, acaso acompañado por algún otro consejero y por la notable Cobia.

El gobernador de Zamora impone varias multas

ZAMORA, 28.—El gobernador ha multado con mil pesetas al vecino de Quintanilla del Norte Matías Gare, por desacato al régimen e injurias y haber desobedecido al delegado de Orden público. Además de esta multa ha impuesto otra al cura párroco de dicho pueblo, de cien pesetas, por hacer campañas políticas desde el púlpito.

El gobernador de Valencia se interesa en favor del trabajo en los astilleros valencianos

VALENCIA, 28.—El gobernador ha cursado telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda rogándoles que, ante la tamenante crisis de trabajo en la factoría de la Unión Naval de Levante, se tramite y resuelva cuanto antes el concurso de la Campsa concediendo la construcción de un barco petrolero a los astilleros valencianos.

Un donativo de la Cámara de la Propiedad de Sevilla

SEVILLA, 28.—La Cámara de la Propiedad ha hecho un donativo de 500 pesetas a la Alcaldía para que atienda al socorro de los necesitados y damnificados por los temporales.

La fragata "Sarmiento", en Cádiz

SAN FERNANDO, 28.—La fragata argentina "Sarmiento" permanecerá en aguas de este puerto unos doce días.

El director general de Trabajo emprende el regreso a Madrid

BARCELONA, 28.—El director general de Trabajo, don Salvador Quemades, que ha pasado unos días en Barcelona, ha regresado esta mañana en automóvil a Madrid. Antes de marchar y cuando salía de despedirse del consejero de Trabajo de la Generalidad fué interrogado por los periodistas. Ha dicho que se había tomado unos días de vacación y había elegido Cataluña por haber vivido en esta región muchos años. Agregó que durante su estancia en Barcelona había tenido tiempo de cambiar impresiones con el consejero de Trabajo, señor Barrera, y había preparado dos conferencias nacionales: una del ramo textil y otra del ramo metalúrgico para tratar de la cuestión de salarios y otras bases de trabajo, para llegar a la unificación en toda España.

—Salgo ahora para Madrid—siguió diciendo—porque he sido llamado para asistir a la reunión del Comité ejecutivo de Izquierda Republicana, del que formo parte.

—¿Un voto más para el señor Azaña?—le preguntamos.

—El señor Azaña tiene todos los votos de España para cualquier cargo que quiera ocupar, pero sólo falta ahora ver qué cargo conviene que ocupe en estos momentos.

Es detenido en Barcelona un ruso que, al parecer, se dedicaba a la trata de blancas

BARCELONA, 28.—La Policía del rondón de persecución de extranjeros procedió a la detención del súbdito ruso Miguel Nikolsky, natural de Astrakan, habitante actualmente en la Rambla del Centro, 22. En tiempos del zarismo, este individuo fué cónsul de su país en París. Ahora se dedicaba al negocio de trata de blancas. Para conseguir su objeto ponía anuncios en los periódicos solicitando jóvenes que quisieran ser artistas cinematográficas, a las que embarcaba después para distintas naciones. Fué detenida también una joven de dieciocho años, con la que hacía vida marital. Se ha comprobado que la tenía secuestrada, pues no la dejaba salir a la calle ni ser vista por nadie. La familia de la joven había denunciado a la Policía la desaparición de la muchacha.

Porque no cobraba una deuda, pone fin a su vida

LAS PALMAS, 28.—Por no poder cobrar 600 pesetas que le adeudaba una acreedora, en Tenteniguada se ahorcó Francisco Fernández García.

El presidente de la Diputación de Cáceres visita al alcalde de Sevilla

SEVILLA, 28.—El alcalde accidental ha sido visitado por el presidente de la Diputación de Cáceres, que se encuentra en esta capital.

Pone fin a su vida arrojándose al paso de un tren

GIJÓN, 28.—La vecina de la parroquia de Poago Aurora García Martínez, de treinta y seis años, soltera, se dirigió a la vía del ferrocarril de Langreo y allí esperó la llegada de un tren carbonero. Cuando el convoy se acercaba colocó la cabeza en un riel. Quedó destrozada.

Un cerdo devora el pie a un niño mientras sus padres se hallaban en el campo

EL FERROL, 28.—En la parroquia de San Lorenzo, un cerdo devoró un pie al niño de dos años Jesús Lamelro Reja, que se hallaba durmiendo en su domicilio, mientras los padres atendían a las faenas del campo.

La criatura se halla en estado preagónico.

Han cobrado los haberes de marzo los funcionarios municipales de Sevilla

SEVILLA, 28.—El alcalde accidental manifestó a los periodistas que por Depostaría se empezó a abonar los sueldos de los funcionarios correspondientes al mes de marzo, y que sucesivamente se irán haciendo efectivas cantidades relativas a otras atenciones.

El gobernador de Sevilla conferencia con los agentes de Policía encargados de reprimir los atracos

SEVILLA, 28.—El gobernador celebró una reunión con los agentes de Policía encargados de perseguir los atracos. Se ignora en qué términos se desarrolló la conversación, que fué larga.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

Vuelca un automóvil y resultan gravemente heridas dos personas

SEVILLA, 28.—En Mairena del Alcor volcó un coche de la matrícula de Granada, que conducía Antonio López Gutiérrez, de veinte años. Fueron asaltados de heridas graves Luis Antúnez, de treinta y dos años, y Francisco Chamorro, de veintidós, que ocupaban el vehículo.

EN LERIDA FUE HALLADO EN LA VIA PUBLICA UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

En tres días que lleva hospitalizado sólo pudo decir su nombre

LERIDA, 28.—En el Hospital se halla albergado desde hace días un individuo que fué encontrado gravemente herido en la vía pública. En la Casa de Socorro diagnosticaron que dicho sujeto padecía conmoción cerebral. El herido, después de tres días, ha recobrado el habla, pero no la vista. Los facultativos del establecimiento le han practicado extracciones encefalorráquideas para analizarlas y comprobar si se trata de una intoxicación a base de cocaína o morfina. Después de grandes esfuerzos, a mediodía el enfermo ha podido expresarse con gran dificultad, diciendo llamarse José Camps Márquez, montador mecánico, residente en Barcelona, Rambla de Santa Mónica.

El presidente del Frente Nacional pro Patrimonio Industrial y Mercantil, en Barcelona

BARCELONA, 28.—En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el presidente de la Federación Hotelera de España y el presidente del Frente Nacional pro Patrimonio Industrial y Mercantil, señor Utrera, quienes fueron recibidos por muchos asociados de esta capital. El señor Utrera se propone dar varias conferencias en Barcelona.

Han sido libertados dos detenidos con motivo de la muerte de Manuel Peiró

BARCELONA, 28.—Han quedado en libertad Juan y Pascual Alarcón Carreño, que habían sido detenidos como supuestos autores del atentado que costó la vida a Manuel Peiró, en la calle de Cabanyes.

Un abogado, condenado

VITORIA, 28.—Ante el Tribunal de urgencia se vió la causa contra el abogado don José María Pobes, acusado de gritar durante el desfile militar del día 14 de abril. Fué condenado a un mes y un día de arresto mayor y accesorias. A igual pena fué condenado Vicente Gama.

Diputados "cedistas" en Granada

GRANADA, 28.—Llegaron varios significados elementos del partido de Acción Popular Agraria para realizar actos de propaganda. Ayer visitaron Cúllar-Baza. Entre ellos se encuentran los señores Rutz Alonso, Pérez Laborda y Serrano Mendiente.

Los señores Barriobero, Ortega y Gasset y Sánchez Roca se retiran de la lucha por Granada

GRANADA, 28.—Parece ser que han surgido discrepancias en el seno del Frente Popular de esta capital. Se asegura que se retiran los candidatos izquierdistas señores Barriobero, Ortega y Gasset y Sánchez Roca, y que los sindicalistas se abstendrán en las elecciones.

Derechistas libertados en Grazales

GRAZALEMA, 28.—Han sido puestos en libertad los detenidos el día 20 del actual por su destacada significación derechista. Queda uno solo de éstos detenido a disposición del Juzgado.

Se ha verificado un registro con resultado negativo en el Círculo de la Unión.

En Alcázar de San Juan ha dimitido el alcalde, socialista

ALCAZAR DE SAN JUAN, 28.—En la sesión municipal de anoche, el alcalde, don Imael García Monge, socialista, presentó la dimisión con carácter irrevocable, por haberle retirado la confianza sus compañeros de partido.

La decisión ha sido comunicada al gobernador, quien prometió solucionar el asunto rápidamente.

Una comisión de exportadores canarios de frutas, a Madrid

LAS PALMAS, 28.—En avión ha salido para Madrid el diputado a Cortes señor Negrín con una comisión de exportadores de frutas para gestionar en la capital de la República la solución a problemas que afectan a dichos industriales.

LA MUSICA Y LOS MUSICOS LA REFORMA AGRARIA

El festival de la S. I. M. C. y el Congreso de Musicología de Barcelona

La Sociedad Internacional pro Música Contemporánea, que preside el ilustre profesor de Cambridge Edward J. Dent, es, sin duda, la organización musical más interesante del mundo en nuestro tiempo, con secciones y comités constituidos en las veintidós naciones más importantes de Europa, América, Asia y Australia, que tiene como miembros de honor a siete preeminentes figuras de la música contemporánea—Mauricio Ravel, Ricardo Strauss, Manuel de Falla, Juan Sibelius, Igor Strawinsky, Karol Szymanowski y Béla Bartók—y que en España se halla representada por dos Comités: uno en Madrid, que preside el maestro Arbós, del que son vicepresidente y secretario Oscar Esplá y Adolfo Salazar, y otro en Barcelona, presidido por el maestro Lamote de Grignon, con Roberto Gerhard de vicepresidente y Juan Longueras de secretario.

Esta Sociedad internacional viene celebrando anualmente, desde 1923, grandes festivales de música contemporánea, que se han dado sucesivamente en Salzburgo, Praga-Salzburgo, Praga-Venecia, Zurich, Francfort del Main, Siena, Ginebra, Lieja, Oxford-Londres, Viena, Amsterdam, Florencia y Praga desde dicho año al 1935, habiéndose celebrado el del presente en Barcelona, como ya di noticia a mis lectores, coincidiendo este XIV festival de la S. I. M. C. con el III Congreso de la Sociedad Internacional de Musicología—I, en Lieja, 1930, y II, en Cambridge, 1933—durante la semana última, en cuyos actos y conciertos he tenido el honor y la satisfacción de representar a la Asociación de Cultura Musical por acuerdo de su Junta directiva.

Muchas e importantes han sido las sesiones musicales celebradas, y copiosa e interesantísima la labor científica desarrollada, para que resulte tarea fácil dar una breve noticia en síntesis de lo más saliente de todo ello, pero procuraré intentarlo prescindiendo de las solemnidades oficiales, que oportunamente se encargó el telégrafo de transmitir, para referirme solamente a los conciertos sinfónicos y la música de cámara del festival y las audiciones musicales y trabajos de mayor interés del Congreso.

Los conciertos del festival comenzaron por el que dió en el Palacio de Bellas Artes la Banda Municipal de Barcelona, dirigida por el maestro Juan Lamote de Grignon, que había formado con el gran director de orquesta Ernest Ansermet, Anton von Webern y Boteslas Woytowicz, bajo la presidencia del profesor Edward J. Dent, el Jurado reunido en Barcelona a fines de diciembre último para escoger las obras que figuraron en los programas oficiales del festival.

Se interpretaron en este concierto de banda "Tres movimientos sinfónicos", de José María Riera (n. Barcelona 1900), obra pensada y escrita para orquesta de instrumentos de viento, que revela una buena técnica constructiva y mantiene la predilección profesional—muy lógica en su autor, que ha sido durante varios años organista y maestro de capilla de la Iglesia de Granollers—por los modos griegos en que se basan los temas generadores de su composición.

Obras inéditas fueron también "Devise", del músico moscovita Wladimir Vogel (n. 1898), discípulo de composición de Ferruccio Busoni, curiosamente construida sobre una serie de cinco sonidos a modo de "divisa melódica", y la leyenda sinfónica para solistas, coro y orquesta de instrumentos de viento "Joan de l'Os", del joven compositor catalán Ricardo Lamote de Grignon (n. Barcelona 1899), de quien ya conocía "El Rusc" ("La Colmena"), el poema "Boires" y alguna sardana para Cobla, y que es autor de otras obras sinfónicas, en su mayor parte estrenadas en los conciertos de la Orquesta "Pau Casals".

Se trata de una obra programática sobre la leyenda de José María de Segarra y ceñida al estilo cuentístico, tan grato a este compositor, como revelan "El Rusc", que es música de escena para una comedia infantil; "La Caperucita Verde", y "La Flor", ópera infantil en siete escenas breves. No lo es—y téngase esto como reparo—el desarrollo de "Juan de l'Os", cuyas dilatadas proporciones aminoran el excelente efecto de no pocos aciertos y sonoridades bien halladas, demostrativos de un evidente progreso entre esta obra y las anteriores que del autor me son conocidas.

Intervinieron como solistas la soprano Mercedes Plantada, el haritono Ricardo Fuster y el bajo Conrado Giralt, y formaron los coros el Orfeón de Sans, el Orfeón "Montserrat", de Gracia, y la

"Schola Cantorum de San Miguel Arcángel", bajo la acertada dirección del autor, terminando con el poema sinfónico "Dionysiaques", de Florent Schmitt; este concierto que sirvió para poner en relieve una vez más los altos méritos del maestro Juan Lamote de Grignon y la extraordinaria valía artística de la Banda Municipal de Barcelona, para los cuales, así como para los compositores y solistas citados, hubo muchísimos aplausos.

Fué esta audición matinal un excelente prólogo para los conciertos orquestales, que comenzaron en la tarde del mismo día y se dieron en el Palacio de la Música Catalana sucesivamente por las orquestas "Pau Casals", "Filarmónica de Madrid" y "Sinfónica de Madrid", y el último por las tres en el Palacio Nacional de Montjuich; cuatro grandes sesiones musicales que merecen capítulo aparte.

Maestro JACOPETTI

RUEDO TAURINO

EN ALMAZAN

José Neila y Miguel Cirujeda

ALMAZAN, 28.—Los novillos de Villarroel, grandes y bravos.

José Neila, que mató tres por el percance ocurrido a Cirujeda, no tuvo fortuna a través de su actuación.

Miguel Cirujeda, que toreó muy bien de capa al segundo, pasó a la enfermería con conmoción cerebral. Vuelto al ruedo, logró un éxito destacado en su segundo, siéndole concedidas las orejas y el rabo.

El rector de la Universidad dice que no es posible sustituir en aquel edificio la corona del escudo

BARCELONA, 28.—El rector de la Universidad autónoma, doctor Boch, ha sido interrogado respecto a la subsistencia en la fachada del edificio universitario del escudo de España con la corona real. Ha hecho constar que este escudo, como también el que existe en la fachada posterior y el de la escalera que da acceso al Paraninfo y Rectorado, son de piedra y están en sitios donde es difícil montar andamiajes. Por otra parte, se trata de escudos que evocan un momento histórico, como la construcción de la Universidad bajo el reinado de Isabel II. Sin tener en cuenta el gasto que supondría la sustitución de los escudos antiguos por los actuales, no es costumbre suprimir emblemas oficiales en los edificios construidos en otras épocas.

Denegación de una libertad provisional en sumario de falsedad de pasaporte

BARCELONA, 28.—Ha sido denegada la solicitud de libertad condicional al súbdito alemán Kauer, condenado a cuatro meses y un día de arresto por el delito de falsedad en un pasaporte.

Aparece el cadáver desmembrado de una vecina de Alajar

HUELVA, 28.—En el pueblo de Alajar ha aparecido el cadáver de una vecina llamada Isidra Díaz, de Aracena, al que le faltaba una pierna, los brazos y los ojos. Se ignoran más detalles.

Se ha resuelto el conflicto planteado en el mercado de Legazpi

Ha visitado al señor director general de Seguridad una Comisión de vendedores fruteros, pescadores y verduleros del Mercado de Legazpi, comunicándole que ha sido resuelto el conflicto que tenían planteado en aquella plaza, y que hoy se reanudarán la venta y transacciones como de ordinario.

El ministro de Agricultura da una conferencia ante el micrófono de Unión Radio

El ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, ayer por la tarde, desde el estudio de Unión Radio, de Madrid, dirigió la palabra a los radioyentes españoles. La conferencia del señor Ruiz Funes, que fué retransmitida por otras varias estaciones de Unión Radio, formaba parte de la Hora Agrícola, servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura.

El ministro de Agricultura fué recibido por el director de Unión Radio, don Ricardo Urgoiti, y el jefe de emisiones literarias, don Carlos Caballero. Acompañaban al señor Ruiz Funes, el director general de Agricultura, señor Alvarez Ugena; el secretario del Instituto de Reforma Agraria, don Alfonso Ayensa; los señores Lara y Cano y el doctor Abauza.

El señor Beneyto, secretario del Comité de la Hora Agrícola, presentó al ilustre conferenciante.

El señor Ruiz Funes declaró que los

asentamientos hasta ahora realizados corresponden a dos tipos: yunteros de Extremadura y pueblos limítrofes y braceiros campesinos.

Los asentamientos de yunteros tratan de dar estabilidad a un contrato de aparcería existente desde épocas lejanas, según cuyos pactos, el dueño de la tierra cede al yuntero, para barbechera, una o dos hojas, repartiéndose después el producto obtenido en una proporción variable, que suele ser del 50 por 100.

Se garantizará a los dueños de las fincas, tan pronto como se recolecte el fruto, la proporción en los productos que en toda empresa agraria debe corresponder al que aporte el capital tierra.

Los asentamientos de campesinos tienen mayores dificultades. Importa asegurar a éstos en las tierras donde se les asienta, el capital necesario para su explotación. Así se ha venido practicando en los asentamientos de Cádiz y en los de Salamanca, y la misma norma ha de aplicarse a todos los que hay preparados en la provincia de Toledo.

Al Gobierno interesa atender con preferencia la Reforma agraria y destinar a ella el máximo de medios económicos.

La experiencia nos ha enseñado que es preciso dotar al hecho de la Reforma agraria de un instrumento legal de enorme flexibilidad. A esta idea obedece la ley de Bases presentada a las Cortes.

El proyecto de ley de Reforma agraria se limita a establecer cinco bases, en las cuales se fijan: las fincas susceptibles de aplicación de la Reforma agraria; las normas para su expropiación; las personas individuales o colectivas que deben ser beneficiadas por la Reforma; la forma en que han de entregarse las tierras y el órgano encargado de ejecutar la Reforma agraria.

La ley de Arredamientos de fincas rústicas aspira a conceder al arrendatario pequeño y medio medidas de protección que no hay por qué dispensar a los grandes arrendatarios. Para proteger estos pequeños arrendamientos se inspira en normas referentes a la modestidad de la renta, a la seguridad en la tenencia arrendaticia, al derecho a indemnización por mejoras, a restringir la posibilidad de los desahucios, a organizar los arrendamientos, desplazándolos de su sentido tradicional de cesión de uno de los derechos que integran el dominio a base del concepto de Empresa agraria. En esta Empresa hay dos empresarios: el dueño de la propiedad de la tierra y el dueño del trabajo, y es justo que vivan en un régimen de colaboración y no organizados en una relación de dependencia.

Habla después del sistema para que puedan convertirse en propietarios los pequeños arrendatarios y aparceros. El sentido de justicia que inspira esta ley se pone de manifiesto con la circunstancia de que las expropiaciones se llevan a efecto con respeto de los derechos legítimos de los propietarios, tanto en lo que se refiere a la valoración de las fincas, como en lo que afecta a garantías de pago.

Importa devolver a los Municipios sus patrimonios, y a ello tiende el proyecto de ley de recate y de readquisición de bienes comunales. El proyecto trata de devolver al común de vecinos los bienes que fueron suyos, declarándolo rescatado sin indemnización en caso de despojo y permitiéndoles que los adquieran de nuevo mediante un precio justamente determinado cuando la adquisición se hubiera hecho con las adecuadas garantías jurídicas.

Conjugadas todas estas leyes se habrán logrado importantes mejoras en las condiciones económicas del país, que permitirán, en síntesis, que tenga menos el que tiene demasiado, y que tenga algo el que no tenga nada; es decir, se habrá cumplido un principio de justicia distributiva, que permita con un mínimo de sacrificio el mejoramiento de la vida española.

Al aumentar de este modo la capacidad de consumo, los efectos del aumento se traducirán seguidamente en la riqueza nacional.

Una mora es apuñalada por un desconocido

MELILLA, 28.—En el barrio de El Polígono una mora fué apuñalada por un individuo del que aun no se sabe casi nada. Únicamente se sospecha que se trata de un moro. Se realizan averiguaciones para esclarecer el suceso.

Malos climas

¿A dónde va usted con su dinero?

Se ha hablado en las Cortes de una fuga de 500 millones de pesetas al extranjero. ¿Cuánto tardarán en regresar? Lo que tarda, casi siempre, el muchacho insensato que por una cabezonada huye de casa y se da de bruces con una realidad exterior mucho más dura que el rigor doméstico.

Porque no puede ser más crudo el clima que en el extranjero espera a las pesetas fugitivas. La primera sorpresa es el tipo de cambio (un precio verdaderamente punitivo) a que se ven sometidas forzosamente y que ha llegado a poner el franco a la par de la peseta, evaporando así la mitad del capital emigrado: una taquilla, un minuto; y como en un suspiro, cada peseta se convierte en dos reales.

La segunda sorpresa es el coste de la vida en el extranjero. Las pesetas, reducidas a la mitad por su inversión en francos a un precio que las circunstancias imponen usurariamente, se reducen todavía más al emplearse en su nueva forma, por su menor capacidad adquisitiva, como francos, ante la carestía de la vida. Las mil pesetas, convertidas en mil francos por la exigencia del cambio, eran ya 500 pesetas según la cotización oficial y aun se reducen a 300 ó 400 por su menor poder adquisitivo en el extranjero.

Y la tercera sorpresa es el rigor fiscal, que en toda Europa es superior al de España. A cualquier país que vayan las pesetas, su colocación es temeraria y en todas partes les acecha un Estado rapaz, dispuesto a llevarse la parte del león: el Fisco es hoy más temible que lo que en algún tiempo eran las raquetas de los grandes casinos.

El Instituto de Estadística de la Universidad de París ha examinado la tributación de unos centenares de sociedades anónimas de diverso orden. Según la estadística deducida de esta encuesta, resulta que el provecho del capital está sometido por término medio a una tributación de 66 por 100. Es decir, que por cada 1.000 francos de beneficio que cobra el capital, el Estado percibe en cambio 2.000. O sea, que las fábricas, los negocios, de cada tres días, trabajan dos para el Fisco...

Esta es la realidad, y esto es lo que hace suponer que ni las pesetas emigradas sean tantas como se ha dicho ni tarden mucho en regresar asustadas, con un suato mayor que el que las puso en fuga.

Y esta realidad del mal clima que en el extranjero espera a las pesetas, será el mejor remedio a la evasión de capitales y asimismo a esa otra fuga tradicional y aceptada sin comentarios ni sonrojo—antes bien, considerada como muestra de distinción—que es el veraneo en playas extranjeras.

El desencanto de los miles de españoles que el año pasado pusieron demasada ilusión en el interés de un veraneo en Portugal, y las noticias que de Francia se reciben sobre el cambio impuesto por los Bancos franceses a las pesetas y sobre carestía de la vida en el extranjero, harán que este año, lo distinguido sea lo que se quiera, pero lo práctico será veranear en playas españolas, recordando que también España tiene una playa sin par, cuyo encanto es parejo de su distinción y cuya comodidad sólo es comparable a su economía: San Sebastián.

Manuel MIRANDA

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Diplomáticas

El jefe superior de Política del Ministerio de Estado, don Teodomiro de Agullar y Salas, ha sido nombrado por el Gobierno embajador de España en el Brasil.

La relevante figura del ilustre diplomático y sus grandes conocimientos, que han sido patentizados en infinidad de veces en las misiones diplomáticas que ha desempeñado y últimamente en las numerosas Comisiones de que ha formado parte para la tramitación de los Tratados comerciales firmados con Francia, Inglaterra, Turquía, etc., etc., ha tenido como colofón, y en premio a sus indiscutidos méritos, el nombramiento para la Embajada del Brasil.

Como amigos, sentimos la marcha del ilustre diplomático a tierras americanas, como la sentirán sus compañeros y subordinados del Ministerio de Estado y sus colegas del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, en donde el señor Agullar y su distinguida esposa eran y son muy apreciados; pero como españoles, nos alegramos y enorgullecemos de que don Teodomiro de Agullar esté al frente de una Embajada, porque sabemos y conocemos sus altas dotes intelectuales y morales, y su labor ha de redundar en beneficio de la Patria.

A las muchas felicitaciones que los ilustres diplomáticos están recibiendo con dicho motivo, unimos la nuestra más cariñosa y cordial.

Ha marchado a Barcelona, donde permanecerá varios días, el embajador de Chile en Madrid, don Aurelio Núñez Morgado.

Recital de baile "María del Villar", en Bellas Artes

Esta tarde, en el coquetón teatro del Círculo de Bellas Artes, tendrá lugar, a las siete, el recital de baile, que la gran danzarina clásica española María del Villar presentará al público madrileño.

María del Villar, española de nacimiento y de corazón, es una gran bailarina, que a pesar de haber alcanzado en el extranjero triunfos apoteósicos y de haber paseado por los escenarios de todo el mundo su arte espléndido, es casi desconocida para la mayoría de sus compatriotas.

Recientemente y aprovechando unos días de su estancia en Madrid, quiso brindar a los madrileños las primicias de su arte, y calladamente, sin reclamo alguno y sin publicidad batió sus maravillosas danzas, en el Ateneo de Madrid.

El público, selectísimo, que llenaba por completo el salón, premió con grandes ovaciones la terminación de las distintas danzas que integraba el programa, y ante los ruegos insistentes de amigos y admiradores, María del Villar se decidió a dar un segundo recital.

Y este recital se celebrará, como hemos dicho al principio, en el teatro de Bellas Artes, esta tarde, a las siete, con el concurso de Mr. Lorenzoff, maestro de baile de la Scala, de Milán.

En el programa, que es selectísimo, figuran obras de Mozart, Debussy, Chopin, Albéniz, Ravel y Falla, entre otros.

Días de días

Mañana, festividad de Santa Sofía, celebrarán sus días las señoritas de Ardanaz y Gasset y Villatoros.

También por ser Santa Catalina lo celebrarán la señora de Oriol (don José Luis), nacida Urquijo y Vitorica.

NECROLOGICA

Mañana, día 30, se cumple el novenario del fallecimiento de don EDUARDO DE NUEVA y SANTIAGO, cuya muerte hubo de causar gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

Las misas que se celebren en el altar del Sagrado Corazón de la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, mañana jueves; todas las que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 6 de mayo y las gregorianas que se celebrarán a partir del día 2 de mayo, a las once de la mañana, en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Reiteramos a la distinguida familia del finado, especialmente a su esposa, doña Alfonsa Martínez Besada y a sus hijas, nuestro sincero pésame.

AYUNTAMIENTO

SE QUIERE CONSTRUIR EL MUSEO DEL COCHE EN LOS SOLARES DEL ANTIGUO MINISTERIO DE MARINA

En uno de los últimos Consejos de ministros celebrados se acordó construir en dichos terrenos el Museo del Tapiz.

El Municipio, comprendiendo la importancia de este asunto, ha encargado al arquitecto municipal don Esteban de la Mora un proyecto, en el que se comprende la construcción en aquellos terrenos, aparte del mencionado Museo, de un Archivo municipal, el Museo del Coche y un grupo escolar, si, como es probable, el Estado cediera parte de los terrenos. De no hacerse esto, los gastos correrían a cargo del presupuesto de capitalidad.

COMISION DE HACIENDA

En la reunión celebrada por la Comisión de Hacienda se dió cuenta del dictamen referente a la deuda de 80.000 pesetas que tiene con el Ayuntamiento la Sociedad explotadora del estanque del Retiro.

Se acordó pasar el dictamen a la Administración de Rentas para que proceda en consecuencia.

También se acordó solicitar del alcalde que se incoe un expediente para depurar unas posibles responsabilidades en cuestiones relacionadas con arbitrios de carnes.

DOS NOTAS DE LA DIRECCION DE CIRCULACION

Para proceder a la confección del censo de patronos y obreros que actualmente trabajan en la industria del "taxi", la Comisión reorganizadora de la misma invita a todos los señores propietarios de autotaxímetros, sin distinción de entidades ni excepción alguna, a que durante

los días 30 de abril, 2 y 3 de mayo, en las horas de diez de la mañana a una y de tres a seis de la tarde, se personen en el domicilio de la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler (Luchana, 36), para facilitar la labor encomendada a dicha Comisión, llevando todos los datos relacionados con los conductores que tengan a su servicio.

Se entiende que el referido censo ha de estar terminado el día 3 de mayo, y se advierte a los propietarios de carruajes del servicio público que, transcurrido dicho plazo, por la Delegación de Circulación Urbana se procederá a aplicar sanciones rigurosas a quien se hubiere resistido a concurrir a este llamamiento.

Al objeto de desgravar a los industriales del "taxi" que tienen el carruaje en jornada nocturna, se invita a los referidos propietarios que hoy, día 29, horas de diez mañana a una tarde y de tres a seis, concurren a la calle de Luchana, número 36, domicilio de la Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, para que expresen su deseo ante la Comisión reorganizadora de la industria

—integrada por las representaciones patronales y obreras—de que prefieran cambiar la jornada nocturna por la diurna, bien entendido que siendo el propósito de la Comisión retirar 500 carruajes del servicio de noche, una vez cubierto el cupo de los mismos, se dará por terminada la lista de inscripción a tales efectos.

Los carruajes que cambien la jornada de noche por la de día, llevarán una inscripción en el parabrisas que corresponderá al que les haya sido asignado en la lista confeccionada por la Comisión.

Asociación de Escritores y Artistas

"La música en el Japón"

En el salón de actos de la prestigiosa Asociación de Escritores y Artistas Españoles se celebró anoche una interesante velada, a la que asistió una selecta concurrencia, entre la que se veían bellas damas y significadas personalidades de las artes españolas y muy especialmente de la música.

El insigne escultor don Mariano Benlliure ofreció la presidencia del acto al señor encargado de Negocios del Japón, don Teichiro Takaoka, que asistió con su señora; el secretario de la Legación de aquel país, señor Takata, y esposa, y el agregado señor Miyazawa.

El profesor don Javier Alfonso, que ha realizado recientemente una interesante excursión por el Japón, brindó a la Asociación de Escritores y Artistas las primicias del documental y valiosísimo estudio que ha hecho de la música en aquella gran nación. Valiéndose unas veces del piano y otras del gramófono, y con el concurso de una notabilísima cantante, la señorita Mercedes García López, que anoche se reveló como una maestra consagrada del canto, el ilustre profesor hizo una exposición brillante de la música japonesa, deleitando a la concurrencia con muy certeras y felices observaciones del alma nipona y de sus ideas y sentimientos. Habló de la música clásica y tradicional y de la popular y contemporánea, avalando sus palabras doctas con afortunadas interpretaciones musicales, que fueron goce, solaz y deleite del auditorio, que mostró su complacencia con continuados aplausos.

También habló el señor Alfonso del teatro japonés en todas sus épocas.

Don Juan Pérez Zúñiga hizo la presentación del conferenciante con su amabilidad característica, y don Mariano Benlliure cerró el acto con unas palabras breves, pero oportunas, en elogio del gran pueblo japonés y de los valiosos elementos que habían tomado parte en el acto.

La Legación del Japón tuvo la gentileza de enviar una magnífica "corbeille" de flores para la señorita Mercedes García López, y la Asociación ofreció a la señorita de Takaoka un ramo de claveles.

El público salió muy complacido de este acto, que puso de relieve el valor lírico y poético de la gran nación japonesa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El día 27 del actual celebró sesión el Pleno de esta Cámara, bajo la presidencia del Excmo. señor don Luis Garrido Juaristi.

Se dió cuenta de dos escritos del vocal de la Junta y miembro del Pleno, excelentísimo señor don Heliodoro Suárez Inclán, en relación con el suministro de fluido eléctrico en Madrid. Uno de ellos es un estudio previo, para otro más a fondo, del concierto económico celebrado por el Ayuntamiento con la Cooperativa Eléctrica de Madrid, antecesora de la actual Cooperativa Electra, en el año 1910, que fué fundada con altos fines sociales. El otro analiza las prescripciones de los reglamentos vigentes de instalaciones y verificaciones eléctricas, tendiendo a que las obligaciones que ahora se imponen en cuanto a modificación de instalaciones en las fincas sean sólo exigibles para las de nueva construcción y para las que se reformen de una manera total. El Pleno deliberó ampliamente sobre ambos extremos, acordándose, por lo que se refiere al primero, que formule dictamen la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Cámara, y por lo que afecta al segundo, que el autor de dichos trabajos —que mereció los más calurosos plácemes y felicitaciones de todos los asistentes—continúe las gestiones que viene realizando en el Ministerio y en la Jefatura de Industria con el apoyo y colaboración de la Junta de Gobierno.

Se trató de una propuesta de Mutua para cubrir los riesgos de ascensores y otros en las fincas, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Junta general de España Femenina

Se celebró Junta general ordinaria, a la que asistió la Junta en pleno y numerosas asociadas.

La presidenta, que hizo historia de la Asociación desde su fundación, habla de las distintas Secciones que últimamente se crearon, entre las que destacan la Colonia de Reposo, que proporciona un bienestar grande a un sinnúmero de muchachas, y la Casa de Estudios, con la que esta entidad amplía la base de cultura para sus asociadas.

La tesorera da lectura a las cuentas del año que dan un total de ingresos de 94.173,50 pesetas, siendo tan solo los do-

SUCESOS

En la calle de Tomás Bretón se produjo ayer por la mañana alguna alarma al observar varias personas que por la citada vía corría un perro que presentaba síntomas de hallarse hidrófobo.

Inmediatamente fueron avisados un agente de Vigilancia y guardias de Seguridad que prestaban sus servicios cerca de aquellos lugares, quienes dieron muerte a tiros al perro. El animal ha sido trasladado al depósito correspondiente para comprobar si, en efecto, estaba rabioso.

La niña de once años Benita Romero Domínguez, que habita en la calle del Tribulete, número 8, sufre intoxicación de pronóstico reservado por ingerir aguas tras creyendo que era agua.

En la calle de Malasaña fué atropellado Alfonso Mata Iglesias, con domicilio en la calle de Pozas, 8, que resultó con lesiones de pronóstico grave. El "auto" se dió a la fuga.

La Guardia civil recupera varios objetos procedentes del robo

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias, que realiza gestiones para detener a los autores de un robo de máquinas de escribir, efectuado en una Sociedad anónima establecida en la calle de O'Donnell, número 7, verificó un registro en la casa de una hermana de un conocido maleante, donde recuperó dos de las mencionadas máquinas y algunos efectos más, cuya procedencia se ignora. Se trata de dos relojes de mesa de despacho, uno de forma cuadrada y otro de forma hexagonal, y un joyero.

No pudieron ser halladas las otros dos máquinas, y se cree que los ladrones, al tener conocimiento de la proximidad de los guardias, huyeron con ellas en un automóvil.

Ha quedado detenida la hermana del maleante e inquilina de la casa, y se espera que los ladrones, por ser muy conocidos de la Policía, no tardarán en ser detenidos.

Los nativos 17.000 pesetas, lo que demuestra los cimientos de esta obra, que por sus propios méritos alcanza este numerario. La señorita Enciso fué muy felicitada por el buen éxito económico de la entidad, por su perfecta contabilidad y claridad en sus justificantes, que quedaron a la disposición de las asociadas.

Se sometió a la Junta unas pequeñas reformas del Reglamento, con el aumento de dos artículos, uno de ellos creando como supremo galardón y estímulo las Insignias de Oro de la Asociación, para toda asociada que con su trabajo contribuya al mayor ensalzamiento de la obra, lo que fué aprobado, y por unanimidad se concedió la primera a la presidenta. En el acto, todas las asociadas presentes acordaron regalar dicha insignia a la señorita Mantilla.

Se hace el nombramiento de los cargos vacantes en la Junta, recayendo en las señoras: Vicepresidenta, doña María Blanco de Valentín. Vocales: señora viuda de Bracho, señora de Cuenca y señorita de Echevarría.

A continuación la presidenta da amplia cuenta de su gestión al frente de la entidad y visto que la marcha de la Asociación va no necesita de sus desvelos, cree llegada la hora de poner el cargo a disposición de la Asamblea, así como su nombramiento de presidenta perpetua.

Las señoras presentes se niegan en absoluto a admitirlo, y en vista de su insistencia se levanta la señorita Enciso en nombre de la Junta para presentar la dimisión colectiva.

Las asociadas unánimemente protestan de los deseos de la presidenta, y se niegan en rotundo a dejarla marchar, ya que ella cuenta con el apoyo, la fe y la máxima confianza de sus asociadas, que ven en ella no sólo su fundadora, sino el alma animadora de la obra, reconociéndola su altruismo y desinterés.

Ante las súplicas de la Asamblea, la presidenta anula su determinación, siendo ovacionada y obteniendo plácemes de todas con un amplio voto de confianza.

La reunión terminó con una fraternal merienda en la que reinó la máxima unión.

LEA USTED "AS"

INFORMACION DE MADRID

Colegio Oficial de Practicantes de Madrid

El Colegio Oficial de Practicantes de Madrid celebrará junta general ordinaria el próximo día 30 del actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, Conde Romanones, 10.
Se ruega a los colegiados la asistencia con puntualidad.

Una excursión artística

El próximo domingo, día 3, como complemento del cursillo de arte pictórico que ha organizado la Sociedad Cultural Deportiva, se celebrará una excursión a Aranjuez, siendo director de la misma el ilustre profesor don Andrés Ovejero, que explicará algunos extremos de las lecciones que en la Sociedad Cultural Deportiva viene dando sobre la pintura española. Las inscripciones se admiten en la secretaría de la Sociedad, Príncipe, 12, hasta las ocho de la noche del viernes día 1, en que improrrogablemente quedarán cerradas.

El Primero de Mayo

Está autorizado el transporte de artículos de primera necesidad hasta las diez de la mañana

El pleno de la Sección de Tracción a Sangre del Jurado mixto de Transportes terrestres de Madrid, en sesión extraordinaria de segunda convocatoria, celebrada el día 27 del mes actual, acordó autorizar el día Primero de Mayo próximo el transporte de artículos de primera necesidad y consumo diario y de artículos sanitarios hasta las diez de la mañana de dicho día.

Gacetilla madrileña

Mutua Madrileña de "Taxis"

Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

"Por la presente se convoca a todos los mutualistas a la votación para nombramiento de Directiva, que se celebrará en nuestro domicilio social, de diez de la mañana a ocho de la noche, el día 2 del próximo mayo, y a la Junta general extraordinaria que este mismo día, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media, en segunda, se celebrará en el local de la calle de San Bernardo, número 63, para tratar del siguiente orden del día:

Dar cuenta de la elección, Continuación de la discusión del artículo 12 para su procedo su reforma.

Terminado este punto quedará la Asamblea constituida en ordinaria para tratar del siguiente orden del día:

Gestiones de las Directiva, Ruegos preguntas y proposiciones de los mutualistas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos los mutualistas.

Para la votación y la asistencia a la Junta general será imprescindible la presentación del recibo del mes de febrero, como mínimo.

Biblioteca y Círculo Popular Cervantes

Esta Sociedad celebrará el próximo miércoles día 29, a las ocho menos cuarto, en su domicilio social, calle de Quesada, número 7, una conferencia-asamblea, con el siguiente orden del día: Proyecto nuevo local.

Por la importancia vital que para nuestro desenvolvimiento representa el cambiarnos de local se ruega la asistencia de todos los asociados.

Asociación de Escritores Médicos

Por acuerdo de la Directiva de la Asociación de Escritores Médicos se convoca a Junta extraordinaria, que tendrá lugar en el Colegio de Médicos, hoy, miércoles, 29, a las diez y media de la noche, para tratar del asunto del Instituto Homeopático y Hospital de San José, que tanto afecta al compañero señor Núñez Grimaldos,

LOS OBREROS TRANVIARIOS ENTREGAN AL ALCALDE EL ESCRITO QUE HAN ELEVADO A LA EMPRESA DE TRANVIAS

La Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limitrofes ha celebrado en la Casa del Pueblo una asamblea, en la cual se dió cuenta de que la representación obrera en la Comisión arbitral nombrada para aplicar el decreto de readmisiones e indemnizaciones a los despedidos en octubre de 1934 se retiró por resolver dicha Comisión, por el voto dirimente de la presidencia, que no procedía reconocer y abonar los quinquenios que correspondieron al personal en el tiempo transcurrido mientras ha estado cesante. Afirmó el Comité de la Sociedad obrera que estimaba injusta esta determinación, y que como tenía la sospecha de que la actitud del presidente pudiera dar lugar a que tampoco se reconociese el abono a los obreros de las indemnizaciones que en el decreto se determinan, decidió la representación obrera abandonar la Comisión.

La asamblea aprobó la gestión de la representación obrera en la Comisión arbitral y aprobó las siguientes conclusiones, que el sábado entregó a la Empresa una Comisión compuesta por diez tranviarios:

1.º Abono de todos los salarios y quinquenios en su caso que dejaron de percibir los agentes tranviarios con motivo de su separación a raíz de la huelga de octubre de 1934, comprendidos en este caso los intereses devengados, estando comprendidos en esta condición los agentes de la C. M. U.

2.º Desaparición efectiva e inmediata de los agentes llamados de Movimiento y de todos los ingresados después de octubre de 1934.

3.º Pase inmediato a ocupar la condición de personal fijo en la Empresa a todos los que en la actualidad son temporeros o eventuales.

4.º Implantación del descanso semanal retribuido para todo el personal de la Empresa.

5.º En los servicios de noche cuyo término sea después de las tres de la madrugada se implantará la jornada de seis horas de duración.

6.º Las gratificaciones anuales serán de régimen uniforme, consignándose una mensualidad para cada agente; igual régimen se seguirá para las vacaciones retribuidas.

7.º Reingreso de todos los despedidos

a partir del año 1931 por causas que no supongan pérdida de su moralidad.

8.º Aceptación por parte de la Empresa de una Comisión nombrada por esta Sociedad, que de una manera directa intervenga en los casos siguientes:

a) En todos aquellos casos comprendidos en las atribuciones de los Jurados mixtos mientras no sea restablecida la legislación de 1932.

b) Intervención en la confección de los cuadros de servicio.

c) Intervención en el funcionamiento de la Caja de Socorros.

9.º Abono del sueldo íntegro en caso de enfermedad o accidente de trabajo.

10.º El régimen de salarios será establecido considerando que igual trabajo debe ser y será retribuido con el mismo salario, tomando como tipo el máximo existente.

11.º Establecimiento inmediato de la jubilación obligatoria, a partir de los sesenta años de edad y con el 80 por 100 del sueldo o jornal que se disfrute, y voluntaria a partir de los cincuenta años y el 60 por 100.

12.º Acoplamiento del agente Sabas Martín en un cargo compatible con su estado físico.

13.º Los obreros tranviarios declaran su incompatibilidad con los señores Usunáriz, Gutiérrez de Luja y con aquellos jefes de estación y de otras categorías que por haberse distinguido en la creación de conflictos son causa del malestar existente.

14.º Reconocimiento por parte de la Empresa de las Comisiones sindicales de cada lugar de trabajo.

La Comisión obrera, que el sábado entregó estas conclusiones a la Empresa de Tranvías, visitó ayer mañana al alcalde y a los concejales que forman parte de la Empresa mixta (Tranvías y Autobuses).

Ni el alcalde ni los ediles consejeros de la Empresa mixta hicieron manifestaciones a los periodistas; pero no obstante, oficialmente se ha sabido que el señor Rico habló con los tranviarios y con los elementos directivos de la Empresa mixta. Estos se mostraron dispuestos a estudiar las aspiraciones de los obreros en terreno de cordialidad.

En el asunto interviene el delegado del Trabajo, y todo hace suponer que se conseguirá una fórmula.

VIDA CULTURAL Y PEDAGOGICA

Instituto de Ingenieros Civiles

El día 29 del corriente, a las seis de la tarde y en el Instituto de Ingenieros Civiles, don Víctor María de Sola leerá una charla sobre el tema "Influencia del bosque sobre el hombre", cuyo sumario es el siguiente: Hilillos espirituales e hilillos materiales.—Adaptación al medio.—Variaciones raciales.—La eterna lucha.—El cultivo.—El vino en la historia de Roma.—Los geobotánicos y sus impugnadores.—De la rama al cañón, el rascacielos, la cocina y el trasatlántico.—La sed de petróleo y el hambre de bosques.—Los hunos.—El desierto, casa solariega de guerreros y religiones.—La selva, museo etnográfico.

Sociedad Ginecológica Española

Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy miércoles, día 29 de abril, a las siete de la tarde, en su local, Esparteos número 11 (Colegio de Médicos), para tratar el siguiente orden del día: 1.º Doctor Eduardo F. Peña: "Birth control" (rectificación). 2.º Doctor C. Fernandez Ruiz: "Sobre dos casos de hidatidosis pelviana".

Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés

Esta Agrupación celebrará el próximo jueves, 30 del actual, en el salón de actos del Instituto Francés, Marqués de la Ensenada, 10, un recital de poesías de autores españoles y americanos a cargo de la señorita María de las Mercedes Cabeza.

El acto comenzará a las siete de la tarde. La entrada será por invitación.

Academia Nacional de Farmacia

Ha celebrado sesión esta Corporación, bajo la presidencia del doctor don Joaquín Más Guindal.

Don Cándido Rodríguez Mata, profesor

del Instituto de Higiene de León, disertó acerca del tema: "Levaduras químicas. Su investigación en harinas y pan".

El conferenciante llama la atención sobre el empleo de una gran variedad de productos químicos adicionados a las harinas para ayudar a substituir total o parcialmente la acción de las levaduras biológicas en la fabricación de pan, bollos y pastelería. La acción de esta gran variedad de productos químicos, sin ser una grave adulteración, pues se emplean en muy pequeñas cantidades, constituye un problema de sustitución alimenticia, ya que gracias a ello el pan absorbe mayor cantidad de agua y lleva, por tanto, menos proteínas (menor cantidad de gluten). Hace notar la gran difusión que han alcanzado estos productos, leyendo algunos datos recogidos en distintas ocasiones, y termina abogando por que se investigue constantemente su empleo y se realicen las oportunas inspecciones en tabernas, fábricas y obradores del ramo para evitar el empleo constante de estas mal llamadas levaduras.

El señor presidente dió posesión al doctor Rodríguez Mata de una plaza de académico correspondiente.

Tan interesante conferencia fué largamente aplaudida por la distinguida concurrencia que llenaba el salón de actos de la Academia.

Seminario de Otorrinolaringología del profesor A. Hinojar

El Seminario de Otorrinolaringología del profesor A. Hinojar celebrará sesión clínica el jueves 30, a las once de la mañana, en los locales de su servicio del Hospital Provincial, en la que se presentarán las comunicaciones siguientes:

Doctor M. Jiménez Quesada: "Interpretación y valoración clínica de algunos síndromes vertiginosos."

Profesor A. Hinojar: "Una nota acer-

Conferencia del profesor Giral en la Universidad

El ilustre profesor don José Giral ha dado su primera conferencia en el curso que sobre el tema "Los pigmentos en el organismo humano" desarrolla el actual ministro de Marina en la Cátedra Valdeclilla de la Universidad Central.

Comenzó definiendo los pigmentos como sustancias colorantes organizadas, elaboradas por la célula animal o vegetal, diferenciándolas del concepto de color, que es un efecto de la luz sobre cuerpos de naturaleza muy distinta.

Según su origen, clasificó los pigmentos en exógenos y endógenos. El caroteno que liga los pigmentos entre sí es su estructura química; por ejemplo, la serie de pigmentos púrpúricos, vinculados, además, a la especie animal y a fenómenos de herencia y sexualidad.

El color de los pigmentos cambia con las modificaciones de su estructura química, según se ha comprobado experimentalmente.

Después de estas consideraciones, el profesor Giral trazó el plan de las conferencias: historia, origen, estructura, propiedades, fisiología y modificaciones en los estados patológicos serán los temas a desarrollar en este ciclo. Muy especialmente tratará de los pigmentos en la especie humana, cuya unidad química parece bien demostrada (pigmentos hemáticos, biliares, relacionados con las hormonas sexuales, con las vitaminas D y A y con los agentes cancerígenos).

Descartó la naturaleza pigmentaria de los cromolipoides, cuya estructura química está bien definida, pues son asociaciones o "simplexos" lipoproteicos de la lipofanerisis o degeneración grasa, insolubles en los disolventes de las grasas, pero hidrolizables, como el pigmento amarillo y negro de la célula nerviosa y otros; tampoco son pigmentos las sustancias que colorean las grasas al enranciarse ni el tinte blanco de los cabellos al encanecer, efecto de la luz sobre las burbujas de aire que lleva el tubo piloso.

A continuación inició el estudio de los pigmentos del organismo humano por los carotenoides, que son los más extendidos en los reinos vegetal y animal, y aun las plantas sin clorofila, como los hongos, los contienen. Las hojas, raíces, frutos, plásticos, las cortezas, etc., contienen carotenoides, pudiendo presentarse cristalizados. En España se utilizan muchos alimentos vegetales que los contienen en gran cantidad (naranja, tomate, pimienta, azafrán, etc.) y otros de origen animal (aceites de hígado de pescado, etc.).

En el reino animal, desde los protozoarios hasta el hombre, todos los representantes tienen pigmentos de este tipo, por ejemplo, en los invertebrados los del gusano de seda, mariposas, abejas, etc., destacando los estudios sobre el pigmento de la langosta de mar, hechos por Lederer y Karrer, y en los vertebrados, los pigmentos de las glándulas sexuales, yema de huevo, etc.

Hizo notar que por la alimentación puede modificarse el pigmento del plumaje de los canarios, que blanquean o se exaltan según la dieta. Recordó que los pigmentos alimenticios son elaborados de diversa manera, y lo mismo puede decirse de la eliminación de los mismos. El caballo retiene el caroteno y elimina totalmente las xantoflas, haciendo observar la estructura del primero, que es de un hidrocarburo, y de las segundas, que es de un alcohol. En el hombre, los carotenos se asimilan, circulan y se almacenan, desempeñando funciones biológicas muy importantes; en la sangre existe 0,01 mg. por cien de caroteno, pudiendo producirse carotinemia (xantosis) por la alimentación, simulando una ictericia que tiñe, sobre todo, las palmas de las manos, habiendo estudiado algunos de estos casos el profesor Hernando, de Madrid.

Los carotenoides disminuyen en condiciones patológicas por mala asimilación de las grasas. En la especie humana se acumulan principalmente en la corteza suprarenal, hígado, hipófisis, glándulas sexuales, etc., donde aparecen mezclados con vitamina E, colestestina, etc.

Terminó el doctor Giral hablando de la xantosis de los diabéticos, con el suero amarillo característico; la lipoidosis de la enfermedad Schuller y Christian, ocasionadas por sobrecarga de colestestina mezclada con carotenoides.

ca de las lipoidosis en otorrinolaringología." Preparaciones del doctor Mariano Benavente.

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

Varian poco las líneas generales de la contratación.—Hay papel abundante en fondos públicos.—Poco movimiento en eléctricos.—Pesadez en el grupo de cédulas.—Desciende la moral de los títulos especulativos.—Nuevo descenso de Banco de España y obligaciones ferroviarias.—Rif, mantiene bien los cambios anteriores

No ha variado un ápice la orientación del mercado de valores de una jornada para otra.

De lunes a martes la tendencia depresiva se ha mantenido intacta, y tanto en fondos del Estado como en títulos de especulación industrial, en general la preponderancia del papel es la nota más destacada.

De la especulación, los Explosivos, aunque continúan siendo el valor más activo, se hacen por la mañana a 399, a la liquidación, y a 400 al próximo, tanteándose por la tarde en los alrededores de 401 a primera hora, y al cierre a 400 papel por 399 dinero, estando más caro el contado que el plazo. Los derechos se hicieron a 88 y 89, quedando, al filo de las cuatro de la tarde, a 70,50 por 71, dinero y papel, respectivamente.

En ferrocarriles, por la mañana ni siquiera se hacen tanteos, y por la tarde los Alicante tenían papel a 76, por dinero únicamente a 76, situándose el Norte en 81, cambio al que ya salían algunos tomadores. De "Metros" no se ve nada, y en Tranvías se opera a 96, sin gran entusiasmo. Nada en Felgueras ni en Petrolillos. Las acciones nuevas se pagaban a 49,75.

Del resto industrial, las Campsas se daban a 144, con dinero a 142, y en Bancos, el de España sale publicado a 500, y aun restaba papel. Muy poco negocio y bastante papel en eléctricos La H. Española se ofrecía a 153; Mengemor, a 120, quedaba ofrecida, y en Alberche salía dinero a 40, por cedentes a 40,50. Oferta asimismo de U. E. Madrileña a la par.

Segue sin aparecer el dinero, al menos en la proporción que fuera de desear, por los corcos de renta fija.

Por lo que a valores del Estado afecta, la Interior 4 por 100 tenía papel a 72,25, y aun a cambios más bajos; el con impuestos de 1927 al 5 por 100 no pasaba de 90, y en el 3 por 100 había mucho papel, sin poder hallar contrapartida.

Las obligaciones, sin negocio, quedando, entre las ferroviarias, las Arizas a 37, y M. Z. A., primera hipoteca, a 138 dinero por 141 papel.

En Municipales el descenso es cosa obligada. Erlanger abandona a 122 un punto, el empréstito de 1929 pierde un cuartillo y las Villas nuevas cierran con demérito de media unidad a 89.

Tánger-Fez, por el contrario, queda a 102,10, con ventaja de la fracción.

Las cédulas, irregulares, pero con predominio de los descensos sobre las ventajas. De las locales suben las 6 por 100 viejas, pero ceden terreno las 5,50 e interprovinciales 6 por 100, y entre las hipotecarias mientras repite precio las al 4 y 6 por 100 descienden las del 5 y 5,50 en proporción de un cuartillo y medio entero, respectivamente.

Resumen de pesetas nominales negociadas

Ayer se negociaron en el mercado madrileño efectos por valor de 4.161.125 pesetas nominales, cuya distribución y detalle por grupos de valores es el siguiente:

Grupos de valores	Pesetas nominales
Valores del Estado y Tesoro	2.485.000
Otros efectos p.ub. españoles	148.000
Valores emi. con garantía del Estado	1.500
Efectos p.ub. extranjeros	159.500
Efectos p.ub. extranji. garantía Estado español	53.000
Cédulas del Banco Hipotecario de España	217.000
Cédulas del Banco Crédito Local de España	99.000
Acciones de Soc. industriales	675.250
Oblig. y Bonos de Soc. indust.	310.875
Oblig. de Soc. extranjeras	12.000
Total	4.161.125

COTIZACIONES OFICIALES

BOLSA DE MADRID				BOLSA DE MADRID				BOLSA DE MADRID				
	Precte.	Día 28			Precte.	Día 28			Precte.	Día 28		
Serie Interior 4 %												
F. 50.000 ptas.	72 75	72 25		Madrid, 1931, s/1 5,50 %	89 50	89		Sid. Ponferr. 1.ª 6 %				
E. 25.000	72 75	72 25		Sevilla, 6 %				Const. Naval, 5 %				
D. 12.500	72 75	72 25		Valores con garantía Estado								
C. 5.000	72 75	72 25		Hidro. Ebro 1.ª 6 %	90			Idem 6 %				
B. 2.500	72 75	72 25		Transt. Mayo 1925				Idem 5 1/2 %				
A. 500	72 75	72 25		5 1/2 % (Nov. 1925)				Idem 6 % (1932)				
G. y H. 100 y 200	72	71 75		Idem 1926, 6 %				Idem bonos 6 % 1.ª				
Exterior 4 %												
F. 24.000 ptas.	89			Idem 1928, 5 %				Idem id. 6 % 2.ª				
E. 12.000	89			Patr. Turismo, 5 %				Ferroc. 1.ª	84 25	84		
D. 6.000				Emprest. 1.ª 5 %				Norte 3.ª				
C. 4.000				Majén 1.ª 6 %				3 %				
B. 2.000				Ferr. Tánger-Fez, 6 %	102	102 10		4.ª				
A. 1.000				Emp. Astriaco, 6 %				5.ª				
G. y H. 100 y 200				Cédulas								
Amortizable 4 % c/1												
E. 25.000 ptas.				Banco 4 % (100 ptas.)	89	89		Asturias, 3 % 1.ª	27			
D. 12.000				Hipot. 5 %	102 50	102 25		Alar - Santander, 5 %				
C. 5.000				5 1/2 %	102	102		Espec. Almansa, 4 %				
B. 2.500				5 1/2 %	98	97 50		Alasua, 4 1/2 %				
A. 500	88 50			5 1/2 %	85	84 75		Huesca-Canfr. 4 %				
Amort. 5 % 1917 c/1												
F. 50.000 ptas.				Banco 5 % Interp.	85	84		Norte, 6 %	58	57		
E. 25.000				Créd. 6 % id.	97 50	97		Pamplona, 3 %				
D. 12.000				Local 6 % id.	97 50	97		Prior, Barcelona, 3 %				
C. 5.000				5 1/2 % id.	96 50	96 50		Seg. Medina, 3 %				
B. 2.500				Efec. P.ub. Extranj.								
A. 500				Emp. Argentino	108	103 50		Valencia-Utiel, 3 %				
Amort. 5 % 1926 s/1												
F. 50.000 ptas.				Costa Rica	103	103		Valenc-Norte, 5 1/2 %	58 50			
E. 25.000				Idem Marruecos	95 25	95 50		Villalba-Segovia, 4 %				
D. 12.500				Cédulas Argentinas				3 % 1.ª	141	139		
C. 5.000				Acciones								
B. 2.500				Banco España	601	500		3 % 2.ª				
A. 500				Exterior				3 % 3.ª				
Amort. 5 % 1927 s/1												
F. 50.000 ptas.				Hipotetario				A B				
E. 25.000				Central				C D				
D. 12.500				f. c.				E F				
C. 5.000				f. p.				G H				
B. 2.500				f. d.				I J				
A. 500				Esp. de Crédito								
Amort. 5 % 1927 c/1												
F. 50.000 ptas.				Hispano Americano	180							
E. 25.000				López Quesada								
D. 12.500				Prev. De 25 ptas.								
C. 5.000				Porv. De 50 ptas.								
B. 2.500				Sains								
A. 500				Esp. Rio Plata								
Amort. 5 % 1927 s/1												
F. 50.000 ptas.				Canaliz. Guadalquivir								
E. 25.000				Idem id. cédulas								
D. 12.500				Cooperativa 1 A								
C. 5.000				Electra 1 B								
B. 2.500				Hidro. Española	158							
A. 500				Chade, A, B, C								
Amort. 5 % 1927 c/1												
F. 50.000 ptas.				— serie D								
E. 25.000				— serie E								
D. 12.500				Mengemor	40	120						
C. 5.000				Alberche ordinarias								
B. 2.500				Alberche fundador								
A. 500				Svillana Electricidad								
Amort. 4 1/2 % s/1												
H. 250.000 ptas.				Unión Eléc. Madrileña	100	100						
G. 100.000				Telefónica ordinarias	112 25	112 50						
F. 50.000				Telefónica preteritas	127 50	127						
E. 25.000				Minas Rif, port.								
D. 12.500				— nominal								
C. 5.000				Duro Felguera								
B. 2.500				Los Galindos								
A. 500				C. Fúcaros								
Amort. 4 1/2 % s/1												
H. 200.000 ptas.				Monopolio Petróleos	142 50	142 50						
G. 80.000				C. Tabacos	205							
F. 40.000				Unión y Fénix Español	80							
E. 20.000				Ferroc. Alicante								
D. 10.000				Metro Madrid								
C. 5.000				Cédulas fundación								
B. 2.500				Ferroc. Norte								
A. 500				Sociedad Madrileña de Tranvías	98 50	99						
Bonos oro Tes. 8 %												
A. 1.000 ptas.	273 25			Alcoholera								
B. 10.000				Altos Hornos Vizcaya								
Oblig. Tesoro												
Abril 1935, al 4 %				Española	24 50	24 50						
Octub. 1933, al 5 %				de								
Abril 1934, al 5 %				Petróleos	408	398						
Julio 1934, al 4,50 %				Explosivos	406	398						
Nvbre. 1931, al 4,50 %	101 10			Explosivos	407	401						
Bonos Fomt. Ind.												
Serie A, B, C												
Deuda ferroviaria 5 % s/1												
A. 500 ptas.	97 25	97		Obligaciones								
B. 5.000	97 25	97		Coop. Electra, 4 %								
C. 25.000	97 25	97		Elect. Lima 4 1/2 %								
Id. id. 4,50 % 1928 s/1				Valle Lecrin 1.ª 6 %								
A. 500 ptas.				Gas Madrid, 6 %								
B. 5.000				H. Española, 5 % 1.ª								
C. 25.000				Idem 5 %, serie A								
Id. id. 4,50 % 1929 s/i				Idem 5 %, serie B								
A. 500 ptas.				Idem 5 %, serie C								
B. 5.000				Idem 5 %, serie D								
C. 25.000				Idem 5,50, serie E								
Resumen de valores												
Madrid, 1868, 3 %	123	122		Chade, 6 %	111 75	111 75						
1909, 5 %				Idem 5 1/2 %	108 50							
1914, 5 %				Mengemor, 5 %	102							
1918, 5 %				Duro 6 1/2 %								
Met. Urb. 5,50 %				Riegos de Levante								
Subsuelo, 5,50 %				Atherche 1.ª 6 % 1930	100	99 50						
1929, 5 %	78	72 75		C.ª Sevillana, 5 % 3.ª	100	99 50						
OTRAS BOLSAS												
Bolsa de Bilbao												
Banco de Bilbao 865 875												
Banco J. A. de Vizcaya 215												
Alicantes 80												
Nortes 300												
Electra de Viesgo 150 152 50												
Hidro. Española 070 070												
Idem. nuevas 475												
Hidro. Ibérica 328 328												
Chade, A, B, C 322 322												
Minas Rif portador 390 390												
Sota y Aznar 82 50 82 50												
Altos Hornos Vizcaya 396 396												
Siderúrg. Mediterráneo 19 19												
Explosivos 170												
Resineros												
Duro Felguera												
La Pañolera												
B												

INFORMACION ECONOMICA

NOTAS BURSATILES

La Bolsa sigue embalsandose por el camino de la desganancia y la paralización, y las consecuencias son una vez más poco alentadoras.

Las escasas notas favorables que había en los grupos de especulación desaparecen casi de raíz en el curso de la última sesión, y entre los Fondos del Estado el papel sigue acumulándose, lo que trae de la mano una nueva caída en los precios, que aun así no reflejan en toda su intensidad la posición del mercado.

En estas circunstancias las firmas de más relieve operan muy poco, pues aun que vendedores no faltan, en cambio escasea la contrapartida, con lo cual no es fácil "casar" las partidas que salen en busca de numerario.

Fondos, decaídos

En Fondos del Estado el predominio de los vendedores se hace cada día que pasa más ostensible, ya que las órdenes de compra no son sólo de escasa cuantía, sino que pueden contarse con los dedos de la mano. Y seguramente sobran dedos.

En las amortizables, el sin impuestos de 1927 pierde 15 céntimos, y el de 1926, 25, si bien el "record" lo bate el corra de Interior, donde lo de menos es el medio entero que abandona. Lo peor del caso es que sigue dominando la oferta a pesar de la cariñosa intervención de la Junta Sindical.

A 72,25, en efecto, la posición no es clara ni mucho menos, ya que a esa hora habrá vendedores en abundancia. A eso... y aun a precios más baratos.

Una sola excepción

La única excepción en este ambiente de flojera son las Minas del Rif, que ahora, con motivo de la satisfactorio de su junta general, consolidan las posiciones privilegiadas que ya desde hace tiempo venían ocupando.

Ayer el cambio de 328 se mantuvo con facilidad y el corra se mantuvo bastante firme en el transcurso de la jornada.

Lo demás presentaba muy poco interés, aunque convenga destacar que tampoco se defendían mal ni las Telefónicas ni las Campaas; las primeras, bastante movidas, y las últimas, firmes a 142,50.

Especulación

Nada entre dos platos. Este es el resumen de lo que ayer aconteció en el grupo de negociación a plazo.

En Ferros, los Alicantes no pasaron de 75; los Nortes salen publicados a 81, y en cuanto a Explosivos, el cierre de contado se hace a 389 y el de fin de mes a 398, frente a 403 y 406, respectivamente, a que llegaron el día anterior.

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro fijo, ayer se contrataron en el mercado madrileño los siguientes títulos: Amortizable 4 por 100 libre de 1935, series C, B y A, 89,50; Tesoros 3,50 por 100, octubre de 1935, serie H, 98,25; obligaciones Lección, segunda, sin cupón, 97; Gas, 5 y medio por 100, 98,25; Riegos de Levante de 1934, 100; Petrolitos de 500 pesetas, 49,75 por 100, y cupones de Explosivos, 70,50.

Valores con más de un cambio

Rif portador, 329 y 328; Explosivos, 402, 401, 400 y 399 y 398; Cupones, 68, 69, 70, 71, 72 y 70,50.

El Bolsín de la mañana

En el Banco de España se contrataron: Explosivos, fin corriente, 400 y 399; fin próximo, 403, 402 y 400; Rif portador, fin corriente, 328 y 326; fin próximo, 328. Tendencia más floja.

De Barcelona venían: Nortes, 78,75; Alicantes, 73,76; Explosivos, 400; Ford, 216; Chade, 574.

Bolsines de cierre

MADRID.—Explosivos, fin corriente, 402 y 401; fin próximo, 403; Rif, portador, fin próximo, 327, papel.

BARCELONA.—Nortes, 80,75; Alicantes, 75; Explosivos, 402,50; Rif portador, 327,50; Chade, 569.

CAMBIO INTERNACIONAL

Nueva York

Madrid, 13,65; París, 8,5837; Londres, 4,9375; Milán, 7,88; Zurich, 32,58; Berlín, 40,21; Amsterdam, 67,82.

Londres

Madrid, 36,20; París, 74,99; Nueva York, 4,9381; Amsterdam, 7,2775; Bruselas, 29,2175; Milán, 62,68; Copenhague, 22,40; Oslo, 19,9012; Zurich, 15,1575; Berlín, 12,285; Estocolmo, 19,395; Buenos Aires, 17,975; Río de Janeiro, 2,68; Viena, 29,37 p.; Bucarest, 675 p.; Istanbul, 817 p.; Praga, 119,50; Canadá, 4,9537; Uruguay, 22,75; Venezuela, 19,85; Perú, 19,80; Lisboa, 110,14; Tipo de descuento de Londres para letras a tres meses, 8/16; Operaciones en dólares a plazo (un mes), 0,17, 0,46; Operaciones en francos franceses, a plazo (un mes), 1,27, 3,31; Operaciones en pesetas a plazo (un mes), 0,55, 1,62.

Zurich

París, 20,2162; Londres, 15,16; Nueva York, 3,07; Madrid, 41,90; Berlín, 123,40.

París

Bruselas, 256,70; Londres, 75,00; Nueva York, 15,1875; Madrid, 207,20; Buenos Aires, 417,60. Cierre oficial:

LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE ECONOMIA AMERICANA

Se trata de facilitar el giro de fondos por los emigrantes

BARCELONA, 29.—Se ha celebrado la segunda reunión del Consejo Superior Internacional de Economía Americana, presidido por el doctor Alejandro Shaw, de la Confederación Argentina de Comercio. En esta reunión se trataron temas referentes a las relaciones económicas de España con las naciones americanas, discutiéndose varias ponencias. Se aprobó una resolución relativa a conmemorar el centenario del reconocimiento de las Repúblicas americanas en el que influyó la actitud de las Juntas de Comercio peninsulares. Se trató del problema de la emigración española a América, tanto en beneficio de España como de los países de ultramar, procurando que se facilite a los emigrantes el giro del fruto de su trabajo a sus familiares. Finalmente se aprobó por unanimidad una moción felicitando a los fundadores del Instituto por la labor realizada en el curso de los últimos veinticinco años.

A última hora de la tarde se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de las personalidades que han asistido a los actos conmemorativos del XXV aniversario de la fundación del Instituto de Economía Americana. Además del ministro de Estado, don Augusto Barcia, asistieron los embajadores de Chile y Méjico, ministros de Bolivia, Salvador y Panamá,

secretarios de Embajada, cónsules y demás personalidades que han tomado parte en las reuniones del Consejo. En ausencia del alcalde fueron recibidos por los concejales señores Hurtado, Cortés y Escofet y el presidente de la Asamblea, señor Carbonell.

En el Hotel Ritz tuvo lugar el banquete con que el Instituto de Economía Americana, Casa de América, celebra el XXV aniversario de su fundación. Presidió el acto el ministro de Estado, señor Barcia, acompañado del señor Shaw, embajadores de Méjico, Argentina, Bolivia y Chile, cónsules generales de los países hispanoamericanos, consejero de Obras Públicas de la Generalidad, señor Mestre, concejal señor Ventos y doctor Algarra. Se pronunciaron discursos, que resumió el ministro de Estado, señor Barcia, quien abogó por el intercambio comercial entre España y los países hispanoamericanos. Asistió al acto gran número de comensales.

El ministro de Estado, don Augusto Barcia, estuvo a última hora de la tarde de ayer en el Palacio de la Generalidad, donde cumplimentó al señor Companys. Ambas personalidades conferenciaron por espacio de una hora. Tanto a la entrada como a la salida, los Mozos de Escuadra rindieron al ministro los honores de ordenanza.

BIBLIOGRAFIA

En la LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16. Madrid (teléfono 12010), se hallan todos los libros.

6.000 PLAZAS EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Convocados cursillos. Para "apuntes" y textos, diríjase al "Instituto Reus", Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospecto.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS

Convocadas Radio. Próximas las otras. Programa y "Contestaciones", en "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. Gratis prospecto.

33 PLAZAS CON 3.300 PESETAS

dos pagas extraordinarias y 500 pesetas de gratificación, en el Monte de Piedad. Edad, 18 a 25 años. No se exige título. Programa que regalamos y "Contestaciones", en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid.

DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES

Inmediatas convocatorias para dichos Cuerpos. Para el Programa, "Contestaciones", textos y leyes, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID.—Regalamos prospectos.

OPOSICIONES A ADUANAS

Anunciadas 30 plazas. Exámenes en octubre. Para el Programa y "Nuevas Contestaciones" para Auxiliares y Periciales por jefes del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS

Inmediata convocatoria para Inspectores del Timbre. Se requiere ser abogado. Sueldo de ingreso: 12.000 ptas. Para Programa, "Contestaciones" y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y PUERTA DEL SOL, 12, MADRID. Antes de matricularse en una Academia, pida la relación de plazas obtenidas. "INSTITUTO REUS" consiguió para sus alumnos y compradores de sus inmejorables "Contestaciones", el 50 por 100 de las plazas, entre ellas los números 1, 5, 6, 8, 9, 14, 15, 16, 18, 21, 23, etc., cuyos nombres se publican en el prospecto que regalamos.

ENCICLOPEDIA REGALADA

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO. 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas, colores, miles biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no empresa negocio. Pídale gratis.

BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR

Rey Heredia, 18 — Córdoba
Don
Pueblo, provincia
Calle y número

Milán, 120; Bruselas, 256,625; Londres, 74,995; Nueva York, 15,19; Madrid, 207,25; Zurich, 494,625; Amsterdam, 1030,25.

COTIZACIONES DEL EXTRANJERO

Bolsa de París

Acciones.—Banque de France, 7.365; Banque de Paris et Pays Bas, 885; Banque de l'Union Parisienne, 400; Crédit Lyonnais, 1565; Comptoir d'Escompte, 904; Crédit Commercial de France, 539; Société Générale, 987; Industrie Electrique, 240; Electricité de la Seine, 334; Energie Elect. du Littoral, 685; Energie Elect. du Nord-France, 459; Electricité de Paris, 652; Electricité et Gaz du Nord, 368; Electr. Loire et Centre, 215; Energie Industrielle, 119; P. L. M., 806; Midi, 645; Orléans, 752; Nord, 1078; Wagons-Lits, 48 3/4; Peñarroya, 172; Riotinto, 1089; Asturienne des Mines, 78; The Lautare Nitrate Co., 24; Etablissements Kuhlmann, 590; Suez Nouveaux, 18.600; Saint Gohain, 1480; Portugaise de Tabac, 288 1/2; Royal Dutch, 25.700; De Beers, 665; Sole de Tubize, 69; Union et Phenix Espagnol, 1475; Force Motrice de la Truyère, 473; Empréstito Belga 1934, 686.

Fondos del Estado.—Rentes Françaises 3 por 100 perpétuel, 66,60; idem id., 4 por 100 1917, 69,20; idem id., 4 por 100 1918, 68,30; idem id., 5 por 100 1920, 95,50; idem id., 4 por 100 1925, 74,85; idem id., 4,50 por 100 1932 A, 73,15; idem id., 4,50 por 100 1932 B, 72,00; Crédit Nat. Bonos 5 por 100 1919, 486; idem id., 5 por 100 1920, 466; idem id., 6 por 100 1923, 475; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100 1918, 383; Rentes Espagnoles, exterior 4 por 100, 150.

Acciones Españolas.—Cie. Madrileña du Gaz, 30; Cie. de Lisboa Gaz-Electricité, 231 1/2; Tabacos du Portugal, 257.

(ULTIMA HORA)

Banque de Paris, 881; Banque de l'Union, 400; Société Générale, 989; Société Générale Electricité, 1285; Penarroya, 171; Wagon Lits, 48; Etablissements Kuhlmann, 589; Electricité et Gaz du Nord, 360; Suez Nouveaux, 18790; Nord, 1087; Compagnie Tabacos de Portugal, 287.

Bolsa de Berlín

Continental Gummiwerke, 180 1/2; Chude Aktien, A, C, 364; Gesfürel Aktien, 137; A. E. G. Aktien, 36 1/8; Farben Aktien, 166; Harpener Aktien, 127; Deutsche Bank & Diskontoges, 83 1/4; Dresdener Bank, 88 1/2; Reichsbank Aktien, 184 1/4; Hapag Aktien, 15 1/4; Siemens und Halske, 185 3/8; Siemens, 189 3/4; Rheinische Braunkoble, 227; Bernberg, 87 1/2; Elektr. Licht & Kraft, 146; Berliner Kraft & Licht, 147.

Bolsa de Zurich

Chade, Serie A, B, C, 1010; D, 195; E, 195 1/2; Bonos nuevos, 40,60; Acciones Sevillanas, 121; Donau Save Adria, 31; Italo-Argentina, 128 1/2; Elektrobank, 410; Motor Columbus, 161; I. G. Chemie, 475; Brown Boveri, 124.

Bolsa de Nueva York

General Motors, 63 1/2; U. S. Steels, 60 3/4; Electric Bond Co., 18; Radio Corporation, 10 1/4; General Electric, 36; Canadian Pacific, 11 1/4; Baltimore and Ohio, 17 1/4; Anaconda Copper, 33 3/4; American Tel. & Tel., 161; Standard Oil N. Y., 69 3/4; Consol Gas N. Y., 29 7/8; National City Bank, 31 3/4; Internat. Tel. & Tel., 13 1/8.

Bolsa de Londres

Acciones.—Barcelona Traction ord., 9; Brazilian Traction ord., 11 1/2; Hydro Electric securities ord., 7 1/4; Mexican Light and Power ord., 3; idem pref., 5; Sidro ord., 3 1/2; Primitiva Gaz of Barres, 12 5/8; Electrical Musical Industries, 26 1/8; Sofina, 1 9/16.

Obligaciones.—Empréstito de Guerra 5 por 100, 107 3/4; Consolidado inglés 2,50 por 100, 85 5/8; Argentina 4 por 100 Rescisión, 102; Barcelona Traction 5,50 por 100, 45; United Kingdom & Argentine 1933 Conv. Trust cert. C. 2 por 100, 80; Mexican Tramways ord., 1/2; Whitehall Elect. Investments, 25 1/2; Laurato Nitrate 7 por 100 pref., 6; Midland Bank, 93 1/4; Armstrong Whitworth ord., 12; Treppa Miker Lb., 18 1/2; City of Lond. Elect. Light ord., 37 1/2; idem 6 por 100 pref., 31 1/2; Imperial Chemical ord., 39 3/4; idem defernt, 9 1/2; idem 7 %, pref., 34 1/8; East Rand Consolidated, 13 3/4; idem Prop. Mines, 66 1/2; Union Corporation, 8 61/64; Consolidated Main Reef, 4 9/32; Crown Mines, 14 9/16.

INFORMACION DEPORTIVA

¡ADELANTE!, DICEN, AL FIN, LAS AUTORIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL CAMPEON DEL MUNDO SANGCHILI

Se ha permitido también la entrada en el país a su "manager", Avernin, y a su entrenador, Diamond

NUEVA YORK, 28.—Se ha permitido al pugil español Baltasar Sangchili, que aspira al campeonato de pesos batan, a su manager Julio Avernin y a su entrenador Davis Diamond, entren en los Estados Unidos para un semestre con quinientos dólares cada uno. Como se recordará, el trío había sido detenido en Ellis Island durante cuatro días por negarse la Junta de Inmigración a darles el permiso de entrada en Nueva York. Sin embargo, las autoridades del servicio de Inmigración de Washington revisaron el asunto y concedieron la autorización pertinente.

Sangchili ha manifestado que estaba indignado por "haber estado en prisión sin haber hecho nada", y ha declarado que se vengaría con los puñetazos que piensa asestar a los boxeadores americanos.—United Press.

A los remisos del Campeonato de Castilla

Mañana, último día de pesaje y reconocimiento médico

La Federación Castellana de Boxeo pone en conocimiento de los boxeadores inscritos en el Campeonato de Castilla de Boxeo Amateur 1936, que el próximo jueves día 30 del corriente, de siete a nueve de la noche, y en el domicilio social de la Agrupación Deportiva Ferroviaria (Roberto Castrovido, 4), se efectuará el pesaje y reconocimiento médico a los que no lo hubieran efectuado en los días señalados.

Atletismo

La clásica "legua española" de la Cultural Deportiva

El día 10 de mayo la Cultural Deportiva celebrará su clásica prueba pedestre titulada Copa Madrid y disputada en un trayecto equivalente a la legua española. Se regirá por la reglamentación que tuvo el pasado año y que tan memorable éxito consiguió. En este campeonato, dotado de magníficos trofeos, podrán participar equipos federados y sin federar, militares, universitarios, etcétera, y en el local social, Príncipe, 12, se admiten inscripciones, así como se facilitan detalles sobre esta gran competición pedestre.

La Vuelta a Madrid (relevos) de la F. C. D. O. se celebrará definitivamente el día 17 de mayo

El día 17 del próximo mes de mayo se celebrará esta interesante prueba que, bajo el control de la F. C. D. O., organiza la S. D. La Cuerda. Los equipos serán de diez corredores y cada participante recorrerá una distancia aproximada de 1.500 metros.

Hasta ahora se han recibido artísticos premios de Su Excelencia el Presidente de la República, Comité Nacional de la F. C. D. O., alcalde de Madrid, ministro de la Gobernación y ministro de la Guerra. La copa donada por el ministro de la Guerra se destina para el equipo militar que primero se clasifique.

Es principal objeto de la Vuelta a Madrid por relevos conseguir una numerosa participación de neófitos, a lo que contribuye de manera eficaz la pequeña distancia que cada participante ha de recorrer y el haberse establecido una clasificación especial de equipos debutantes, a la que se destinan dos magníficas copas.

EL EQUIPO ROJO A TRAVES DE LA EUROPA CENTRAL

Los jugadores españoles llegarán hoy a Berna

Opinión de la Prensa checa
BERLIN, 28.—Los periódicos checos, sin excepción, al comentar el resultado del partido del domingo, expresan su disgusto por lo precario de la victoria, resaltando que ésta únicamente ha sido conseguida por un penalty. Dicen que la actuación de sus jugadores ha sido la peor que han tenido en partidos internacionales desde hace mucho tiempo, y culpan lo flojo de su actuación a que en el equipo que el domingo se enfrentó contra España se alinearon varios jugadores jóvenes.

Comparan también el juego desarrollado por los españoles en este encuentro con el que realizaron en el anterior partido en el año 1930, y todos coinciden en que los rojos han actuado en forma muy inferior.

"El fútbol español—vienen a decir—ha perdido su acometividad antigua, sin mejorar su técnica."

Antes de dejar Praga, don Amadeo dice que la política de los clubs obliga a seleccionar "viajeros".

Los jugadores españoles y sus acompañantes han salido a las ocho quince de la mañana, de Praga, con dirección a Suiza. Pernoctarán en Stuttgart, y el miércoles por la mañana seguirán en dirección a Berna, donde se hospedarán en un hotel de las afueras; el sábado por la noche se trasladarán a un hotel céntrico de la población.

Antes de partir de Praga hemos hablado nuevamente con el seleccionador nacional. Nos dijo:

—Aun no tengo decididas las modificaciones que introduciré para el partido contra Suiza. Ello depende en primer término del estado de los jugadores, ya que parece que alguno de ellos se resiente de los golpes recibidos en el partido de Praga, y en segundo lugar, de unas impresiones que espero recibir de un amigo que reside en Berna. De todas formas, de haber algo, será seguramente sobre la base que le dije el otro día, o sea: sacar a la pareja defensiva completa del Madrid. Mi propósito—continuó diciendo el señor García Salazar—era haber requerido el desplazamiento del jugador Cuca, extremo derecha del Racing santanderino, y así lo tenía decidido el domingo después del encuentro con Checoslovaquia; pero al conocerse por la noche, en el banquete con que fuimos obsequiados todos los expedicionarios, el descalabro sufrido por el Racing de Santander, se derrumbaron todos mis planes. No podía ser quitar al Racing un elemento de tanta valía que podría perjudicarlo en su próximo encuentro de copa.

A este respecto el seleccionador dijo que la política desarrollada por algunos clubs, contraria a la celebración de los encuentros internacionales, sin comprender su extraordinaria influencia en la afición, había motivado el tener que llevar con los expedicionarios a algunos jugadores que posiblemente no se alinearán, y podía haberse traído a otros que hubieran hecho falta. Estos partidos internacionales, si se concluyen, hay que aceptarlos con todas sus consecuencias y facilitar la labor del hombre que ha de seleccionar a los jugadores.

Sobre este punto nos decía el señor García Salazar que él había pensado traer en esta excursión a Gablondo y Marculeta, del Athlétic de Madrid, y que había tenido que desistir de su propósito después de una reunión celebrada en uno de los últimos días en la Federación Española de Fútbol, laboriosa reunión que terminó a altas horas de la madrugada.

—Ahora me alegro de no haberlos traído, pues si no se me hubiera achacado la derrota del Athlétic de Madrid en el Molinón.

El seleccionador nacional tiene absoluto

ta razón—esto lo decimos nosotros—, porque en esta excursión han venido jugadores a los que, desde luego, no se ha pensado alinear en ningún momento, pero a los que ha habido necesidad de agregar al grupo por necesidades de alta política impuesta por los clubs poderosos.

El presidente de la F. E. F. está satisfecho y va a Londres.

El presidente de la Federación Española, con quien también hemos hablado, nos ha dicho:

—Estoy satisfecho del ambiente de mayor disciplina observado en este viaje en comparación con otros anteriores, en que no había existido el menor orden. Hay que acostumbrar a nuestros jugadores a que sean unos caballeros tanto en el campo de juego como en su conducta corriente. Desde Berlín marcharé a Londres para tratar, como ya le dije, de un partido con los ingleses, que tendría lugar en España. Hago yo mismo el viaje para solventar los inconvenientes que al parecer existen. Llevo la impresión de que podré solearlos. Hasta ahora únicamente se ha cruzado correspondencia, y los ingleses se han limitado a decir, sin más explicaciones, aunque en forma correcta, que no podían venir a España. Desde Londres regresaré a Madrid para preparar la asamblea de la Federación, que se debía haber verificado.

La próxima temporada internacional

Terminó el señor García Durán dándonos cuenta del calendario futbolístico internacional de España para la próxima temporada.

En España se jugarán dos encuentros, contra Checoslovaquia y Suiza, y en el extranjero, contra Austria, en Viena, y contra Hungría, en Budapest.

El equipo suizo contra España

Según las últimas noticias, la Federación Suiza ha designado el siguiente equipo para ser opuesto al de España en el partido internacional del domingo próximo, en Berna:

- Portero: Schlegel.
- Defensas: Minelli y Weller.
- Medios: Defago, Jacard y Müller.
- Delanteros: Diebold, Spagnoli, Kiehloltz, Max Abegglen y Jaeck.

Es, con una sola variante en la delantera (la presencia de Max Abegglen, al que no hay que confundir con Teño Abegglen, verdadero prodigio, actualmente lesionado), el mismo equipo que jugó últimamente contra Italia en Zurich y perdió por 1-2, resultado honroso si se tiene en cuenta que el segundo gol italiano fué marcado hallándose ausente por lesión el defensa Minelli, uno de los puntales del equipo.

Después del descalabro del Molinón

"El Athlétic de Madrid es una desdicha", dice la Prensa gijonesa

Leemos en el "Noticiero Gijonés" los siguientes comentarios:

"El Athlétic de Madrid nos demostró una falta absoluta de dirección. Cometió el error garrafal de alinear a Ipiña, lesionado, y a Arocha en la defensa. El primero se resintió a los cinco minutos. El segundo nos demostró que sólo puede justificarse su permanencia en un puesto en la línea defensiva como prenda de amistad con Pepe Samitier. Porque un equipo como el Athlétic de Madrid, que cuenta con treinta profesionales, no tiene por qué alinear de defensa a un jugador que no sólo no reúne condiciones para ese puesto, sino que, además, ha muerto futbolísticamente. Culminaron estos defectos iniciales de dirección en cuanto el Sporting hizo funcionar el marcador. Y comenzaron una serie de cambios de puestos que no lograron otro fin práctico que agudizar la demoralización. Es una pena el Athlétic de Madrid."

Más adelante añade: "En el trío defensivo, el valor individual que más destacó fué Mesa, por su valentía, por su decisión y por la seguridad en el despeje. Arocha, como decimos antes, no acertó. Y Guillermo, que,

Aute la II Vuelta Ciclista a España

Las ascensiones que cuentan para el Gran Premio de la Montaña

El Gran Premio de la Montaña de la II Vuelta a España, que organiza nuestro colega "Informaciones", se disputará en ocho ascensiones, a los puertos y cuestas que a continuación se detallan:

Puerto del León.—Primera etapa. Longitud, 7,800 kilómetros. Distancia de Madrid al alto: 52 kilómetros.

Cuesta de la Reina.—Quinta etapa. Longitud, 18 kilómetros. Distancia de Málaga al alto: 13 kilómetros.

Cuesta de Sollube.—Décimatercera etapa. Longitud, 5,500 kilómetros. Distancia de San Sebastián al alto: 131 kilómetros.

Puerto de los Tornos.—Décimacuarta etapa. Longitud, 7,500 kilómetros. Distancia de Bilbao al alto: 102 kilómetros.

Puerto de las estacas de Trueba.—Décimacuarto etapa. Longitud, 11 kilómetros (de los cuales seis suaves). Distancia de Bilbao al alto: 138 kilómetros.

Puerto de la Braguia.—Décimacuarto etapa. Longitud, 5,700 kilómetros. Distancia de Bilbao al alto: 158 kilómetros.

Cuesta de Cambrufana.—Décimasexta etapa. Longitud, 6 kilómetros. Distancia de Gijón al alto: 85 kilómetros.

Cuesta de la Espina.—Décimasexta etapa. Longitud, 13 kilómetros (la primera parte, suave). Distancia de Gijón al alto: 112 kilómetros.

Puerto de San Rafael.—Vigésima primera etapa (última). Longitud, 5 kilómetros. Distancia de Zamora al alto: 192 kilómetros.

En cada una de estas cuestas se concederán diez puntos al primero, nueve al segundo, ocho al tercero, etc., hasta uno al décimo. La clasificación final se hará teniendo en cuenta los puntos conseguidos por cada corredor. Es condición indispensable haber pasado todas las cuestas puntuables para tener derecho a la clasificación final.

En caso de empate entre dos o varios corredores, se tendrá en cuenta el número de primeros puestos logrados por cada uno. Si el empate persistiese, se tendrá en cuenta el número de segundos puestos, y así sucesivamente. Si, a pesar de todo el empate persistiese, se tendrá en cuenta la clasificación de la última etapa.

Además de estas cuestas, habrá de tenerse en cuenta la carrera que se disputará sobre el circuito de Montjuich después de la llegada de la etapa Tarragona-Barcelona, que, como es sabido, consta solamente de 97 kilómetros.

Como en este circuito existe una cuesta que deberán pasar los corredores tantas veces como vueltas se den al citado circuito, se concederá en cada paso una puntuación parcial, con arreglo al detalle que publicaremos mañana o pasado.

Valencia se dispone a recibir a los corredores de la gran ronda

VALENCIA, 28.—En el Gobierno Civil se ha recibido un oficio del ministro de la Gobernación por el que se comunica que se ha autorizado a la Unión Velocipédica Española la celebración de la II Vuelta Ciclista a España, que tendrá lugar los días 5 a 31 del próximo mayo, con objeto de que en el trayecto que comprende esta provincia se tomen las medidas oportunas para las mejores condiciones de seguridad y de orden.

La Delegación regional de la U. V. E. se cuidará de la organización de la llegada de los corredores.

en general, estuvo bien, se descompuso completamente al final, quizá acusando prudentemente un encontronazo que sufrió con Rubiera. La línea de medios no existió como línea. A Ipiña no pudimos verlo. Marculeta no juega, pero se defiende. Y el debutante Forcén no dará seguramente muchos días de gloria al fútbol español.

El ataque fué un par de jugadas de Chacho, y la movilidad de Rubio, elemento que reúne condiciones estimables, que en manos de un buen entrenador pueden dar rendimiento. Gablondo, cuando actuó de delantero, hizo algún servicio aceptable. Lazcano no hizo gran cosa, y Elicegui ya no es ni siquiera el Rubiera del Athlétic de Madrid."

FRONTON RECOLETOS

¡Los "ases" de la pala y el remonte!
HOY MIERCOLES
ARANO II y GOICOECHEA contra MUGUETA y MARICH
CHIQUITO DE BILBAO y QUINTANA III contra GALLARTA II y CAMPOS

INFORMACION DEPORTIVA

La eliminatoria España-Alemania de la Copa Davis

¡Una sola victoria!

BARCELONA, 28.—En los dos últimos partidos de la eliminatoria España-Alemania de la Copa Davis se han registrado los siguientes resultados:

Maler (España) vence a von Cramm (Alemania) por 6-3, 6-2, 6-1.

Henkel (Alemania) vence a M. Alonso (España) por 6-2, 6-3, 6-4.

El resultado final de la eliminatoria ha sido el siguiente:

Alemania, 4 victorias; España, 1.

Una victoria de Anita Lizana

BOURNEMOUTH, 28.—En la primera vuelta del campeonato local de tenis, la jugadora chilena Anita Lizana venció a miss Wheatcroft por 6-3.

Los campeonatos de basket

Los resultados del domingo

En los partidos correspondientes a los campeonatos regionales de basket se obtuvieron los siguientes resultados:

Tercera categoría

E. Aérea, 18; Rapid, 56.

Segunda categoría

B. Amistad, 2; F. D. U., 0. Regimiento Zapadores, 2; H. E. H. Correos, 0.

El domingo comenzarán los campeonatos para juniors e infantiles

El próximo domingo darán comienzo los campeonatos de Castilla de las categorías juniors e infantiles, celebrándose los siguientes partidos:

Categoría juniors

Caribe-Rayo Club, en el campo del Zapadores, a las doce.
C. Paloma-Madrid, en el campo del Paloma, a las doce.

Categoría infantil

Zenith-Madrid, en el campo del Paloma, a las diez.
C. Paloma-Liceo Francés, en el campo del Paloma, a las once.

Los otros encuentros oficiales señalados para ese día son los siguientes:

Tercera categoría

C. A. D. E. Equitativa contra Escuadra Aérea, a las diez, en el campo del Zapadores.

Segunda categoría

Regimiento de Zapadores contra Halcones, a las once, en el campo del Zapadores.
H. E. H. Correos contra Buena Amistad, a las doce, en el campo del Correos.

Unas pruebas de remo

Se celebrarán el domingo en el lago de la Casa de Campo

El próximo domingo, 3 de mayo, a las diez de la mañana, se celebrarán en el lago de la Casa de Campo, organizadas por el Canoe Natación Club, las pruebas que no tuvieron lugar el día 14 del corriente, por la inclemencia del tiempo.

Se verificarán las regatas de traineras, piraguas, balandros y skifes, a más del torneo de lucha acuática.

Los pedestristas infantiles del Colegio de la Paloma efectuarán una carrera denominada Circuito del Lago, para establecer este trofeo.

Excursión de la Deportiva Estampa

El próximo domingo, día 3 de mayo, celebrará esta Sociedad una interesante excursión para visitar los Embalses del Lozoya. Para detalles e inscripciones, en la secretaria de la Sociedad, calle del Sacramento, 6, de siete y media a nueve de la noche.

HA TERMINADO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE HOCKEY

La accidentada final Tarrasa-Club de Campo

Esta final, celebrada en el Club de Campo el lunes por la mañana, entre el Tarrasa, subcampeón de Cataluña, y los propietarios del terreno, campeones de Castilla, tuvo un desarrollo interesantísimo, como podrán apreciar nuestros lectores en el transcurso de estos comentarios, que la misma nos ha sugerido.

Antes de celebrarse el encuentro, la crítica y aficionados en su mayoría, creían en una fácil victoria de los ya campeones del año anterior, tanto por su veteranía como por su indiscutible mejor clase y más viendo el desarrollo de las semifinales, en las que con brillantez eliminó al Polo de Barcelona, campeón catalán y considerado como equipo superior al Tarrasa en todos los aspectos. Con esta impresión dominante en el público, que en número crecido asistió al partido (crecido en hockey, claro), comenzó esta final...

Pronto vemos en el Tarrasa una mayor seguridad en la defensa, de la que se suponía, lo que unido a una actuación deficiente en el conjunto del Club de Campo, trae como consecuencia un claro dominio de los egarenses durante el transcurso del primer tiempo. Apreciamos también prontamente que el árbitro Escós, no es el más apropiado para dirigir, y menos solo, encuentros de

madrileña; reclamado el tanto (que no lo era, por ser chutado de fuera), por los catalanes, el árbitro no lo concede.

Se jugó entonces la prórroga reglamentaria de veinte minutos, en dos tiempos de diez. El Tarrasa varió su alineación, pasando Puig al interior; Badilla a medio derecha y Ambrós a la defensa. Vimos al Tarrasa en mejores condiciones físicas y temimos por el Club; sin embargo, ayudado por su mayor experiencia lograba defenderse fácilmente de los ataques del Tarrasa.

En la segunda mitad de esta prórroga una excelente jugada de E. Jardón, que termina pasando a B. Chávarri, situado en offside, es recogida por éste, que avanza y chuta, obteniendo el tanto de la victoria, y con ella renovaban el título de campeones de España por tercera vez consecutiva.

De lo expuesto anteriormente, deducimos como claras consecuencias:

Que el Club de Campo es mejor conjunto que el Tarrasa.

Que por el juego desarrollado en el campo, un empate hubiera sido el resultado más justo.

Que de no ser por la desdichada actuación del árbitro, el triunfo del Club de Campo no se hubiera producido.

Vamos a comentar ahora la labor de los jugadores. En el Club, los mejores, como siempre, B. Chávarri, Satrustegui y E. Jardón, que constituyen una formidable tripleta central delantera.

Bien a ratos Jardón, aunque demasiado nervioso E. Jardón, bien cortando juego y nada más.

En la defensa, bien Becerril.

Por el Tarrasa destacó grandemente Ariza, al que ya le hemos visto otras muchas formidables actuaciones, que nos hacen considerarle hoy en día como el mejor portero español.

Muy bien Puig, especialmente en el primer tiempo, y seguro Domingo.

En los medios, bien los alas. En la delantera brillaron los extremos, y de ellos, mejor Francino; muy trabajador Detrell.

Se alinearon los equipos:

Club de Campo: Castillo; Chávarri, Becerril; E. Jardón, Jardón, A. Becerril; J. Satrustegui, B. Chávarri, Satrustegui, E. Jardón y Coghen.

Tarrasa: Ariza; Domingo, Puig; Ambrós, Argemí, Codina; Francino, Badilla, Roig, Detrell e Indurain.—M.

CARNET

El domingo día 10 de mayo la Sociedad Cultural Deportiva celebrará el XXI aniversario de su fundación, y con este motivo prepara diversos actos que oportunamente serán dados a conocer.



LEA VD. TODOS LOS LUNES LA GRAN REVISTA DEPORTIVA EN HUECOGRABAD



EJEMPLAR: 25 CENTIMOS

FRONTÓN MADRID.—4,30, Juanita y Jesusa contra Quica y Victorl. Mendi y Angelina contra Lolita y Cell. 10,15, Alegria y Delina contra Aurella y Asun. Edu y Pili contra Quintia y Marichu.

Un festival gimnástico

El domingo se celebró el del elemento joven del Centro de Instrucción Comercial

En el local de la Sociedad Gimnástica Española, y organizado por el elemento joven del Centro de Instrucción Comercial, tuvo lugar el domingo pasado, en su mañana, un festival gimnástico, en el que tomaron parte equipos del elemento joven, los alumnos de las clases de educación física del Centro de Instrucción Comercial, que efectuaron diversos ejercicios de gimnasia de espaldas y saltos, destacando el grupo femenino en gimnasia rítmica.

Tomó parte en el festival un equipo de la Unión Deportiva Bancaria, que efectuó diversos números de gimnasia de aparatos con gran destreza.

Hubo un interesante combate de lucha grecorromana entre Agustín Cases, del E. J., y un atleta de la Unión Deportiva Bancaria. También se efectuaron cuatro matches de boxes entre afamados campeones gimnásticos.

Al final se enfrentó el equipo de basket-ball del Elemento Joven contra una selección de la Sociedad Gimnástica Española, que quedaron empatados a tres tantos.

La dirección del festival estuvo a cargo del profesor de Gimnasia del C. I. C., don Antonio Paso, en colaboración con la sección deportiva del E. J.; el profesor de gimnasia de la Unión Deportiva Bancaria, señor Arteta, y profesores de la Sociedad Gimnástica Española.

En conjunto, el festival fue magnífico, muy bien de organización y orden, gran cantidad de público y muy aplaudidos todos los participantes. En suma, una fiesta agradable de la que todos salieron contentos y que mereció muchas felicitaciones por la propaganda gimnástica que supone y de la que tan necesitados estamos en España.

¡Record!

Fischer cubre los cien metros en cincuenta y seis segundos ocho décimas

BERLIN, 28.—En una reunión de entrenamiento olímpico, el nadador Fischer ha cubierto los 100 metros crawl en 56 segundos 8/10, lo que constituye un nuevo record de Europa. El mejor tiempo anterior, del húngaro Czilk, era 57 s. 4/10. El nuevo record europeo se aproxima en 2/10 de segundo al record del mundo del americano Fick.

Pelota vasca

Ayer en el Frontón Recoletos

Resultados de los partidos de ayer, martes, en el Frontón Recoletos:

PRIMERO: A REMONTE.—Arano y Abarrisqueta (rojos) contra Izaguirre y Errezabal (azules).—Muy igualado fue este partido hasta el tanto 18, que se impusieron los azules, ganando por nueve tantos.

SEGUNDO: A PALA.—Quintana II y Perrea (rojos) contra Amorebieta II y Begonías III. El partido fue de "calle", pues pronto se impuso la técnica de Pachico y la formidable pegada de Perrea, que, dicho sea de paso, ha mejorado mucho de sus últimas actuaciones. De poco valió el esfuerzo de Amorebieta y de Begonías, pues el partido era muy fuerte y no pudieron contrarrestar la formidable labor de sus contrarios.

A continuación se jugó el tercero de la tarde (a remonte). Irigoyen y Zabeleta, la pareja invencible, contra Abrego III y Ugarte. Irigoyen jugó, Zabeleta ayudó, Abrego III se desinfló y Ugarte nos enseñó los dientes, y claro, resultó que de la "acelera" dejaron a sus contrarios en 30, habiendo estado 26 por 28.

Merece párrafo aparte la actuación de Irigoyen, por el que parece que no pasan días. Nada, que no va a haber más remedio que ponerle más zaguero enfrente.

Para hoy

Hoy, miércoles, se jugarán los siguientes partidos:

A REMONTE: Arano II y Golcochea contra Mugeta y Marich.—Dentro de su categoría no puede ser más interesante este partido, en el que los cuatro contendientes sacarán su gran juego.

A PALA: Chiquito Bilbao y Quintana III se enfrentarán contra Gallarta II y Campos. La calidad de los cuatro contendientes ponen de manifiesto la gran importancia de este partido.

INFORMACION TEATRAL

Festival pro Montepío de Artistas de Variedades

El próximo día 30 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro de la Zarzuela un festival verdaderamente grandioso organizado por la Asociación de Artistas de Variedades a favor de su naciente Montepío. Por tratarse del primer festival que se celebra con este objeto, por referirse a artistas tan simpáticos al público como los de Variedades, siempre dispuestos generosamente a tomar parte en toda clase de funciones benéficas, y por el programa estupendo que se presentará, no dudamos que esta fiesta constituirá un éxito pocas veces visto.

Tomarán parte Pompoft y Thedy, Eugenio Balder, Carmen Flores, Custodia Romero y otras notabilidades del género, y, además, los eminentes artistas Ricardo Calvo, Catalina Barcena y Pepita Melia, que como otros del género lírico y dramático se han ofrecido, en rasgo de gran compañerismo, para este festival.

GACETILLAS

LARA. ÉXITO CRECIENTE. "Elisabeth, la mujer sin hombre". Interés. Lujoso. Realismo. Tarde y noche, cinco pesetas butaca.

VICTORIA. "NUESTRA NATACHA".

MARIA ISABEL. "¡ZAPE!", gran éxito cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Formidable interpretación.

Cock-tail



El de hoy

"LAS TOCAS" COCKTAIL

Prepárese en cocktailera: Unos pedacitos de hielo, unas gotas de Gran Marnier, unas gotas de Benedictino, media copita de Gin Gordon, media copita de vermut. Agítese muy bien y sírvase en copa de cocktail, añadiendo una guinda.

Pedro CHICOTE



LA FARSA

PUBLICA TODAS LAS SEMANAS LAS OBRAS TEATRALES ESTRENADAS CON MAS ÉXITO EN MADRID

LEA USTED "AS"

EJEMPLAR: 25 CENTIMOS

"LA BOLA DE PLATA", de Quintero y Guillén. Estreno, en la Comedia, sábado, noche.

COMICO. — VEA A CARMEN DIAZ EN "DUEÑA Y SEÑORA".

PAVON. — ¡El espectáculo más atractivo! "Las tocas". ¡Triunfo clamoroso! "Las tocas". (Noche.) Tarde, "Las de los ojos en blanco".

ENSLAVA. — "LA CHAUVE SOURIS" (EL MURCIÉLAGO). 6,45, 10,45, cinco últimos días del segundo programa. Contaduría, sin aumento. Éxito sensacional.

COMICO. — CARMEN DIAZ TRIUNFA EN "DUEÑA Y SEÑORA". PRONTO, 200 REPRESENTACIONES.

VICTORIA. "NUESTRA NATACHA".

COMEDIA. — Populares. Últimas representaciones de "¡Qué solo me dejás!". Huarante exitazo.

FONTALBA. — (Compañía de Luis Calvo). Resurrección del arte lírico. Se agotan las entradas. Mañana, miércoles, tarde, repetición del programa homenaje a Chusca. "La Gran Via", dúo de los paraguas, pasacalle de "Las Cigarreras", "Agua, azucarillos y aguardiente" y "La dolorosa". Noche, tres pesetas butaca, la bellísima zarzuela de grandioso éxito "Mari-Eli". La mejor butaca, tres pesetas. Principales intérpretes: Cora Eaga, Maruja González, Trini Avelá, Rafaela Haro, Mauri, Ruiz Paris, Agustín Godoy, Juan Riba, José Aguilar, Matías Ferret.

COMICO. — VEA A CARMEN DIAZ EN "DUEÑA Y SEÑORA".

LA ORQUESTA FILARMÓNICA EN EL ESPAÑOL. MAESTRO PEREZ CASAS. Mañana, último día de abono para los cuatro conciertos que se celebrarán los sábados días 2, 9, 16 y 23 de mayo, a las 6,30 de la tarde, y en los que tomarán parte el afamado director Hermann Scherchen. Despacho, 11 a 1 y 4 a 7.

CARTELERA MADRILEÑA

TEATROS

ALCAZAR. — (Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara.) 6,45 y 10,45, María de la O (¡éxito triunfal!).

CALDERON. — (Compañía lírica. Temporada popular.) A las 6, La marcha de Cádiz. El cabo primero y Bohemios. Sábado noche estreno del sainete de Ramos de Castro, Carreño y maestro Moreno Torroba, La boda del señor Bringas.

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Marl.) 6,45 y 10,45, Dan (de Suárez de Deza; éxito enorme).

CIRCO DE PRICE. — Hoy miércoles último día del grandioso certamen nacional de canto flamenco. Adjudicación de premios. Éxito inenarrable de las figuras de este concurso. Trío de Huelva, Chiquito de Triana, Niño Almería, Niño del Arrabal, Niño Fregenal, Niña Aznarcollar, Oroz, Pericón y Flinta Imperio. Dos grandes secciones, 6,30 y 10,30.

COLISEUM. — 6,45, 10,45, ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra! (reformado; butaca, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; butaca principal, 1 peseta).

COMEDIA. — 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), últimas representaciones de "¡Qué solo me dejás!" (formidable exitazo).

COMICO. — (Carmen Diaz.) 6,30 y 10,45, Dueña y señora (190 representaciones).

ENSLAVA. — La chauve souris (El murciélagos), 6,45 y 10,45. Cinco últimos días del segundo programa. Contaduría sin aumento. Éxito sensacional.

ESPAÑOL. — (Compañía Anita Adamuz.) Hoy miércoles a las 10,30, estreno de Romance de Lola Montes (de Ardañin).

FONTALBA. — (Compañía de Luis Calvo.) A las 5,30 (3 pesetas la mejor butaca), repetición del programa homenaje a Chusca: La Gran Via, Agua, azucarillos y aguardiente (dúo de los paraguas), pasacalle de Las Cigarreras y La Dolorosa. Noche, a las 10,30, Mari-Eli (3 pesetas butaca).

LARA. — (Társila Criado.) 6,45, 10,45, Elisabeth, la mujer sin hombre (grandioso éxito).

MARIA ISABEL. — 6,30 y 10,45 (risa! risa!), ¡Zape! (de Muñoz Seca y Pérez Fernández).

MARTIN. — 6,45 (popular), Lo que enseñan las señoras. 10,45, ¡Bésame, que te conviene! (éxito bomba).

MUNOZ SECA. — (Única compañía vodevil.) 6,45 y 10,45, Cinco minutos de amor (butaca, 3 pesetas; risa, picardía elegante, exitazo).

PAVON. — (Gran compañía revistas.) 6,30, Las de los ojos en blanco. 10,45 (en punto), Las tocas (¡triunfo de clamor!).

VICTORIA. — (Teléfono 13458.) 6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Díaz Artigas-Collado.) Tercer mes de triunfo apoteósico. Siguen los llenos. (Butaca, 5 pesetas.)

ZARZUELA. — 6,30 y 10,45, último día del actual grandioso programa. Pompoft, Thedy and C., Custodia Romero (La Venus de bronce), Anita Sevilla. Todas las atracciones. (3 pesetas butaca.)

CINEMATOGRAFOS

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, 1 peseta): Voces de primavera (documental en colores). Revista femenina, Doble alarma (dibujo Popeye el marinero), Eclair Journal (actualidades españolas y mundiales

de la semana), Escapa conmigo (última creación de media hora de risa de Huster Keaton).

LUR CINEMA. — (Antes, Salón Luminoso. Transformado. Raimundo F. Villaverde, 8. Teléfono 47926.) 6,30 y 10,30, Sorrell e hijo (H. B. Warner), Las virgenes de la calle Wimpole (Norma Shearer, Fredric March).

AVENIDA. — 6,45 y 10,45, tercera semana. Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire).

BARCELÓ. — 6,45 y 10,45, gran éxito de Enamorados (por Renata Muller y Gustav Froelich).

BEATRIZ. — (Teléfono 53108.) Continua desde las 5 (butaca, una peseta). Divina (Ann Harding).

BELLAS ARTES. — Continua desde las 3. Revista Paramount y Señora casada necesita marido (Catalina Barcena; butaca, una peseta).

BENAVENTE. — (Hortaleza, 24.) Continua 5 tarde. Programa doble; butaca, una peseta. Que pague el diablo (Ronald Colman y Loretta Young) y El día que me quieras (Carlos Gardel, Rosita Moreno).

CALATRAVAS. — Continua de 11 mañana a 1,30 madrugada. Somos amigos (cultural), El jinete sin cabeza (dibujo cinecolor), Al agua (deportiva; de natación), Noticiarios Fox y Ufa. Desde las 10 de la noche, La isla de los piratas (documental Ufa).

CALLAO. — 6,45 y 10,45, Desbanqué Montecarlo.

CAPITOL. — (Dirección Metro Goldwyn Mayer.) Teléfono 22228. Sesión continua de 4 a 9 en patio y mirador. Sesión numerada a las 6,30 en club. Sesión numerada en todas las localidades a las 10,30. Rebelión a bordo (Charles Laughton, Clark Gable y Franchot Tone). Por el largo metraje de esta película, se ruega la puntual asistencia.

CARRETAS. — Continua desde 11 mañana. Actualidades Paramount 34, La romántica Argentina (en español), El sacatrecillo valiente (en colores y español), El héroe público número 1 (Chester Morris y Lionel Barrymore; en español). El próximo sábado, Dos fusileros sin bala (Laurel y Hardy).

CINEMA ARGÜELLES. — (Teléfono 45346.) 6,30 y 10,30, Piernas de seda (por Rosita Moreno y Raoul Roulien). Gran éxito.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30796.) 6,30 y 10,30, Piernas de seda (en español; por Rosita Moreno).

CINEMA CHAMBERI. — 6,30 y 10,30 (sillon, 0,60), La marcha de Rackowzy (por Gustav Froelich) y El tren de las 8,47 (en español, por Lepe, Alady y Conchita Ray).

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14838.) 6,30 y 10,30, Nobleza obliga (por Charles Loughton).

CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, El derecho a la felicidad.

CINE DELICIAS. — 6,30 y 10,30 (maravilloso programa doble), Solo contra el mundo (Constance Bennett) y Desilceas (Norma Shearer y Robert Montgomery).

CINE DOS DE MAYO. — (Teléfono 17452.) 6,30 y 10,30, El secreto de Ana María (por Lina Yegrós).

CINE ELCANO. — (Teléfono 77206.) 6,30 y 10,30 (programa doble), ¡A casarse, muchachos! (en español, por Renata Muller), Casanova (en español; por Ivan Montjoukine).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34373.) 6,30

y 10,30 (programa especial. ¡Éxito grandioso! Último día), El rayo mortífero (Ralph Bellamy y Tala Birell) y Charley Chan en París (Mary Brian y Warner Oland) y Dibujo de Popeye.

CINEMA GOYA. — (Teléfono 53217.) 6,30 y 10,30, David Copperfield.

CINE MADRID. — 5, continua. Butaca, una peseta. Kiki y Carita de ángel.

CINE PARDIÑAS. — (Teléfono 54608.) 6,30, 10,30, la grandiosa y sensacional película española, Rataplán (por Antofita Colomé y Félix de Pomés).

CINE SAVOY. — (Guzmán Bueno, 15. Teléfono 46365.) Continua desde las 6. Ahora y siempre (por Gary Cooper, Carole Lombard y Shirley Temple). Butaca, 0,75.

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30 (fémica), Pescada en la calle (en español).

EUROPA. — (Empresa Nemfer. Teléfono 32980.) Jueves, inauguración de la temporada de primavera. Programa doble. Noches de Broadway y Entre el amor y la muerte (hablada en español).

FIGARO. — (La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30, Pistas secretas (gran film policí).

FUENCARRAL. — 6,30, 10,30, Curríto de la Cruz (tercera semana).

GONG. — Continua Varleté (por Annabella). Señoras! función noche, sorteo objeto perfumería "Pelé".

HOLLYWOOD. — (Teléfono 36572.) 6,30, 10,30, Dejada en prenda (por Shirley Temple y Adolphe Menjou), Sangre de circo (por Wallace Beery y Jackie Cooper).

IDEAL. — Sesión continua desde 5 tarde. Do-re-mi-fa-so-la-sí (vida privada de un artista, por Juan García y Conchita Leonardo), La kermesse heroica (primer premio de la cinematografía francesa; hablada en español). Butacas, una peseta.

MADRID-PARIS. — Continua desde 11 mañana. Soldado profesional (Freddie Bartholomew y Victor Mc. Laglen).

METROPOLITANO. — 6,30 y 10,30. El nuevo Gulliver y La bandera (las dos en español).

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Piernas de seda (por Raoul Roulien y Rosita Moreno).

PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53032. Empresa Nemfer.) 6,30 y 10,30, La venus negra (Josefina Baker).

PALACIO DE LA MUSICA. — (Teléfono 16209.) 6,30 y 10,30, La señorita de Trévez (de C. Arniches, por Antofita Colomé, María Gámez y Alberto Romea). Gran éxito.

PANORAMA. — Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Revista Paramount, Betty reparte mimos, Rigoletto (segunda parte), Las montañas del Tiro, El fantasma público número uno (Charles Chasse).

PLEYEL CINEMA. — Continua de 4 a 1. Un secuestro sensacional (Dorotea Wieck) y ¡Qué hay, Nelly? (Paul Muni). Butaca, una peseta.

PROGRESO. — 6,45 y 10,45, La venus de oro.

PROYECCIONES. — A las 6,40 y 10,30 (programa doble), Superstición (con Jack Holt) y Los claveles (con música del maestro Serrano).

REALTO. — (Teléfono 21370.) 6,30 y 10,30, Morena clara (por Imperio Argentina y Miguel Ligeró; tercera semana).

ROYALTY. — 6,45 y 10,45, éxito de Trece mujeres (Mirna Loy, Irene Dunne y Ricardo Cortez). Sillones: tarde, 1,50; noche, 1,00 peseta.

SALAMANCA. — (Teléfono 60828.) 6,30 y 10,30, Te quiero con locura (divertidísima comedia hablada en español, por Rosita Moreno y Raoul Roulien).

SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, Legong (un drama en las Islas Bali) y Los claveles (producción nacional, música del maestro Serrano).

SAN MIGUEL. — 6,45 y 10,45, Mares de China (Clark Gable y Jean Harlow).

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, Crimen y castigo (por Peter Lorre). Sillones de entresuelo, una peseta.

VELUSSIA. — Sesión continua. Butaca, una peseta. La espía número 13 (Marion Davies y Gary Cooper).

ESPECTACULOS DIVERSOS

EXPOSICION de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

FRONTON CHIKI JAI. — Tarde y noche, grandes partidos y quinielas por el mejor cuadro de Madrid de señoritas pelotaris.

FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2. Teléfono 60527.) 4 tarde. Primero, a pala, Ricardo y Pérez contra Roberto y Yarza. Segundo, a remonta, Arano II y Golcochea contra Mugueta y Marich. Tercero, a pala, Chiquito Bilbao y Quintana III contra Gallarta II y Campos. Importantes quinielas. Precios popularísimos, desde las 6.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Corrientes.—Diez palabras, 1,50; siguientes, a 30 céntimos.
Bolsa del trabajo.—Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos.
Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

MADRID.—P.º SAN VICENTE, 28.—Administración. T. 18340.
LIBRERIA PUEYO, Arenal, 6. T. 14837. Puerta del Sol, 1. T. 10490.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estando.—T. 43703.
TORRIJOS, 74.—Estando.—T. 59889.
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
PUNTE DE VALLECAS.—Avenida República, 9. Estando.—T. 73784.
QUIOSCO ALCALA (esquina Barquillo).—T. 18217.
QUIOSCO GTA. BILBAO (esquina Luchana).
RAFAEL MARTINEZ, Ferraz, 72. Librería, T. 34412.
AV. EDUARDO DATO, 10.—Estando.—T. 27066.
BARCELONA.—E. ESTAMPA, Unión, 9.—T. 20559.
SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabía, 3.—T. 14652.
VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Paseo San Vicente, 16. entresuelo.—T. 11123.

AGENCIAS

DETECTIVES. VIGILANCIAS reservadísima, Investigaciones. Instituto Internacional (fundado 1918). Preclados, 50, principal.—17125.

CERTIFICACIONES, LEGALIZACIONES, gestiones, consultas, representación de Ayuntamientos, letrado, procurador. Precios Arancel. Máximas garantías. Agencia colegiada "Vilox". Núñez Balboa, 17. Madrid.

ALMONEDAS

MUEBLES, CAMAS 25 % DESCUENTO comprando en fábricas. Alonso. Divina Pastor, 7. Ventas por mayor y menor.

NOVIOS. PRECIOSIDADES en camas doradas, plateadas, dormitorio, comedores, vestíbulo. Precios liquidación. Atocha, 20 (junto a Calderón).

ASOMBROSA LIQUIDACION de camas, armarios, mesillas, sillas, lavabos, con un 50 % descuento en los artículos para hoteles. Flor Baja, 3.

GRAN SURTIDO EN MUEBLES para casas de campo y hoteles, grandes rebajas en alcobas, comedores, despachos, trébedos; muebles todas clases. Flor Baja, 3.

OCASION. MAGNIFICOS DESPACHOS, estilo español; precios liquidación. Casas. Leganitos, 26.

POR TRASLADO, VENDO baratasísimo comedor, dormitorio, despacho, refrigerador americano, radio magnífico. Ayala, 61 moderno, bajo derecha.

LIQUIDO APARADOR, TRINCHERO, mesa, seis sillas, 240. Luna, 25 (próximo San Bernardo).

ALQUILERES

INFORMACION GRATUITA pisos desahucados. "El Centro", mudanzas, guardamuebles, traslados provinciales. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56.

ALQUILASE, DISTRITO Chamberí, hermosa finca retiro, con viviendas, mucho arbolado. Apartado 3.061.

HOTELES SIERRA. TODOS precios, sitio santísimo, altura media. Ferrocarril, Matacapea.

COMPRAS

PAGO INCREDIBLEMENTE muebles, objetos, pisos, pensiones, máquinas.—50181. Voy rápido.

PAGO ORO FINO, 9,80 GRAMO; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo; cadenas, sortijas, platino, piedras finas según clase. Peso exacto. Venta al por mayor. Dolidán. Preclados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

COMPRO MUEBLES, OBJETOS pisos, Pardiñas, 17. Rápido, discreción. Llamada: 52816.

IMPORTANTISIMO. COMPRO mobiliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, vajilla, objetos, pianos. Casino, 4. 74830. Hidalgo.

PAGO EXTRAORDINARIAMENTE muebles, pisos, objetos, máquinas coser. Hermsillo, 87.—50981.

PAGO ESPLENDIDAMENTE mobiliarios, ropas, oro, plata, antigüedades, objetos.—74883. Jesús Hidalgo.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Enrique López, Puerta Sol, 6.

COMPRO ANTIGÜEDADES, trajes diplomáticos, condecoraciones, oro, plata, cuadros, libros. Ballester.—73639.

COMPRO ALHAJAS ANTIGUAS, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 18. Teléfono 11825.

ALHAJAS, PAPELETAS MONTE, de mucho dinero "Casa Popular". Esparteros, 6.

COMPRO JOYAS ANTIGUAS, modernas, máquinas escribir, fotografía, escopetas, motocamara, bronces, porcelanas, demás objetos. Oria Clavel, 6. Teléfono 16120.

CONSULTAS

MATRIZ. RECONOCIMIENTO en ba rezadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alha, 10. Diez-una, tres-nueve.

ALVAREZ GUTIERREZ, CONSULTA vías urinarias, hemorragia. Preclados, 9. Diez-una, siete-nueve.

CONSULTA ECONOMICA. Piel, véretero, impotencia. Curación rápida por médico especializado. Eloy Gonzalo, 8 (junto Quevedo).

EMBARAZO, FALTAS MENS-TRUACION. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, calligrafía, gramática, aritmética, francés, inglés. Academia Helios. Carretas, 12.

PREPARACION MONTE PIEDAD, Academia Castilla. Imperial, 1 (plaza Santa Cruz). Teléfono 14828.

ENSEÑANZA NOCTURNA, rapidísima, francés. Ocho pesetas. Profesor extranjero. Ibiza, 10.

ADUANAS, EXCLUSIVAMENTE, Academia Ceta. Fernandor, 6.

BAILES SOCIEDAD. ACADEMIA distinguida, seria. Lecciones particulares, colectivas. Príncipe, 18.

BAILES DE SOCIEDAD. CLASES individuales. Quinta. Colmenares, 7 (bocacalle Infantas).

DANZA CLASICA, BAILES español, gimnasia, tratamiento adelgazar. Libertad, 20, principal. Seis-ocho.

FINCAS

MAGNIFICAS CASAS, VENDEMOS, permitamos; vendemos, parcelamos fincas rústicas, urbanas. Consorcio. Ancha, 58.

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES ECONOMICO, inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Corruzan. Teléfono 55570.

HOSPEDAJES

PENSION BIRREL, DESDE seis pesetas. Magníficos vistas. El Margall, 7.

PENSION SAN MIGUEL, LUJO, todo confort. Avenida Eduardo Dato, 12.

HABITACION EXTERIOR, SIN quince duros; baño, confort. Paz, 6, principal.

DESEO HUESPEDES, TELEFONO, baño; trato familiar. Doctor Esquerdo, 87, cuarto C.

MODISTAS

CRUZ, MODISTA ECONOMICA, domicilio. Corte y confección.—45838.

MOTORES

MOTORES, COMPRO, VENDO, cambio, alquilo, repongo mientras reparo. Móstoles. Castreros, 5.

RADIOTELEFONIA

PRESENCIE REPARACION instantánea de su radio. Hortaliza, 23. Sanarradio. 13753.

TRASPASOS

COMPRO TIENDA COMESTIBLES, próximo mercado San Miguel. Carmen, 5.—27940.

VARIOS

MUDANZAS YUBERO, GUARDAMUEBLES. Traslados provinciales, auto-capitonés, 0,50 kilómetro.—54185.

SEÑORAS: ARREGLO, TISO bolsillos. Príncipe, 22. Fábrica. Especialidad encargos.

POR CINCUENTA CENTIMOS puede hacer sus escritos a máquina. "Hispania". Puerta del Sol, 6.

TRADUCCIONES: ALEMAN, inglés, ruso, francés. Un céntimo palabra. Ibiza, 10.

TESOROS, MINAS, YACIMIENTOS y demás riqueza oculta en tierra o muros puede localizarlos con aparatos de radio. Pida informes. Utilidad. Apartado 159. Vigo (España).

CASAS FUERTES DE ALQUILER, sin impuestos. Facilidades de transmisión, tarifas reducidas, seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. Madrid.

OBESIDAD, BANOS TURCOS, parafina, Bergonié. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10.

DEPILACION ELECTRICA garantizada, obesidad. Clínica Moreno Ochoa. Dato, 10. 27235.

CIRUGIA ESTETICA. SENOS, arrugas, nariz. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10.

DESEAN MADRINA JOSE Martín, Gabriel Verdegay, Dato del Barrachina. "Almirante Lobo". San Fernando.

VENTAS

CAMAS, TURCAS, SOFAS, soplados. Inmensísima, inimitable variedad; baratísimos. Fábrica: Rafael Calvo, 4.

URGENTISIMO. EXTRANJERO vende muebles, piso moderno. Cualquiera precio. Velázquez, 27.

MAQUINAS NUEVAS RECONSTRUIDAS, buenas condiciones pago; alquiler, reparaciones, accesorios toda clase máquina escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 34. Teléfono 35643.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

JEFF SALINERO CON MUCHA práctica; buenas conocimientos de mecánica eléctrica y gran actividad comercial. Registra salina importante. Diríjase a Administración de "Ahora". Anuncio número 105.

VIAJANTE CON COCHE de casa representaciones. Galileo, 88, cuarto. Basilio.

OFRECEN TRABAJO

NECESITAMOS SECRETARIA comercial capacitada sustituir ausencias jefe ventas. Escriban detalladamente: Luzuriaga. Montero, 10. Anuncios.

MUTUA SEGUROS ACCIDENTES desea delegados en provincias. Mayor, 10. Madrid.

ASPIRANTES ARTISTAS CINEMATOGRAFICOS solicitan detalles "Ucc". Apartado 331. Barcelona.

TRABAJO DE MUCHA ACTIVIDAD, calle, interesan delegados todas plazas. Piñera. Mieres (Asturias).

EN PROVINCIAS DOY TRABAJO sencilla, artístico; señoras, caballeros. Benítez. Jesús del Valle, 10. Madrid.

REPRESENTANTES NECESITO en todos los pueblos de España. Belles, sellos caucho, placas esmalte. Sotia. Alicante, 31. Valencia.

CIEN PESETAS SEMANALES ganarán trabajándonos, pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

REPRESENTANTES ACTIVOS perfumerías, libros plaza. Preciosas España. Crédito Cultural. San Bernardo, 50.

AGENTE TRANSPORTES Barcelona desea correspondientes exclusivos para servicio, recepción y entrega mercancías domicilio a domicilio todas poblaciones Península. Escribir reglas y condiciones al número 9.066. Vergara, 11. Barcelona.

OFREZCO COMISION 50 % artículos corrientes. Viajantes representantes. Malepuz. Valencia.

PERSIANAS, 1,50 METRO, CO-locadas; Unolenn, cuatro pesetas; hules, gomas, plumeros. Todo casi gratis. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22361.

PIANOS, AUTOPIANOS, BARRATISIMOS. Precios increíbles. Reparaciones, alquiler. Muñoz. Puerta, 4.

PIA NOLA-PIANO MAGNIFICO, verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen.

PIANOS COLINES BECHSTEIN, Koniach, Hofmann, Gaveau, Collard, Kallmann, Howard. Exposición: Fuencarral, 43. Hazen.

COCHES LUJO NIÑO, SILLAS. Fuente Berro, 16. Teléfono 58808.

CHRYSLER, SIETE PLAZAS; Standard, cuatro. Urge venta particular. Carranza, 16. Tienda.

COCHECITOS NISOS, NUEVOS; baratísimos. Fuencarral, 64, segundo derecha.

VENDESE SOLARES PUERTA del Angel, 9.000 y 5.000 pies, a peseta pie. Razón: Calle Mayor, 24. Sostreria.

COLOCACIONES GENERALES, pagando después. Isabel la Católica, 17.

PARA DELEGADO IMPORTANTE Empresa angloamericana precisamos persona activa, culta. Espléndido sueldo, contrato cinco años. Indispensable treinta mil pesetas metálico, buen interés. Detalles: Salud, 14. Intercambio.

NECESITAMOS BUENOS REPRESENTANTES visitar Casas labores y mercaderías, venta novísimo dibujos planchados para toda clase labores de señora. Buenas comisiones. Apartado 4.001. Madrid.

URGENTE NECESITAMOS personal pueblos, provincias, trabajo su casa; bien pagado. Apartado 120. Madrid.

AGENTES PRECISAMOS PARA venta a plazos de relojes con muestrario. Frada. Apartado 215. San Sebastián.

CONCESIONARIOS PARA PO-blaciones importantes ofrecen exclusivas, cuenta propia, aparato patentado, rendimientos progresivos. Sanix. Plaza Cataluña, 21. Barcelona.

AGENTES ACTIVOS GANAN fácilmente importantes comisiones vendiendo nuestros artículos de marca muy conocida. Soliciten detalles, catálogos, números de Colección, etcétera, a P. 80. Publicitas. Apartado 166. San Sebastián.

COLOCACIONES PARTICULARES, cobradores, dependientes, porteros, ordenanzas, chófers. Fuencarral, 88. Hispanoamericana.

VENDEDOR EXCLUSIVO provincias, artículo fácil venta. Escribid: Ebra. Fuencarral, 63. Anuncios. Madrid.

GANE DINERO VENDIENDO cartográficas a plazos. Necesitamos representantes. Apartado 7.074. Madrid.

SOLICITO REPRESENTAN-tes, 15 %. Catálogo, impresos, gratis. Ciges. Valencia. Benimaclet.

PUBLICIDAD. 250 PESETAS mensuales abonándose persona aparte 750 publicidad para revista gráfica. Escribid: "Novado". Agencia Prado. Montecarlo, 15.

LA FARSA

que se publica todos los sábados en un pequeño volumen primorosamente editado con ilustraciones y cubierta en colores,

lleva un texto que es siempre el de una comedia de gran éxito. No deje usted de comprar todos los sábados

LA FARSA

MANOLITA DE PABLO La lotería de los millones dará el "gordo" en el sorteo de la Ciudad Universitaria. Remite a provincias y extranjero desde un décimo en adelante, para todos los sorteos. Admón. n.º 5. Pl. y Marqall. 8. Madrid

ADUANAS — ACADEMIA Y TURRIAGA — AGUIRRE Convocadas 30 plazas Cuerpo Pericial, exámenes 1.º octubre. Preparación intensiva en grupos limitados. Textos propios. Última oposición Pericial obtuvimos 45 por 100 plazas, con número 1, don Mariano Calabuig, y número 2, don Lorenzo Puértolas. En cuatro últimas oposiciones Pericial números 1 y 2, y el mayor número de plazas en Cuerpos Pericial y Auxiliar. Academia exclusiva de Aduanas. Fuencarral, 71. Madrid. Teléfono 12 553.

¡CURSILLISTAS Y PREPARADORES! MUEBLES

Agotada rapidísimamente la primera edición, se ha puesto a la venta, al precio de 16 pesetas, una nueva edición de nuestra **CLAVE PRACTICA** con TEMAS MODELOS CRONOMETRADOS, AJUSTADOS en ESTILO, REDACCION y FONDO DOCTRINAL a los tres ejercicios, y con una SELECCION de MATERIAS PEDAGOGICAS PARA EL CURSILLO PROFESIONAL DE PERFECCIONAMIENTO. Verdadera guía práctica para el opositor y complemento utilísimo para los preparadores. Un volumen en cuarto prolongado, con 170 páginas. Envío inmediato contra reembolso, por orden de petición. Dirigirse a INSTITUCION ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA — Apartado 4.088 — MADRID

CAMAS DE METAL — FACILIDADES DE PAGO
ALMACENES MADRILEÑOS - Magdalena, 4

CONCURSO

TRES plazas de médicos supernumerarios de las especialidades de aparato digestivo; piel, venéreo y sífilis, y oftalmología.
UNA plaza de médico supernumerario de zona para el Puente de Vallecas.
DOS plazas de practicantes supernumerarios. Una para Madrid y otra para el Puente de Vallecas.
DOS plazas de comadronas supernumerarias para el Puente de Vallecas.
Las Bases del concurso están expuestas en los Colegios respectivos y en el domicilio social:
MUTUAL SANITARIA NACIONAL
Concepción Jerónima, 13 Madrid

DESGUACE

Vendo los materiales de la fábrica de azúcar y destilería de Sabinillas (Málaga): tuberías acero, fundido y cobre; depósitos, calderas, columnas fundido, viguetas hierro, etc. Escribid a la misma fábrica. Salvador Pau.

SUBASTA

El próximo jueves, 7 de mayo, a las diez horas, en la estación Cerro de la Plata, muelle 18, se verificará la venta en pública subasta de varios lotes integrados por los bultos y objetos abandonados por los viajeros durante un año y cuya exposición al público tendrá lugar en los días 4, 5 y 6 de mayo, de diez a trece. Al mismo tiempo, se venderán también varias expediciones compuestas de muebles, drogas, licores, comestibles, etc. El acto será presidido por el señor interventor del Estado.

GRATIS
Recomendamos semita catálogo de
PRESERVATIVOS
Módulos Ortopedicos Ingleses
VICTORIA, 3



TODA EUROPA
Pesetas 270

Fabricación propia e importación directa. Interesam agentes. Envíos a prueba

AMERICAN TELE RADIO
CORTÉS, 575 BARCELONA

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL
MIÉRCOLES 29 ABRIL
1936

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Campanadas de Gobernación. — Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. — Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. — 9,00: Campanadas de Gobernación. — Informaciones diversas de Unión Radio. — Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. — Bolsa de Trabajo. Gacetas. — Programas del día. — 9,15: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. — Música variada. — 14,00: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio: "Sinfonía Incompleta en si menor", Schubert: a) Allegro moderato, b)

LA FARSA

publicará el próximo sábado

BATALLA DE RUFLANES

Comedia en tres actos de **BARTOLOME SOLER**

Ejemplar: cincuenta céntimos.

Andante con motto. 14,30: Intermedio musical cinematográfico. — Continuación del concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio: "Polonesa de concierto", Jerónimo Giménez; "Los zingaros caminan", Gabriel Marie. 15,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Última parte del concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio: "Tango", Albéniz; "Vals capricho", Kiefer; "La vida breve" (primera danza), Falla; "La rosa", Schubert; "La rosa de Stambul" (fantasía), Leo Fall. 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de última hora. — (Emisión eventual.) 16,00: Campanadas de Gobernación. — Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música variada. — "Guía del viajero". — Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — Continuación de la música variada. — Biografías sonoras del cinema, por Rafael Gil: "Raquel Rodrigo". — 19,00: Cotizaciones de Bolsa. — "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,30. — Música de baile,

AS

GRAN REVISTA DEPORTIVA EN HUECOGRABADO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES

25 céntimos

EL SEÑOR

DON EDUARDO DE NUESTA Y SANTIAGO

Falleció el día 21 de abril de 1936

A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, ilustrísimo señor don Manuel Rubio Cercas; su desconsolada viuda, doña Allonsa Martínez Besada; hijas, doña Concepción y doña Isabel; hijas políticas, don Bartolomé Barba Hernández y don Francisco Sanz de Madrid; nietos; hermanos, doña Soledad, don Luis y don César; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren en el altar del Sagrado Corazón, de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (calle de Bravo Murillo), el día 30 del corriente; todas las que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 6 de mayo próximo y las Gregorianas que se celebrarán a partir del día 2 de mayo, a las ONCE de la mañana, en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio de Santidad y obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES. S. A. — ARENAL, 4. — MADRID

transmitida desde "Casablanca". — 19,30: La Hora Agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). — Conferencia e información oficial ganaderas. — Continuación de la transmisión de la música de baile desde "Casablanca". — 20,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias recibidas hasta las 20,00. — (Emisión eventual.) — Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "La chula de Pontevedra" (fantasía), Luna y Bru; "Feramos" (baillables), Rubinatein; "Mallorca" (barcarola), Albéniz; "La corte de Granada" (fantasía morisca), Chapi; a) Introducción, b) Meditación, c) Serenata, d) Final. — 21,00: Cursos culturales de Unión Radio: "Semblanzas de españoles ilustres: Cúchares", por José Bergamín. — Continuación del concierto: "Freischütz" (obertura), Weber; "Tosca" (selección), Puccini; "La Gioconda" (danza de las horas), Poncilli; "En las estepas del Asia central", Borodin. 22,00: Campanadas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 21,45. — "La Hora Española", comedia lírica en un acto de Franco-Nobani, música de Ravel. (En discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio.) — 23,15: Música de baile, transmitida desde "Casablanca". — 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Última hora. — Noticias recibidas hasta las 23,30.

BARCELONA. 795 kiloc., 377,4 m. — 7,15: Primera edición de "La Palabra". — Diario hablado de Radio Barcelona. — Discos. — 8,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Discos. — 8,20: Segunda edición de "La Palabra". Diario hablado de Radio Barcelona. Edición dedicada a las comarcas catalanas. — Discos. — 9,00: Campanadas horarias de la Catedral. — 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio Meteorológico de la Generalidad de Cataluña. — 12,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Sección femenina. — Música selecta en discos. — 12,25: "Cock-tail" del día, de Pedro Chicote. — Continuación del programa de discos. — 12,30: "La dona i la llar". — Editorial. — Crónica de modas. — Mirador. Consultorio. — 13,00: Programa de discos variados. 13,10: Cotizaciones del Bolsín de la mañana. — Continuación del programa de discos. — 13,20: Información teatral y cartelera. — Continuación del programa de discos. — 13,30: Cartelera de cines. — Continuación del programa de discos. — 13,58: "Crítica de estrenos de cinema", por J. Cuesta Ridaura (eventual). 14,00: "Dicen los periódicos", por Eduardo Giral Jaume. — Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña. — Sumario del número publicado hoy. — Actualidades teatrales y musicales.

Nuevas plazas ocupadas en Abisinia por los ejércitos italianos, que continúan los preparativos para el avance a fondo sobre Addis-Abeba



La princesa de Piamonte durante la visita que efectuó a los hospitales de Massana y Asmara (Foto Díaz Casariego)



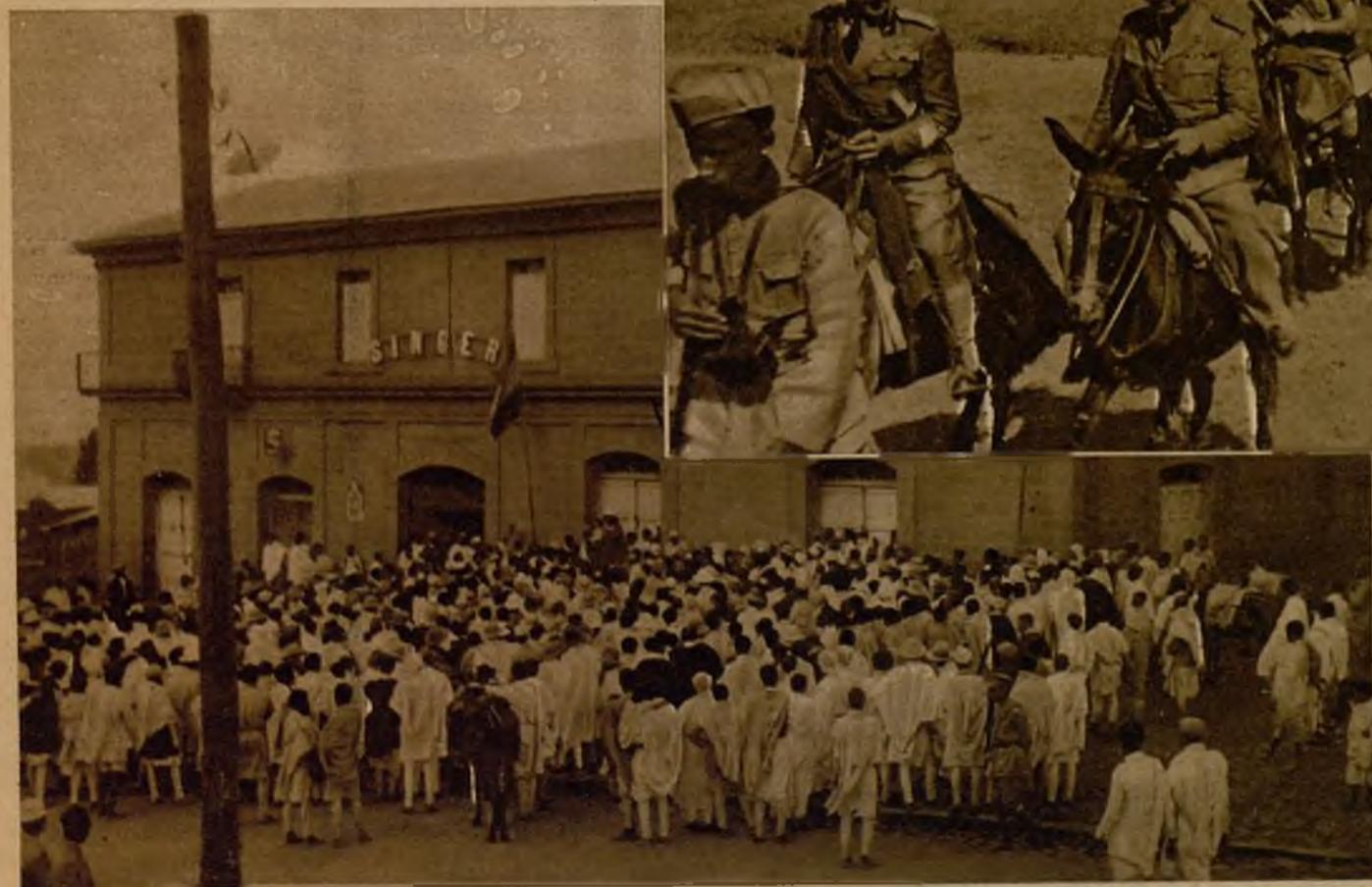
Las últimas noticias del frente de batalla dan cuenta de que las tropas mandadas por el general Graziani, después de la victoria de Giana Gobo reanudaron con gran intensidad la ofensiva, hasta lograr la ocupación de la plaza de Sassabanch, después de vencer encarnizada resistencia. A este avance había precedido una extensa acción de las fuerzas motorizadas, que en la fotografía aparecen salvando un paso difícil de su itinerario (Fotos Ortiz)



La princesa de Piamonte conversando con soldados italianos heridos, hospitalizados en Asmara (Foto Díaz Casariego)



Las columnas italianas, bajo el mando del general Starace, prosiguen su avance, después de haber ocupado toda la región del lago Tana. He aquí al citado jefe entrando en Gondar, al frente de un destacamento



Sobre Addis-Abeba vuelan a diario aviones italianos, que arrojan proclamas invitando a los abisinios al abandono de las armas y amenazándolos en caso contrario con todas las crueldades y estragos de una guerra sin cuartel. Los habitantes están en constante conmoción. He aquí a los grupos esperando las noticias que se reciben acerca del avance italiano



SIN
mas desembolso
que **11⁵⁰** *Plas.*
al mes

puede V. adquirir hoy mismo uno de estos
 Dos nuevos modelos de

Vajillas finas de Baviera

Lujosamente decoradas al fuego

La composición de estas vajillas de 84 piezas es como sigue:

24 platos llanos de 24 cms.	1 ensaladera grande
12 » soperas de 24 »	2 rabaneras
12 » pastel de 19 »	1 frutero pie bajo
1 sopera 12 raciones	1 lechera
1 salsera	1 azucarero
1 fuente ovalada de 30 cms.	1 cafetera
1 » » 33 »	12 tazas de café
1 » » 38 »	12 platitos

PRECIOS:

Modelo 10 y 11 - 57 piezas (sin juego café) 230 pts. a plazos de **11.50** al mes
 » 10 y 11 - 84 » (con juego café) 270 » » **13.50** »

Al contado: 10 % descuento

Nuestra culta clientela sabrá apreciar el milagro que supone poder ofrecer en estos tiempos vajillas de **porcelana pura extranjera** a precios tan sumamente económicos, a pesar de las dificultades que se presentan para la fabricación.

Cualquiera de los 2 modelos que aquí le presentamos son de una finura y modernismo verdaderamente admirables.

El **modelo 10**, está decorado en color azul y fileteado en oro, y en el **modelo 11**, predomina el color coral pálido, también de gran novedad y fileteado en oro.

Aproveche hoy esta oferta que quizás mañana no podamos mantenerla y suscriba el siguiente boletín.

BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a los Establecimientos **QUILLET, S. A.**, una vajilla Modelo N.º (con o sin juego de café) conforme a su descripción por el precio de ptas. que me comprometo a pagar en Barcelona, por vencimientos mensuales de ptas., el primero a la recepción y los restantes cada 1.º de mes, hasta completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe total de la prenda se considerará en calidad de depósito en poder del comprador. **AL CONTADO 10 % DESCUENTO**

A. 29-4-936. FIRMA

Nombre y dos apellidos _____

Edad _____ Profesión _____ Dirección del _____

emp. _____ Calle _____

Población _____ Provincia _____

Estación f. _____ Fecha _____

Establecimientos QUILLET, S. A., Mallorca, 237 bis - BARCELONA

AGENCIAS:

MADRID: Churruga, 15, bajos (Gta. Bilbao)
 BILBAO: Elcano, 22, entresuela.
 ZARAGOZA: Pignatelli, 62.
 CORDOBA: Vaca de Alfaro, 43, bajos.

LAS PALMAS: Cano, 31.
 MALAGA: Molina Lario, 3, pral. (Junto plaza del Siglo)
 SEVILLA: Feria, 168, duplicado.
 CADIZ: Calle Zamenhof, 31.